



**DIFERENTES MANIFESTACIONES DEL LENGUAJE PARA RESISTIR Y
RECONCILIARSE**

Imaginarios sociales y narrativas de empoderamiento

**PRESENTADO POR:
MARY YAZMIN FONSECA
DEISY MAGALLY REY REY**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
EN CONVENIO CON EL CINDE
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL**

BOGOTÁ

2025



**DIFERENTES MANIFESTACIONES DEL LENGUAJE PARA RESISTIR Y
RECONCILIARSE**

Imaginarios sociales y narrativas de empoderamiento

TRABAJO DE GRADO

ASESOR

OMAR ANDRES CAMACHO SANCHEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

JOVENES, CULTURAS Y PODERES

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
EN CONVENIO CON EL CINDE
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL**

BOGOTÁ

2025



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	9
2. JUSTIFICACIÓN	10
3. PROBLEMA.....	13
3.1 Formulación del problema	14
4. OBJETIVOS	15
Objetivo General	155
Objetivo Específicos	15
5. ESTADO DEL CONOCIMIENTO	16
5.1 Análisis cuantitativo.....	17
5.1.1 Investigaciones alrededor de las feminidades desde los imaginarios sociales, la violencia de género, las resistencias y la reconciliación.	17
5.1.1.2. Año de producción	18
5.1.1.3. Lugar de producción.....	20
5.1.1.4. Artículos por temática o área del conocimiento.....	21
5.2 Análisis cualitativo de la información.....	22
5.2.1 El lenguaje y la resistencia.....	24
5.2.2 Re - existencias para nuevos imaginarios sociales.....	25
5.2.3 La lucha y el cuerpo	26
6. MARCO TEÓRICO.....	27
6.1 Imaginarios sociales	28
6.1.1 Imaginarios sociales (IS): Entre su definición y la Representación Social (RS)	29
6.1.2 Los Tres Niveles Teóricos de los Imaginarios Sociales.....	31
6.1.3 La Naturaleza de los Imaginarios Sociales: ¿Un Solo Imaginario o Múltiples Imaginarios?	32
6.2 Género.....	34
6.2.1 Consideraciones Metodológicas en el Estudio del Género	35



6.2.2 Género, violencias e interseccionalidad	37
6.3 Reconciliación.....	40
6.4 La (s) resistencia (s)	44
6.5 Notas aclaratorias investigativas.....	46
7. METODOLOGIA	48
7.1 Tipo de estudio: Cualitativo	48
7.1.2 Nivel de estudio: Descriptivo	48
7.1.3 Método de estudio: Multiperspectivo.....	49
7.1.4 Población.....	51
7.2 INVESTIGACION BASADA EN ARTES	
(IBA).....	54
7.3 Técnicas de recolección de información.....	57
7.3.1 Grupos Focales.....	57
7.3.2 Observación Participante.....	57
7.4 Instrumentos.....	58
7.4.1 Cartografía Corporal	58
7.4.2 Instrumentos (Fotos – Relatos- Música – Presaberes)	59
7.5 Límites y desafíos metodológicos del proceso investigativo.....	69
7.6 Análisis temático de la información.....	70
7.7 Consideraciones Éticas	73
7.8 Resultados y Discusión.....	74
7.8.1 Género	74
7.8.2 Resistencias	78
7.8.3 Reconciliación.....	85
8. Categoría Emergente.....	89
8.1 Ser mujer	89



9. Conclusiones y Recomendaciones	92
9.1 Recomendaciones.....	96
10 Referencias.....	98
Agencia de Renovación del Territorio. (2022). AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO. PDET. Obtenido de Conozca como avanza la implementación de los pdet: https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_pdet/#descargables	
11. ANEXOS	103
11. 1 TABLAS	103
11.2 Fotografías.....	213



LISTADO DE TABLAS

1 Tabla 1: Muestra de análisis de 4 artículos.....	23
2 Tabla 2: Lista de participantes	52
3 Tabla 3: Principales instrumentos para recolectar datos cualitativos	58
4 Tabla 4: Reconociéndonos (1er Encuentro)	59
5 Tabla 5: Mi prenda, mi identidad (2do Encuentro)	62
6 Tabla 6: Relatos de empoderamiento (3er Encuentro)	64
7 Tabla 7: Comenzar de nuevo, no de cero (4to Encuentro)	67



LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Años de producción.....	19
Figura 2 Lugar de producción.....	20
Figura 3 Artículos por área del conocimiento	21
Figura 4 La reconciliación por Lederach (1998)	41
Figura 5 Consentimiento Informado.....	51
Figura 6 Equipo de Investigación. (2024, 24 de junio). Socialización Casa de la Mujer – San Cristóbal Sur.....	53
Figura 7 Investigación Basada en Artes (IBA).....	54
Figura 8 Tejiendo la red -Localidad San Cristóbal Sur (2024).....	60
Figura 9 Exploración de Imaginarios Sociales	60
Figura 10 Cartografía Corporal (2024).....	61
Figura 11 Plenaria y reflexiones.....	61
Figura 12 Explorando el género a través de lo que vestimos	62
Figura 13 Análisis de canciones	63
Figura 14 Tendedero.....	63
Figura 15 Rompehielos con globos temáticos.....	65
Figura 16 Historia de mujeres inspiradoras	65
Figura 17 Equipo de Investigación. (2024, 24 de junio). Socialización Casa de la Mujer – San Cristóbal Sur.....	66
Figura 18 Narrativa sobre la categoría de resistencia.....	66
Figura 19 Plenaria sobre la categoría de reconciliación	67
Figura 20 Sentir y reparar.....	68
Figura 21 Manifestaciones del lenguaje: escrito y verbal sobre la categoría de reconciliación	68
Figura 22 Manifestaciones del lenguaje: escrito y verbal sobre la categoría de reconciliación	69
Figura 23 Manifestaciones del lenguaje: escrito y verbal sobre la categoría de reconciliación	69



Figura 24 Participantes del círculo de mujeres y la casa de la igualdad.....	71
Figura 25 Cartografía corporal 2024).....	76
Figura 26 Participantes del círculo de mujeres y la casa de la igualdad	81
Figura 27 Participantes del círculo de mujeres y la casa de la igualdad	82
Figura 28 Participantes del círculo de mujeres y la casa de la igualdad.....	83
Figura 29 Participantes del círculo de mujeres y la casa de la igualdad.....	86
Figura 30 Actividades sobre la categoría de reconciliación	87
Figura 31 Participantes del círculo de mujeres y la casa de la igualdad	88
Figura 32 Huerta con mujeres participantes (2025)	97



1. INTRODUCCIÓN

Los imaginarios sociales han sido abordados desde diversas perspectivas teóricas dentro de las ciencias humanas y sociales las cuales han contribuido en la producción de conceptos, marcos explicativos para su comprensión o abordaje respecto a la construcción que dan forma a la vida social en los territorios. Por ello, la presente investigación busca explorar los imaginarios sociales de mujeres que comparten espacios de diálogo entorno al género, resistencias y reconciliación en la ciudad de Bogotá. Si bien transita por ideas y conceptos, este estudio va más allá; se configura y cobra sentido a partir de las experiencias, voces, miradas y reflexiones de las mujeres que enfrentan cotidianamente la realidad de sus entornos.

Lo anterior, se enmarcó en un grupo focal de mujeres participantes de entre 16 y 50 años asistentes a la Casa de Igualdad de Oportunidades y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario de Fe y Alegría de la localidad cuarta San Cristóbal Sur, en Bogotá; donde se empleó un diseño cualitativo con integración de enfoque cualitativo multiperspectivo, que reflejan con mayor precisión la naturaleza del estudio, integrando enfoques fenomenológicos, hermenéuticos y narrativos.

Asimismo, desde el sustento metodológico, la Investigación Basada en Artes se posicionó como una metodología valiosa la cual permitió promover el desarrollo de las mujeres participantes como sujetas creativas, autónomas e independientes en la toma de decisiones. Desde esta perspectiva nacen nuevas formas de resistencia y reconciliación que se entrelazan en las diversas manifestaciones del lenguaje; para así, dar apertura a un camino hacia la transformación comunitaria donde el reconocimiento del otro y de la propia historia se convierten en una herramienta poderosa para construir colectivamente nuevas formas de habitar el género en la construcción histórica, social, cultural y política, así como la resignificación del papel de la mujer en la sociedad.

La presente investigación estuvo en el marco de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional, en convenio con el CINDE (Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano).



2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se centra en el estudio de los imaginarios sociales y las narrativas de un grupo de mujeres participantes de la Casa de Igualdad de Oportunidades y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario de Fe y Alegría, ubicado en la localidad cuarta San Cristóbal Sur de Bogotá. Como primera consideración, se explora el recorrido experiencial que lleva a plantearse: ¿Cómo se configuran, las resistencias cotidianas de las mujeres y los procesos de reconciliación que tejen con otrxs dentro de un espacio de participación comunitaria?

Este interrogante surgió durante la exploración de las posibles configuraciones de los imaginarios sociales al abrir espacios con el grupo focal de mujeres, con el fin de comprender de manera más cercana las realidades presentes. Por consiguiente, a raíz de estas reflexiones, se estableció una conexión entre las categorías relacionadas con el género, las resistencias y la reconciliación. Desde la perspectiva de Cornelius Castoriadis, (1997) toda sociedad se constituye a partir de un imaginario social, es decir, un conjunto de significaciones que otorgan sentido a las prácticas, instituciones y relaciones humanas. Este imaginario puede tomar dos formas: el instituido, que representa el orden establecido, lo normativo y reproductivo; y el instituyente, que encarna la potencia creativa de lo social, la capacidad de generar nuevas significaciones y formas de vida.

En el marco de nuestra investigación, observamos que el diálogo con las mujeres se desarrolla inicialmente desde lo instituido, es decir, desde los imaginarios tradicionales que emergen de la cultura, la familia y la sociedad patriarcal. Estos imaginarios reproducen roles de género hegemónicos, jerarquías simbólicas y una visión binaria y normativa de la feminidad.

Sin embargo, nuestra propuesta investigativa busca transitar hacia lo instituyente, reconociendo la posibilidad de crear colectivamente nuevas significaciones que cuestionen y desestabilicen esos imaginarios heredados. Este tránsito implica una apertura hacia el reconocimiento mutuo entre mujeres, desde nuestras trayectorias, luchas y subjetividades diversas. En este proceso, nos posicionamos no solo como investigadoras, sino como mujeres



que se implican en el diálogo, que se permiten habitar, reconocerse y construir una sororidad que no se da por sentada, sino que se crea en la experiencia compartida.

Tal como plantea Castoriadis, (1997) “el imaginario instituyente es la fuente originaria de toda creación histórica y social, es la potencia radical que permite instituir lo nuevo”. En este sentido, el trabajo con el grupo focal de mujeres no es meramente un espacio de recolección de datos, sino un campo de creación simbólica, donde es posible imaginar y construir nuevas formas de ser mujer, nuevas formas de estar juntas, y nuevas maneras de resistir y transformar lo instituido.

El grupo focal de mujeres desde el contexto comunitario específico San Cristóbal Sur, encarnan una realidad que permite observar de forma situada los efectos de los imaginarios sociales instituidos y, a la vez, la potencia de lo instituyente como posibilidad de transformación colectiva.

Se entrelaza con un diseño cualitativo con integración de enfoque cualitativo multiperspectivo (fenomenológico, hermenéutico, narrativo). Estos enfoques comparten un interés común: comprender la experiencia vivida desde la perspectiva de quienes la encarnan, reconociendo la riqueza, complejidad y pluralidad de los sentidos que emergen en la vida cotidiana.

Desde el enfoque fenomenológico, la investigación busca acercarse a la experiencia subjetiva de las mujeres tal como ellas la viven y la significan. Desde el enfoque hermenéutico se centra en la interpretación del sentido. Reconoce que toda experiencia está mediada por el lenguaje, la cultura y la historia. Interpretar sus palabras implica reconocer que cada mujer está inmersa en un mundo simbólico, pero también que nosotras, como investigadoras, también interpretamos desde nuestras propias historias y marcos simbólicos.

El enfoque narrativo permite que las mujeres se conviertan en narradoras de su propia historia, en lugar de ser objetos de estudio. El relato no es solo un medio de comunicación, sino un acto de significación y de resistencia. Las narrativas permiten que emerjan los imaginarios instituyentes: nuevas formas de nombrar, de imaginar y de reconstruir lo que significa ser mujer en contextos de desigualdad y lucha.



El presente ejercicio investigativo permitió identificar en las mujeres diversos imaginarios sociales en torno a las tres categorías mencionadas, así como elementos experienciales que facilitan la comprensión de las dinámicas de interacción social en los ámbitos familiar, laboral y relacional. En el contexto escolar, el estudio se centró en un círculo de mujeres conformado por estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, lo que permitió una aproximación a la realidad dentro del entorno educativo.



3. PROBLEMA

En este sentido, el planteamiento del problema de investigación parte de abrir el debate en relación con la tensión entre imaginarios sociales instituidos, que históricamente han invisibilizado las voces, experiencias y saberes de las mujeres, y la emergencia de imaginarios instituyentes, expresados en formas de resistencia, autoafirmación y búsqueda de reconciliación desde lo colectivo. Se simboliza de manera concreta en las vivencias de las mujeres que participan en espacios comunitarios como la Casa de Igualdad de Oportunidades y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario de San Cristóbal Sur, Bogotá.

Así las cosas, se quiere pensar este capítulo como un asentamiento de precisiones acerca del horizonte axiológico de la investigación.

3.1 Planteamiento del problema

Desde Castoriadis, (1975) la imaginación social o imaginarios sociales, se ha constituido en toda una fuente de reflexión en relación con aquellas identidades circunstanciales, por llamarlas de alguna manera, que circulan en el universo social. En palabras del autor,

“Sería imposible pensar las significaciones imaginarias sociales a partir de su “relación” con “objetos” como sus “referentes”. Pues es en y por ellas como resultan posibles los “objetos” y, por tanto, también la relación de “referencia”. El “objeto”, como referente, es siempre co-constituido por la significación imaginaria social correspondiente, tanto el objeto particular como la objetividad en tanto tal” (p. 723).

Según Castoriadis, las significaciones imaginarias sociales son creaciones colectivas que dan sentido a la vida social, por lo cual, las relaciones comparten imaginarios que se construyen a partir de la relación con otrxs y con su entorno.

Esta idea tiene implicaciones profundas para nuestra comprensión de la realidad y la forma en que la percibimos. Si el objeto es co-constituido por la significación imaginaria social,



entonces la objetividad misma se vuelve problemática. Lo anterior significa que la comprensión de la realidad no es una reflexión directa de la realidad objetiva, sino más bien una construcción social y cultural que se basa en significaciones imaginarias compartidas.

3.2 Formulación del problema

El interés investigativo se centra en el comprender cómo se manifiestan los imaginarios sociales contruidos a partir de creencias compartidas y narrativas de mujeres participantes que entienden su rol de género, sus luchas cotidianas y sus procesos de reconciliación. Por consiguiente, consideramos que las diversas narrativas permitieron identificar resistencias al sistema, lo que posibilita un proceso reflexivo y de reconciliación a través de las múltiples manifestaciones del lenguaje (oral, escrito, gestual, artístico, entre otros).

Esto encuentra resonancia en el texto de Sossa Rojas, (2010) donde se plantea que “el cuidado de sí comienza por el cuidado del cuerpo, del espíritu y del saber, fijando nuestra subjetividad, nuestras verdades e incluso un ejercicio de libertad” (p. 56). Como investigadoras, coincidimos con esta perspectiva al reconocer que dichos procesos introspectivos otorgan sentido a la existencia, especialmente en un contexto capitalista que diariamente nos absorbe y limita nuestra capacidad de entender que el bienestar personal es el punto de partida para lograr una relación armónica con la sociedad.

En ese sentido, la pregunta acerca de ¿Cómo se construyen los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación? Pregunta central de la investigación, responde transversalmente a la pregunta sobre cómo resistir ante los imaginarios sociales hegemónicos a través del reconocimiento como mujeres habitadas de experiencias personales.



4. OBJETIVOS

Objetivo General

Comprender cómo se manifiestan los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación.

Objetivo Específicos

Identificar los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación.

Reconocer los contextos familiares, relacionales, laborales presentes en los imaginarios sociales narrados en las experiencias de vida.

Mobilizar nuevos sentidos frente al ser mujer, la resistencia y la reconciliación para la coconstrucción de imaginarios sociales colectivos.



5. ESTADO DEL CONOCIMIENTO

En este capítulo se presenta la recopilación de antecedentes y consideraciones teóricas en las que se sustenta la investigación de este trabajo. La revisión de la literatura existente sobre imaginarios sociales, género, participación comunitaria y resistencia simbólica evidencia importantes avances conceptuales y metodológicos. Diversos autores han abordado el papel de los imaginarios instituidos en la reproducción de relaciones de poder, así como el potencial transformador de los imaginarios instituyentes (Castoriadis, 1997; Ricoeur, 1996; Segato, 2013).

Sin embargo, en la presente investigación muchos trabajos tienden a abordar los imaginarios sociales desde una mirada abstracta o teórica, sin conectar suficientemente con las prácticas concretas y simbólicas de mujeres en contextos comunitarios específicos. Por otro lado, los estudios que trabajan con poblaciones de mujeres en territorios populares suelen enfocarse en dimensiones socioeconómicas o institucionales, dejando poco exploradas las dimensiones simbólicas y narrativas que configuran sus experiencias y sus resistencias.

Además, se identifican pocos trabajos que vinculen los imaginarios sociales con procesos de reconciliación simbólica y sororidad, especialmente en contextos urbanos periféricos marcados por violencias estructurales, como San Cristóbal Sur en Bogotá. Esto revela una brecha importante: la necesidad de estudiar cómo las mujeres, a través de la organización comunitaria, la palabra, el cuerpo y la memoria, construyen espacios de resignificación colectiva, donde se desafían los mandatos patriarcales instituidos y se abren caminos hacia lo instituyente.

En este sentido, la presente investigación se propone abordar estas brechas mediante una aproximación metodológica fenomenológico-hermenéutica y narrativa, que permita explorar de forma situada las experiencias de mujeres organizadas en espacios como la Casa de Igualdad de Oportunidades y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario.

Al articular los hallazgos del estado del conocimiento con la propuesta investigativa, se consolida una unidad conceptual que permite avanzar hacia una comprensión más integral de



la relación entre imaginarios sociales, género, resistencias y reconciliación. Así, el estudio no solo se inscribe en debates académicos actuales, sino que también propone una contribución al visibilizar y analizar los procesos simbólicos mediante los cuales las mujeres tejen horizontes colectivos de reconciliación y resistencia.

La importancia de este ejercicio investigativo radica en la capacidad de justificar, demostrar, interpretar y sustentar los resultados obtenidos, otorgando así confiabilidad y solidez a los hallazgos y conclusiones presentadas en esta tesis. En este sentido, la búsqueda documental y bibliográfica se centró en fuentes producidas entre los años 2018 y 2023, un periodo especialmente relevante por los profundos cambios sociales, políticos y culturales ocurridos en torno a las temáticas de género, resistencias y reconciliación.

Estos años estuvieron marcados por el fortalecimiento de movimientos sociales, debates públicos sobre los derechos humanos y procesos de memoria histórica, lo que permite acceder a una producción académica y narrativa contemporánea, crítica y situada. Esta delimitación temporal asegura la pertinencia y actualidad de la información recolectada, en sintonía con los objetivos analíticos de esta investigación.

5.1 Análisis cuantitativo

5.1.1 Investigaciones alrededor de las feminidades desde los imaginarios sociales, la violencia de género, las resistencias y la reconciliación.

La indagación del estado actual de las categorías se ha llevado a cabo mediante un análisis documental en bases de datos como Redalyc, Scielo, Dialnet, Google Scholar y algunos libros de texto. Se procedió a la búsqueda de fuentes utilizando los descriptores "feminismo y violencia de género", "reconciliación y resistencias" e "imaginarios sociales y mujeres", lo cual resultó en una recolección inicial de 430 documentos, de diferentes tipologías como perspectiva de Género y Derechos, violencias de género, psicología comunitaria, salud pública, educación, ciencias sociales, entre otros correspondientes a los años (2000 al 2023). Estas producciones fueron sometidas a varios criterios de selección con el fin de refinar la muestra.



Inicialmente, se privilegiaron las investigaciones realizadas en América Latina, lo que redujo el número a 197; seguido por la selección de artículos académicos (125). Posterior a estas fases, se aplicó el filtro de acceso libre y en español, reduciendo la muestra a 67 documentos relevantes.

Finalmente, se aplicó un filtro adicional orientado a identificar investigaciones centradas en el trabajo y la participación de mujeres como coinvestigadoras, lo cual permitió delimitar una muestra final de 24 artículos que abordan esta temática de forma específica. Estos artículos forman parte del análisis documental de antecedentes investigativos relacionados con las categorías de género, resistencias y reconciliación, y se presentan como anexos en esta tesis.

Este proceso de selección sistemático ha permitido identificar y delimitar un conjunto de investigaciones pertinentes que proporcionan una visión más precisa de aquello por lo que se pregunta esta investigación, con especial atención en la participación y el rol de las mujeres en diversos contextos. Estos 24 artículos seleccionados representan una base inicial para comprender la complejidad y la diversidad de la participación de mujeres en investigaciones, así como de investigaciones que indagan sobre imaginarios sociales en perspectiva de género en la región latinoamericana.

5.1.1.2. Año de producción

El subtítulo "Año de Producción" revela una tendencia significativa en la cantidad de artículos generados sobre el tema durante el período analizado. Los datos muestran que el año 2018 y 2019 destacaron como el periodo con la mayor producción, con un total de 14 artículos publicados.

Le sigue el año 2020 con 5 artículos, reflejando una continuación del interés académico en esta área, y el periodo comprendido entre el 2022 y el 2023 con 4 artículos en total. El año 2021 es el de menos producción, lo que coincide temporalmente con la declaratoria de la emergencia sanitaria.



Este patrón de producción temporal sugiere fluctuaciones en el enfoque y la atención académica hacia los imaginarios sociales durante el periodo de estudio, lo cual podría relacionarse con cambios en las agendas de investigación, eventos sociopolíticos relevantes, o dinámicas disciplinarias específicas.

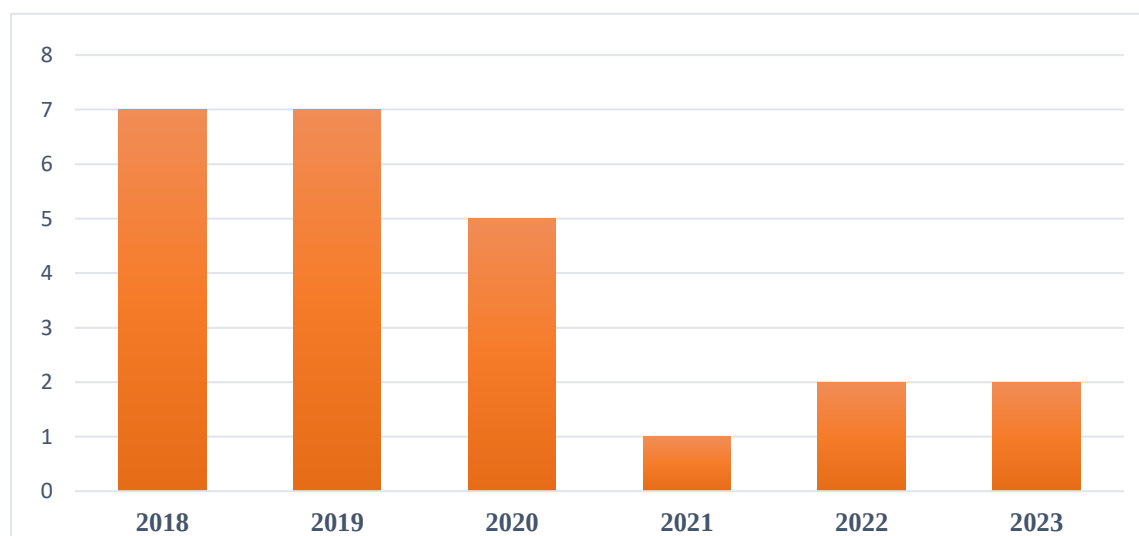


Figura 1 Años de producción

Fuente: Elaboración propia (2024)



5.1.1.3. Lugar de producción

La segunda caracterización cuantitativa de las categorías revela una distribución geográfica significativa en cuanto al lugar de producción del conocimiento. Según los datos recopilados, México y Argentina comparten el primer lugar, seguidos de Chile y Colombia.

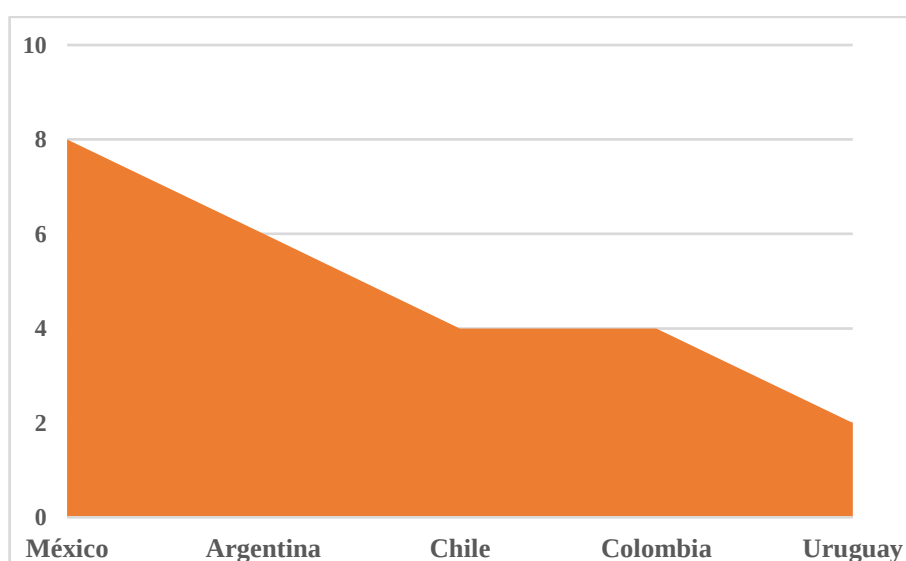


Figura 2 Lugar de producción

Fuente: Elaboración propia (2024).

Esta equidad en la producción académica sugiere un interés focalizado en la parte norte, centro y sur continental respecto al estudio comprometido. Simultáneo, se muestran los países representativos de las áreas regionales. La anterior distribución geográfica, refleja un panorama regional en el que algunos países han tomado sus contextos nacionales para contribuir con la producción académica relacionada a la comprensión de los imaginarios sociales femeninos en América Latina.



5.1.1.4. Artículos por temática o área del conocimiento

Si bien los campos que se interesan por la investigación relacionada a imaginarios sociales, haciendo énfasis en el trabajo con mujeres, suelen ser transdisciplinarios, se procuró hacer una clasificación en relación con las áreas de conocimiento en las que se ubicaban los artículos revisados. De acuerdo con los enfoques, se encontró que la mayor cantidad de las investigaciones están relacionadas con las ciencias sociales (13). En educación 5, salud pública 3, y psicología comunitaria 3.

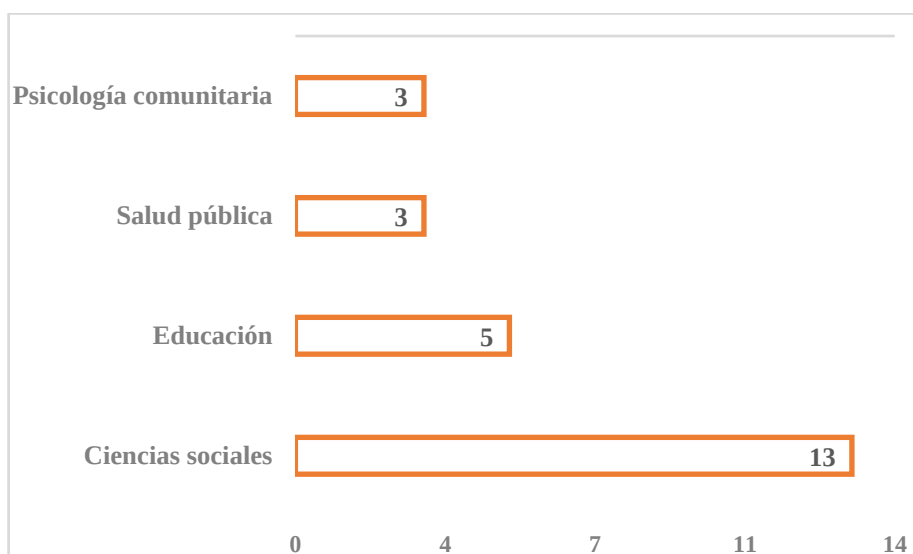


Figura 3 Artículos por área del conocimiento

Fuente: Elaboración propia (2024).

En cuanto a la agrupación temática de los artículos, esta se realizó en función de los objetivos fundamentales de cada estudio. Se identificó que una de las preocupaciones más recurrentes se centra en la promoción de la participación activa y en el fortalecimiento del cuidado mutuo en contextos comunitarios. Asimismo, se evidenció una presencia significativa de investigaciones que abordan los procesos de construcción identitaria desde una perspectiva feminista, con enfoque de derechos y en entornos seguros, lo que pone de relieve la importancia



de generar espacios colectivos donde las mujeres puedan reconocerse como sujetas políticas y epistémicas. Estos enfoques contribuyen no solo al análisis académico, sino también a las prácticas transformadoras en contextos locales.

5.2 Análisis cualitativo de la información

Enfocar esta investigación en los imaginarios sociales contruidos a partir de creencias compartidas y narrativas de mujeres participantes, quienes reflexionan sobre su rol de género, sus luchas cotidianas y sus procesos de reconciliación, permitió visibilizar una realidad atravesada por carencias de oportunidades, violencias de género y maternidades a edades tempranas. Esta perspectiva se fortaleció gracias a la composición intergeneracional del grupo focal, conformado por mujeres de entre 16 y 50 años, cuyas experiencias diversas enriquecieron el análisis.

Realizar una búsqueda concreta y sistemática de estudios y trabajos a nivel local, distrital, nacional e internacional, con el fin de ampliar la comprensión del fenómeno y sustentar teóricamente este trabajo. Esta indagación permitió establecer un anclaje histórico, social y cultural en un territorio específico, localidad Cuarta de San Cristóbal Sur, en Bogotá, reconociendo las dinámicas del círculo de mujeres participante, así como la importancia de un abordaje situado y contextualizado.

Este patrón de producción temporal sugiere fluctuaciones en el enfoque y la atención académica hacia los imaginarios sociales durante el periodo de estudio, lo cual podría relacionarse con cambios en las agendas de investigación, eventos sociopolíticos relevantes, o dinámicas disciplinarias específicas.

En la sociedad contemporánea, el interés de los aparatos de poder por gobernar al individuo es innegable, siendo este control una manifestación palpable en diversas esferas de la vida cotidiana. No obstante, en contraposición a esta tendencia, surge una inquietud genuina entre los gobernados de resistir a ser meros objetos de administración. En este contexto, la búsqueda de estrategias para ejercer resistencia se vuelve imperativa.



Si bien este grupo focal de mujeres no es exenta de dificultades, existe la posibilidad de que el sujeto identifique en los pequeños pliegues del discurso opresor oportunidades para resistir y ejercer control sobre su pensamiento, conducta y acciones. La subjetivación, entendida como un proceso mediante el cual el individuo puede influir en sí mismo y autoconfigurarse según sus propios designios, emerge como una de las consecuencias directas de la resistencia.

En tal sentido, resulta menester considerar el papel de las mujeres como fuentes de resistencia humana, cuyas acciones colectivas pueden dar lugar a procesos de re-existencia social. Para comprender adecuadamente cómo se ha analizado, abordado y estudiado el imaginario de la mujer en el contexto global y su vinculación con temas como la violencia, el género, el reconocimiento y las resistencias, es necesario analizar entonces los antecedentes pertinentes.

A continuación, se presenta una tabla que ejemplifica cómo se han abordado estos aspectos en los artículos seleccionados:

Tabla 1

Muestra de análisis de 4 artículos

	Título	Enfoque teórico	Metodología empleada	Resultados principales
1	Artículo	Foucaultiano	Análisis de discurso	Identificación de micro resistencias en el discurso opresor.
2	Artículo	Feminista	Estudio de caso	Análisis de la participación de mujeres en movimientos de resistencia social.
3	Artículo	Psicoanalítico	Entrevistas	Exploración de la subjetivación femenina



			como estrategia de resistencia.
Artículo	Sociológico	Encuesta	Relación entre imaginario de la mujer y procesos de re-existencia comunitaria.
4			

Fuente: Elaboración propia (2024).

Esta tabla proporciona una visión general de cómo se han investigado y abordado los temas relacionados con la resistencia y la subjetivación en el contexto de los imaginarios sociales de género, destacando las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas empleadas en los estudios seleccionados. De modo ampliado, en el marco del análisis cualitativo de las 24 investigaciones sistematizadas, emergen distintas categorías que enriquecen la comprensión sobre el papel del lenguaje en procesos de resistencia y reconciliación desde una perspectiva de género.

Las expresiones lingüísticas —orales, escritas, simbólicas y corporales— se configuran como actos de resistencia que permiten a las mujeres reconfigurar su subjetividad y su lugar en el mundo. Estas manifestaciones del lenguaje, muchas veces situadas en contextos de marginalidad, no solo son prácticas discursivas, sino también políticas y afectivas.

5.2.1 El lenguaje y la resistencia

Una primera tendencia en las investigaciones, se refiere al lenguaje como acto de resistencia, en donde el testimonio, la escritura y la narración se utilizan como herramientas para denunciar, subvertir y transformar las condiciones de exclusión. Esta capacidad del lenguaje para disputar los marcos dominantes de representación puede leerse también desde Michel Foucault (1979, 1982), quien plantea que todo discurso implica relaciones de poder, pero también condiciones de posibilidad para resistir.

Así, las mujeres que reapropian el lenguaje institucional, legal, educativo o comunitario están llevando a cabo micro-resistencias que fracturan el discurso patriarcal dominante (Guzmán, 2018; Ramírez, 2019; Quiñones & Morales, 2020; Villamil, 2021). Judith Butler



(2004) ha sugerido que el lenguaje no solo describe la realidad, sino que la performan; es decir, crea aquello que nombra. Desde su noción de performatividad, los cuerpos no son entidades fijas, más bien se constituyen a través de normas sociales repetidas discursivamente.

Por eso, cuando las mujeres enuncian sus experiencias a través de relatos, poemas o performances, no están simplemente narrando lo vivido: están reconfigurando activamente su identidad y su existencia en el mundo. De esta manera, el lenguaje se vuelve acción política, una intervención sobre las estructuras que han intentado silenciar o normar sus cuerpos y sus voces.

5.2.2 Re existencias para nuevos imaginarios sociales

Una segunda tendencia alude a las narrativas de re-existencia: relatos, poemas, rituales o experiencias encarnadas que no solo confrontan la violencia, sino que también afirman otras formas de habitar el mundo, de recordar y de cuidar. Estas expresiones tejen memorias colectivas desde lo sensible (Benavides & Torres, 2019; Herrera & Sánchez, 2020; López, 2021; Ríos & Jaramillo, 2022). Paul Ricoeur (2006) permite entender esta dimensión desde su propuesta de la identidad narrativa. Para él, narrar es tejer una continuidad entre el pasado, el presente y el futuro, integrando lo vivido con lo imaginado. En contextos marcados por la violencia, el relato se convierte en un puente entre la memoria y la reconciliación. Una suerte de narración que funciona para recordar y reconstruirse.

Como tercera tendencia aborda los imaginarios sociales en clave de género. Los artículos dan cuenta de cómo las representaciones sociales de lo femenino han sido históricamente construidas por el discurso patriarcal, y cómo el lenguaje puede contribuir a reconfigurar estos imaginarios desde prácticas educativas, comunicativas y culturales (Castaño & León, 2018; González, 2019; Romero, 2020; Márquez, 2023). En esta dimensión, se hace evidente cómo el lenguaje no es neutral, sino performativo, como afirma Butler (2004), si se nombra lo femenino desde matrices *otras* simbólicas, se transforman también los marcos de inteligibilidad social que legitiman lo que puede ser, decir o hacer.

5.2.3 La lucha y el cuerpo



Desde el cuerpo como superficie simbólica de lucha, también se exploran formas de resistencia corporal, performática y expresiva que interpelan el discurso normativo (Vargas & Londoño, 2020; Herrera, 2021). Estos trabajos muestran cómo las prácticas performativas son también lenguajes en movimiento que comunican afectos, denuncias y memorias. De manera complementaria, Foucault (1979) nos recuerda que el cuerpo ha sido históricamente el sitio donde se inscriben las técnicas de poder, pero también el lugar desde el cual emerge la posibilidad de insubordinación.

Finalmente, otra tendencia encontrada es aquella que aborda la reconciliación desde lo expresivo. En contextos posconflicto o de violencia reiterada, las mujeres transforman el dolor en narrativas de sanación mediante lenguajes poéticos, artísticos o comunitarios. La reconciliación aquí no es olvido ni claudicación, sino reconfiguración del sentido y posibilidad de vida (Martínez & Cano, 2022; Pérez, 2023; Ayala & Bonilla, 2023).

En miscelánea, estos antecedentes amplían la comprensión de lo que tradicionalmente se ha entendido por lenguaje, género y resistencia, y permiten resignificar estas nociones a partir de la potencia expresiva de los sujetos históricamente subalternizados, en este caso las mujeres. Las manifestaciones del lenguaje que emergen en los estudios analizados — testimonios, cuerpos, rituales, narrativas, performances— no deben leerse en perspectiva de prácticas comunicativas, sino como actos performativos que instituyen realidades, disputan sentidos y configuran mundos, aún en los espacios más reducidos.

Desde esta ventana de comprensión, el lenguaje deja de ser un instrumento neutro y se revela como un escenario político y afectivo donde las mujeres, especialmente en contextos comunitarios, procuran re pensar su lugar en la historia, mientras interrumpen el régimen de lo decible ensayando formas de existencia más justas a partir del lenguaje, de todos los lenguajes.



6. MARCO TEÓRICO

Al abordar nuestra pregunta central: ¿Cómo se construyen los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación?, se hace evidente la necesidad de profundizar en los marcos conceptuales que sustentan esta indagación. Esta pregunta no solo orienta el eje central del estudio, sino que también interpela de forma transversal la manera en que las mujeres resisten a los imaginarios sociales hegemónicos a partir del reconocimiento de sus propias experiencias, cuerpos y trayectorias vitales.

Las categorías de género, resistencia y reconciliación no se abordan como conceptos autónomos, sino como dimensiones interrelacionadas que permiten una comprensión situada de las experiencias de las mujeres participantes. Esta articulación es clave para pensar las formas en que los imaginarios sociales instituidos operan sobre los cuerpos y subjetividades femeninas, y cómo, desde esos mismos lugares, emergen respuestas simbólicas y prácticas que cuestionan y transforman dichos imaginarios.

Desde una perspectiva feminista crítica, el género se entiende no solo como una construcción social, sino como una tecnología de poder Butler, (1990) que regula cuerpos, deseos y posiciones en el espacio social. En contextos atravesados por la desigualdad, la violencia estructural y la exclusión, las mujeres no solo experimentan el género como imposición, sino también como un campo de disputa. Es en este sentido que la resistencia aparece como una categoría fundamental.

La resistencia, en este marco, no se reduce a actos explícitos de confrontación, sino que incluye formas micropolíticas, simbólicas y afectivas de subversión cotidiana (Scott, 2000; Segato, 2013). Las mujeres resisten cuando narran sus historias, cuando se organizan, cuando resignifican sus cuerpos y sus roles, cuando tejen redes de cuidado y cuando construyen espacios colectivos como los círculos comunitarios.

En este sentido, aparece la categoría de reconciliación, no en su sentido institucional o jurídico, sino como una reconciliación simbólica y subjetiva, un proceso de reencuentro



consigo mismas, con otras mujeres, con sus memorias y con su territorio. Esta reconciliación no borra el conflicto, sino que implica reconocer el dolor, resignificarlo y transformarlo en procesos colectivos. Tal como lo plantean las epistemologías feministas del sur, reconciliarse es también reconocerse en la otra, abrirse a la sororidad como apuesta política, y reconstruir el vínculo social desde el cuidado, la palabra y la acción Lugones, (2008); Rivera Cusicanqui, (2015).

Así, género, resistencia y reconciliación se entrelazan permitiendo interpretar las experiencias de las mujeres en esta investigación: mujeres que, desde sus vivencias situadas, crean nuevas formas de nombrarse, de narrarse y de habitar el mundo. Esta articulación teórica sostiene el propósito del estudio y da coherencia a la mirada investigativa que aquí se propone.

6.1 *Imaginario sociales*

El concepto de imaginarios sociales ha sido abordado desde diversas perspectivas teóricas dentro de las ciencias humanas y sociales. La formulación del término encuentra antecedentes en la obra de Gilbert Durand, quien en 1962 publica "Las estructuras antropológicas de lo imaginario", donde propone un estructuralismo figurativo que reconoce la dimensión cuasi trascendental de lo imaginario en la cultura. Influenciado por Ernst Cassirer, Carl Gustav Jung y Gastón Bachelard, Durand se distancia del estructuralismo clásico de la época al postular que lo imaginario no es un epifenómeno, sino una estructura fundamental del pensamiento humano y de la configuración cultural.

En la década de los setenta, Cornelius Castoriadis recupera la noción de imaginarios sociales con un enfoque distinto al de Durand. En su obra "La institución imaginaria de la sociedad" (1975), Castoriadis introduce la idea de que lo imaginario es irreal en tanto refiere a representaciones que no poseen una existencia objetiva, pero que, al mismo tiempo, configuran la sociedad a través de su articulación simbólica. En mención con el autor "Lo imaginario se fundamenta en símbolos compartidos que permiten la cohesión social y la construcción de significados colectivos" (Castoriadis, 2013, p. 281). Su propuesta teórica se inscribe en un proyecto de renovación crítica del marxismo y plantea una función utópico-revolucionaria para el imaginario en la transformación social.



Desde una perspectiva socio-antropológica, Edgar Morin desarrolla estudios en la década de los sesenta que vinculan los imaginarios con los procesos culturales y mediáticos en el contexto francés. Sin embargo, será con autores posteriores que la categoría de imaginarios sociales adquiera una mayor sistematización teórica. En este sentido, Baeza (2008) define los imaginarios sociales como "figuras interpretativas de nuestro entorno que le otorgan plausibilidad a una determinada interpretación de la realidad social, en la medida en que dicha interpretación en sus grandes rasgos es socialmente compartida" (p. 105). Esto implica que los imaginarios sociales operan como marcos cognitivos y discursivos que estructuran la percepción y la acción en una sociedad.

Baczko (1991) enfatiza la relación entre imaginarios y símbolos, señalando que los imaginarios sociales generan símbolos y, a su vez, se valen de estos para producir nuevas significaciones en un proceso cíclico. Esta dinámica da lugar a sistemas simbólicos que se estabilizan en el entramado social. No obstante, Baczko advierte que esta relación introduce una ambigüedad en la definición del concepto de símbolo, pues este designa tanto el objeto como la relación del objeto con el sujeto.

Por su parte, Pintos (2005) conceptualiza los imaginarios sociales como "esquemas socialmente contruidos" que poseen un alto grado de abstracción y regulan la percepción del mundo social mediante códigos de relevancia y opacidad diferenciados (p. 43). De este modo, los imaginarios sociales operan como estructuras que organizan la experiencia y orientan la interpretación de los fenómenos sociales a través de mecanismos de secuencialidad, priorización y jerarquización.

6.1.1 Imaginarios sociales (IS): Entre su definición y la Representación Social (RS)

Los imaginarios sociales (IS) constituyen uno de los conceptos más ricos y complejos dentro de las ciencias sociales. A lo largo del tiempo, diversos pensadores han abordado esta noción desde perspectivas muy distintas, pero que, a pesar de sus diferencias, comparten un interés común por entender cómo las sociedades construyen y mantienen su comprensión del mundo. A través de las diferentes aproximaciones teóricas, los imaginarios sociales se han



establecido como un campo de estudio interdisciplinario en el que se debaten cuestiones primordiales sobre su naturaleza, función y relación con otros conceptos como las representaciones sociales (RS), las ideologías o las creencias colectivas.

Ahora bien, uno de los primeros retos al estudiar los imaginarios sociales es decidir qué enfoque teórico emplear para definirlos. De manera general, pueden identificarse dos grandes tradiciones: el enfoque sistémico y el fenomenológico, los cuales se presentan, en muchos casos, como polos opuestos, aunque también pueden converger en ciertos puntos.

Desde una perspectiva sistémica, los imaginarios sociales son concebidos como estructuras de plausibilidad compartidas por los miembros de una sociedad. Estas estructuras surgen a través de procesos sociales observacionales, donde las distinciones relevantes, definidas y destacadas por diferentes actores sociales, son las que permiten la construcción de una realidad colectiva entendida como "verdadera" y "valiosa". En este enfoque, los imaginarios sociales no solo definen lo que es socialmente aceptado o considerado posible, sino que también estructuran las percepciones de los individuos dentro de un contexto social.

Por otro lado, el enfoque fenomenológico ve los imaginarios sociales como significados intersubjetivos, es decir, como aquellas construcciones simbólicas que son compartidas y negociadas entre los individuos de una comunidad. Desde esta perspectiva, los IS son producto de la interacción social y la comunicación, y su existencia está vinculada a la manera en que los actores sociales se entienden a sí mismos y a los demás en un proceso continuo de reinterpretación y negociación de la realidad. La clave aquí es el acuerdo social sobre lo que se considera significativo, valioso o incluso posible.

La dicotomía entre estas dos posturas teóricas plantea una cuestión central: ¿debe concebirse el IS como una estructura más fija y general que trasciende a los individuos, o como una construcción contingente, dinámica y en constante transformación, producto de la interacción social? Este dilema es uno de los puntos de fricción más importantes en los estudios de los imaginarios sociales.



6.1.2 Los Tres Niveles Teóricos de los Imaginarios Sociales

Un segundo problema se refiere a las distintas aproximaciones teóricas que han dado forma a la comprensión de los imaginarios sociales. Según Carretero (2010), es posible identificar tres niveles fundamentales de análisis, que se despliegan de manera complementaria, pero que en sus orígenes eran, aparentemente, divergentes. Estos niveles han permitido una mayor diferenciación en la conceptualización y el estudio de los IS:

Imaginarios Sociales como Arquetipos Culturales (Nivel Antropológico-Filosófico): Esta visión, inspirada por el trabajo de Gilbert Durand, concibe los IS como elementos fundacionales de la cultura. En esta línea, los imaginarios sociales tienen un carácter holístico y atemporal, siendo considerados mitos o símbolos compartidos que sostienen una cultura o incluso una civilización. Se hallan en el inconsciente colectivo y son vistos como elementos fundamentales que organizan y dan sentido a las prácticas sociales, sin los cuales la vida cultural no podría existir. Estos arquetipos son representaciones fundamentales que subyacen a las expresiones visibles de la cultura.

Imaginarios Sociales como Significaciones Imaginarias (Nivel Filosófico-Sociológico): Influenciado por Cornelius Castoriadis, este enfoque subraya el papel de los imaginarios sociales como una construcción histórica, cuyas significaciones no son universales, sino que son creadas y mantenidas por las instituciones sociales. Desde esta perspectiva, los IS determinan el umbral simbólico a través del cual las cosas se hacen inteligibles: lo que se considera valioso, lo que puede ser pensado o sentido, y lo que es socialmente aceptable frente a lo que es marginado. Así, los IS operan como estructuras que definen las fronteras de lo pensable y de lo socialmente permisible.

Imaginarios Sociales como Constructores de Realidades (Nivel Sociológico-Mediático): Esta visión, inspirada en los trabajos de Pintos, se acerca más a la noción de las representaciones sociales desarrollada por Serge Moscovici en los años 60. Desde esta perspectiva, los IS son entendidos como herramientas cognitivas y sociales a través de las cuales los individuos y grupos construyen y comprenden su realidad cotidiana. Aunque en este nivel los imaginarios no tienen la misma amplitud o profundidad antropológica que en los otros



enfoques, su importancia radica en su capacidad para influir en temas sociales concretos mediante una mayor precisión metodológica. Los IS, en este contexto, son mecanismos a través de los cuales se crean significados y realidades sociales compartidas.

6.1.3 La Naturaleza de los Imaginarios Sociales: ¿Un Solo Imaginario o Múltiples Imaginarios?

Un tercer problema que surge al abordar los imaginarios sociales es la naturaleza misma de estos. ¿Deben concebirse como un único imaginario social universal, o como una multiplicidad de imaginarios que varían según el contexto histórico y social? La opción de un único imaginario social sugiere una visión más amplia y trascendental, como la que propone Durand, en la que los imaginarios sociales son considerados como una constante antropológica, una cuenca semántica profunda que atraviesa todas las sociedades humanas. Este imaginario sería una fuente primordial de creatividad simbólica que estructura y da forma a la cultura.

Por el contrario, la concepción de los imaginarios sociales como múltiples resalta su carácter contextual y variable, entendido como producto de construcciones sociales particulares que emergen en distintos momentos históricos y culturales. Este enfoque enfatiza la contingencia y la historicidad de los imaginarios, los cuales son considerados no solo sociales, sino también arbitrarios en muchos de sus aspectos.

En esta misma línea, un último desafío teórico se refiere a la relación entre los imaginarios sociales y las representaciones sociales. Aunque ambos términos se han utilizado de manera intercambiable en diversas ocasiones, existen importantes distinciones. Mientras que las representaciones sociales se vinculan estrechamente con la psicología social y se entienden como el conjunto de imágenes y significados que los individuos tienen sobre su entorno social, los imaginarios sociales incluyen una dimensión más amplia y simbólica que involucra no solo la percepción individual, sino también la construcción colectiva de significados a través de los cuales las sociedades interpretan la realidad.



Finalmente, el trabajo de Moscovici y su escuela permitió delinear con mayor precisión los alcances de las representaciones sociales, destacando su función en la mediación entre el individuo y la sociedad. A pesar de sus diferencias, ambos conceptos se solapan en la medida en que ambos son mecanismos simbólicos que organizan y estructuran la realidad social, aunque los imaginarios sociales tienen una dimensión más global y profunda en cuanto a su función cultural y simbólica.



6.2 Género

El concepto de género ha evolucionado significativamente a lo largo del tiempo, convirtiéndose en una categoría de análisis compleja que trasciende las definiciones binarias tradicionales. Mientras que históricamente se ha asociado con las distinciones biológicas entre hombres y mujeres, el discurso contemporáneo de las epistemes y los movimientos sociales feministas contrahegemónicos y trans, ponen de manifiesto la naturaleza socioculturalmente construida del género y su fluidez (Judith Butler, Paul Preciado, Marlene Wayar). La transformación en la concepción del género invita a un examen crítico de los procesos a través de los cuales se producen y transforman los significados de género en diversos contextos sociales, culturales e históricos.

En sintonía con las ideas de Butler (1990), resulta fundamental destacar su papel dentro de la tercera ola del movimiento feminista, la cual introduce una crítica profunda a las categorías tradicionales de género y sexualidad. Esta ola se inscribe en una trayectoria histórica que inicia con la primera ola feminista en el siglo XIX, centrada en la lucha por el derecho al voto y el acceso a la educación para las mujeres, principalmente en Estados Unidos e Inglaterra. Posteriormente, la segunda ola, que tuvo lugar entre las décadas de 1960 y 1980, amplió la agenda feminista al incluir los derechos civiles, sexuales, reproductivos y laborales, así como el reconocimiento de la violencia doméstica como un problema estructural. Bajo el lema “lo personal es político”, esta etapa buscó politizar las experiencias privadas de las mujeres.

La tercera ola, en la cual surge el pensamiento de Butler, se caracteriza por una crítica postestructuralista a las nociones esencialistas de identidad. Butler retoma y radicaliza la afirmación de Simone de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo” para argumentar que tanto el sexo como el género son construcciones sociales que se performan mediante la repetición de normas. Desde esta perspectiva, el género no es una identidad estable, sino un acto repetido que produce la apariencia de una esencia. Esta concepción representa un giro paradigmático en el pensamiento feminista contemporáneo, al desafiar la visión tradicional del género como una categoría estática, binaria y determinada biológicamente.



Sin embargo, la historiadora y teórica Joan Scott, en su influyente trabajo, argumenta que el género debe ser visto no como una categoría estática y binaria, sino como un constructo dinámico profundamente influenciado por factores históricos y sociales. En lugar de considerarlo como un conjunto de características biológicas inmutables, Scott propone que,

"el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias percibidas entre los sexos" y, además, "una forma primaria de relaciones significantes de poder" (Scott, 1986, p. 1067). Así, promueve una visión en la que el género se entiende como una construcción social entre hombres y mujeres donde las relaciones no son neutras ni naturales, sino que están organizadas por estructuras simbólicas, lingüísticas, políticas y económicas que reproducen desigualdades.

Este enfoque crítico ha impulsado la evolución del concepto, llevando a los estudios contemporáneos a cuestionar la clasificación binaria tradicional, en la cual las categorías de "hombre" y "mujer" son consideradas excluyentes y definitivas. En su lugar, surgen perspectivas más inclusivas que sugieren que el género es subjetivo, fluido y puede abarcar una multitud de identidades que no se ajustan a los moldes preestablecidos de masculinidad o feminidad (Alsagoff et al., 2021). Esta cita defiende una comprensión del género como algo diverso, dinámico y situado, lo cual tiene implicaciones tanto en el ámbito académico como en las políticas públicas, los derechos humanos y las prácticas sociales cotidianas.

Esta noción de género como fluido y múltiple pone en evidencia la necesidad de reconsiderar las categorías tradicionales y de explorar cómo las identidades de género se interrelacionan con otras variables sociales, tales como la clase, la etnia y la cultura.

6.2.1 Consideraciones Metodológicas en el Estudio del Género

El análisis de género ha sido impulsado en gran medida por las contribuciones de los estudios feministas, que abogan por un enfoque matizado que tenga en cuenta la multiplicidad de experiencias y realidades, y que no se limite a narrativas unidimensionales. Las feministas han subrayado la importancia de situar las experiencias de género en sus contextos históricos



y sociales específicos, para evitar las generalizaciones que despojan a las identidades de género de su complejidad y dinamismo (Saeidi, 2012). Este enfoque requiere que los investigadores adopten metodologías que reconozcan la diversidad de experiencias y que se resistan a simplificaciones que ignoran las variaciones sociales, culturales y temporales en la construcción del género.

Además, la integración del análisis de género en diversas disciplinas académicas, tales como la economía, la política y los estudios de conflictos, ha revelado la necesidad de metodologías que puedan dar cuenta de las especificidades y complejidades históricas del género. Las investigaciones interdisciplinarias han demostrado cómo las construcciones de género están entrelazadas con otras estructuras sociales, económicas y políticas, como el poder, la clase y la raza, y cómo estas interacciones afectan las experiencias individuales y colectivas (Wu, 2012; Saeidi, 2012). El análisis de género, por lo tanto, debe ir más allá de un análisis aislado de las relaciones entre hombres y mujeres, y considerar cómo otras categorías sociales interactúan y configuran las experiencias de género en contextos concretos.

En este sentido, los programas académicos de Estudios de Género y Estudios de la Mujer son interdisciplinarios por naturaleza, ya que combinan enfoques provenientes de la sociología, la filosofía, la historia, la psicología, la política y otras áreas del conocimiento para explorar cómo el género interactúa con otras categorías sociales. Esta interacción da forma tanto a las estructuras sociales globales como a las experiencias individuales, evidenciando cómo el género no puede ser analizado de manera aislada. Las estructuras de poder, la discriminación, la lucha por la igualdad y los movimientos sociales son, entre otros, componentes que se entrelazan en la comprensión del género y su impacto en la vida cotidiana de los individuos.

Por eso, el enfoque interdisciplinario subraya la importancia de entender el género como un concepto socialmente construido e históricamente variable. No debe ser entendido como un determinante biológico estático o universal, sino como una categoría dinámica que cambia en función del contexto social, cultural y temporal (Stanley & Wise, 2007). Este marco de análisis permite explorar, por un lado, cómo las identidades de género se negocian en



distintos espacios sociales, desde la familia y el trabajo hasta los medios de comunicación y la política.

Por otro lado, algunos estudiosos han señalado que la creciente ambigüedad que rodea al concepto de género puede complicar su aplicación en el análisis científico, especialmente en campos como la sociología y la psicología. Para algunos, los marcos binarios tradicionales de análisis continúan siendo útiles, ya que permiten una mayor claridad y simplicidad en la investigación empírica. La tensión entre los enfoques más fluidos entendidos desde la postura de Bornstein (1994) identidades no binarias, trans, intermedias o cambiantes, las cuales populariza el uso del término “género fluido. Así las perspectivas que abogan por la simplicidad de los marcos binarios revelan una disputa continua sobre la utilidad del género como categoría de análisis (Alsagoff et al., 2021). Este debate sigue siendo central en las discusiones contemporáneas sobre el género, ya que plantea interrogantes sobre cómo los académicos pueden utilizar el concepto de manera precisa, mientras respetan su complejidad y evolución.

6.2.2 Género, violencias e interseccionalidad

Los estudios de género han mostrado cómo la violencia y la opresión no son fenómenos unidimensionales, sino que se configuran a través de múltiples capas de identidad. La noción de interseccionalidad ha sido crucial para ampliar la comprensión de la violencia, ya que permite comprender cómo las experiencias de opresión no solo están determinadas por el género, sino que también se ven profundamente influenciadas por otras categorías sociales como la raza, la clase, la casta y otras formas de identidad. En este sentido, la violencia no es simplemente una cuestión de género, sino que está interrelacionada con diversas formas de desigualdad y discriminación que convergen para afectar de manera distinta a los individuos según sus características sociales y personales.

La interseccionalidad, un concepto popularizado por Kimberlé Crenshaw en los años 80, reconoce que las identidades no son entidades separadas, sino que están en constante interacción, creando experiencias únicas de discriminación o privilegio. Por ejemplo, en el contexto de la violencia, las mujeres experimentan formas de discriminación agravadas, que



no solo se derivan de su género, sino también de su posición social y económica. Esto crea una realidad de opresión multidimensional en la que la violencia no es un fenómeno aislado, sino el resultado de la confluencia de múltiples ejes de desigualdad (Bhatia & Tomer, 2024). Así, las mujeres que se encuentran en situaciones de marginalidad no enfrentan únicamente la violencia de género, sino que también son víctimas de otras formas simultáneas de opresión, como el racismo, el clasismo, la xenofobia, la homofobia o la exclusión por motivos de discapacidad o identidad de género. Estas múltiples manifestaciones de discriminación no actúan de manera aislada, sino que se entrelazan y refuerzan mutuamente, generando formas específicas y más complejas de violencia estructural.

Este enfoque interseccional es esencial para entender las violencias que enfrentan los grupos más marginalizados, incluidos aquellos que, debido a su identidad de género no binaria, enfrentan un contexto específico de violencia que va más allá de las dinámicas tradicionales de género. La violencia contra mujeres y personas no binarias de color, por ejemplo, a menudo se ve exacerbada por las desigualdades sistémicas en las que se encuentran inmersos estos grupos. Este fenómeno es denominado "violencia epistémica", un concepto que refiere a la violencia no solo física, sino también la violencia simbólica, cultural y epistemológica que minimiza, silencia o niega las experiencias y conocimientos de estos grupos dentro de los marcos sociales y académicos dominantes (Banerjee & Hwang, 2023).

Esta violencia epistémica se manifiesta a través de la invisibilización de las vivencias de las personas no blancas, no cisgénero y de otras identidades no normativas, reproduciendo formas de opresión que no solo afectan sus cuerpos, sino también su capacidad para ser reconocidos en términos de conocimiento y verdad. Así, la violencia de género debe ser entendida como un problema estructural que afecta a diversas identidades y no simplemente como un fenómeno que involucra exclusivamente a las mujeres (Humbert & Strid, 2024). Esta perspectiva amplia e inclusiva permite desarrollar un enfoque más integral y más eficaz para abordar la violencia en sus diversas manifestaciones.

El análisis tradicional de género, sin embargo, a menudo se ha mostrado limitado al centrarse exclusivamente en las experiencias de las mujeres cisgénero, pasando por alto las complejidades adicionales que surgen de las intersecciones de género con otras identidades



sociales. Esta visión reduccionista lleva a soluciones que, aunque bien intencionadas, resultan inadecuadas para abordar las experiencias completas de las personas que se encuentran en márgenes sociales más complejos. El análisis de género en su forma tradicional corre el riesgo de replicar las narrativas dominantes que ignoran las realidades de aquellos que viven en las intersecciones de múltiples opresiones, lo que puede dar lugar a políticas y prácticas que no resuelven, o incluso exacerban, la violencia que enfrentan (Ordaz & Rodrigo, 2015). Por ello, es necesario un enfoque multidimensional que reconozca la diversidad de experiencias dentro de las categorías de género y que se enfoque en las múltiples formas de opresión que las personas enfrentan debido a sus identidades interseccionales.

No obstante, aunque la interseccionalidad ha proporcionado un marco valioso para entender la violencia de una manera más profunda y matizada, también ha recibido críticas. Algunos estudiosos (Alsagoff et al., 2021) advierten que la excesiva focalización en las categorías de identidad podría desviar la atención de las estructuras de poder más amplias y de las dinámicas sistémicas que subyacen a las opresiones. Centrarse demasiado en las identidades individuales, argumentan, puede llevar a un análisis fragmentado que no aborda las causas estructurales de la violencia y la discriminación. Por ejemplo, la lucha contra la violencia de género podría perder eficacia si se enfoca demasiado en los casos particulares sin examinar las estructuras sociales, políticas y económicas que perpetúan las desigualdades subyacentes. Esta tensión subraya la importancia de no perder de vista la necesidad de abordar las injusticias de género dentro de un marco más amplio que considere tanto las identidades individuales como las estructuras sociales más amplias.



6.3 Reconciliación

Cuando se enfatiza la importancia de sanar las heridas provocadas por experiencias pasadas como parte del proceso de reconstrucción de los vínculos en el tejido social, personal y político. En línea con las ideas de Lederach (1998), la reconciliación y la construcción de relaciones juegan un papel fundamental en la búsqueda de la paz y el perdón en una sociedad.

En sus palabras: “La reconciliación se basa en mecanismos que implican a las partes del conflicto entre sí como si de relaciones humanas se tratara, en vez de buscar formas innovadoras de eliminar o minimizar su afiliación” (p. 54).

Por tal razón, la reconciliación requiere un compromiso genuino con las relaciones entre las partes involucradas en el conflicto, reconociendo su complejidad y trabajando hacia una resolución que tenga en cuenta estas relaciones en lugar de ignorarlas o intentar evitarlas.

En contexto, la reconciliación se basa en construir y mejorar las relaciones donde implique reconocer la humanidad compartida y la interdependencia entre las partes en conflicto, y trabajar para encontrar soluciones que promuevan una mayor comprensión, empatía y colaboración entre ellas. Lederach (1998), propone que la reconciliación necesitará encontrar el modo de abordar el pasado sin quedarse encerrado en un círculo vicioso de mutua exclusividad inherente a ese pasado. Las personas necesitan la oportunidad y el espacio para expresar el trauma y el dolor provocados por lo que se ha perdido y la ira que acompaña al dolor y a las injusticias que han sufrido. Lederach lo ejemplifica así:

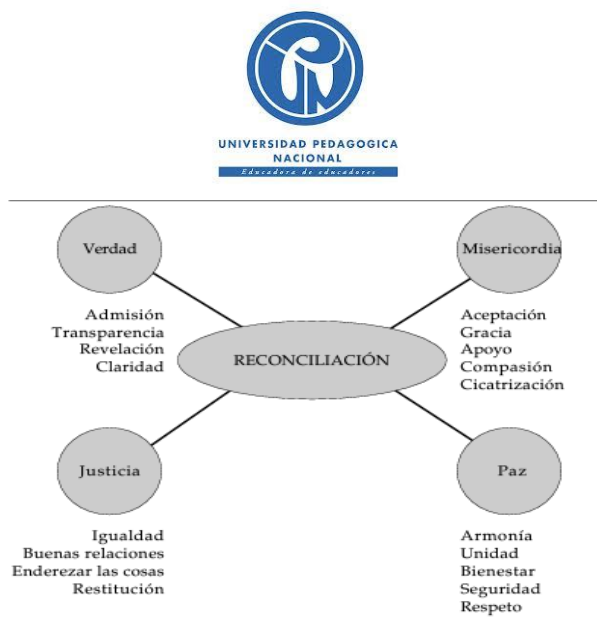


Figura 4: Lederach, (1998). “Reconciliación: La construcción de relaciones” (p.57)

Así, “se debe brindar a las personas la oportunidad de mirar hacia adelante e imaginar un futuro mutuamente compartido” (p.55). Lederach afirma que:

“La reconciliación como encuentro plantea que el espacio para admitir el pasado e imaginar el futuro son los ingredientes necesarios para reconstruir el presente. Para que esto suceda las personas deben descubrir formas de encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, sus esperanzas y sus miedos” (Lederach, 1998 p.55).

En este sentido, otro enfoque es el de Assefa (1993) quien para entender la reconciliación la asume como un paradigma, es decir, concibe el conflicto prolongado como un sistema, y centra su atención en las relaciones dentro de ese sistema. Las relaciones son el eje fundamental y central, o bien, son el punto de inicio y fin de relacionarnos dentro de un sistema en su misma estructura. Los sujetos deben admitir y reconocer las experiencias las cuales son determinantes para la reconciliación, donde una cosa es conocer, pero otra es reconocer las situaciones de esas experiencias de vida traumáticas en las personas. En resumen, la reconciliación es un fenómeno social que conlleva a pensar que, para llegar a la recuperación de los sujetos en sus relaciones, se debe partir de que son procesos individuales que llevan tiempo.



La reconciliación, como proceso social y político, implica la restauración de relaciones rotas, la reparación de injusticias históricas y la construcción de un futuro compartido. En muchos contextos, este proceso se enfoca en sanar heridas colectivas derivadas de conflictos o divisiones profundas, como los producidos por la violencia, la opresión y la exclusión. Desde una perspectiva de género, la reconciliación no solo debe abordar los aspectos estructurales de la desigualdad, sino también los imaginarios sociales que perpetúan las jerarquías y los roles de género dominantes.

Estos imaginarios, entendidos como las representaciones culturales y colectivas sobre lo que significa ser hombre o mujer, influyen en las relaciones interpersonales y en la forma en que las sociedades abordan las experiencias de violencia y discriminación. La reconciliación debe, por tanto, trabajar para deconstruir estos imaginarios, permitiendo la creación de nuevas representaciones de género que promuevan la igualdad, el respeto y la justicia social.

En las sociedades donde persisten estructuras patriarcales y sexistas, los imaginarios sociales en torno al género contribuyen a la perpetuación de la violencia y la exclusión. Estos imaginarios, que a menudo se construyen a través de narrativas dominantes y representaciones mediáticas, dictan las expectativas sobre los roles de género, limitando la agencia de las personas y consolidando relaciones de poder desiguales. La reconciliación, en este contexto, debe implicar un cuestionamiento profundo de estos imaginarios, desafiando las ideas preconcebidas sobre lo que constituye una "identidad de género adecuada" o sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres en la sociedad. De lo contrario, cualquier esfuerzo de reconciliación podría verse socavado por la persistencia de representaciones sociales que continúan sustentando las desigualdades de género.

A nivel estructural, la reconciliación también requiere un enfoque que no solo se centre en la reparación individual de las víctimas, sino en la transformación de los sistemas de poder que perpetúan las injusticias de género. Esto implica la creación de nuevas narrativas colectivas que sean inclusivas y que reconozcan las experiencias de las mujeres, las personas no binarias y otros grupos marginados en el proceso de sanación. La reconciliación debe ser un proceso que no solo procure justicia para las víctimas de violencia de género, sino que también visibilice sus contribuciones al tejido social y cultural. Al reconceptualizar los imaginarios



sociales de género, la reconciliación puede abrir espacio para la creación de una nueva visión de sociedad, en la que las desigualdades de género sean superadas y las relaciones humanas se basen en la equidad, el respeto mutuo y la dignidad.



6.4 La (s) resistencia (s)

La noción de "resistencia" ha sido objeto de profundas revisiones dentro del postestructuralismo, especialmente a través del trabajo de Michel Foucault. Tradicionalmente concebida como una reacción frente a la opresión, la resistencia, en la perspectiva de Foucault, se integra como una característica inherente a las relaciones de poder. Para el filósofo francés, el poder no opera de manera unilateral o totalitaria, sino que es relacional, es decir, que se ejerce a través de múltiples mecanismos, discursos y prácticas sociales que configuran las subjetividades.

En este sentido, Foucault, (2012) concibe que "donde hay poder, también hay resistencia" entendiendo que el resistir no se presenta como un acto aislado o un contrasentido opuesto al poder, sino como una manifestación constitutiva a las dinámicas del poder mismo. Es decir, no hay poder sin resistencia, porque allí donde el poder intenta establecer normas, jerarquías o identidades, también surgen respuestas, tensiones y formas de oposición que cuestionan, reconfiguran o escapan a ese poder.

Este proceso de reconfiguración de la subjetividad a través de la resistencia permite a los individuos crear nuevas formas de agencia, desafiando las estructuras establecidas de poder, pero sin necesariamente oponerse de manera directa o violenta al dominio. La resistencia, por lo tanto, se convierte en un espacio de renegociación, en el que las subjetividades son moldeadas por las luchas contra el poder, pero también por las posibilidades de nuevas configuraciones de sentido y significado como bien lo señalan los siguientes académicos serbios (Zaharijević & Urošević, 2024).

Sin embargo, el enfoque de Foucault ha sido criticado por algunos teóricos por diluir la agencia de los sujetos al conceptualizar la resistencia exclusivamente en términos de sus relaciones con el poder. Al poner énfasis en la omnipresencia del poder y la resistencia como una respuesta dentro de ese marco, se corre el riesgo de invisibilizar las formas de resistencia que surgen desde posiciones subalternas, especialmente aquellas que se gestan en contextos específicos y localizados.



En este sentido, las epistemologías del Sur Global proporcionan una perspectiva crítica importante. Autores como Boaventura de Sousa Santos han argumentado que las luchas de resistencia deben ser entendidas dentro de sus propios marcos culturales e históricos, más allá de las categorías universales impuestas por el pensamiento occidental Santos, B. de S. (2004). Las resistencias anticoloniales, por ejemplo, no pueden ser completamente comprendidas desde el marco teórico del postestructuralismo, sino que requieren una atención particular a las especificidades locales que dan forma a las luchas contra el colonialismo y otras formas de opresión estructural. En este contexto, la resistencia se entiende no solo como un acto de subversión o resistencia a una autoridad externa, sino también como una afirmación de identidad y agencia en contextos de subordinación prolongada.

Finalmente, la resistencia, como concepto teórico y práctico, también puede verse como un camino hacia la reconciliación en sociedades divididas. El pensamiento de Ernesto Laclau (2004) ofrece una contribución significativa a esta discusión al introducir la noción de la "hegemonía" y cómo los movimientos de resistencia pueden articular demandas y aspiraciones diversas para construir una nueva "cadena de equivalencias" que integre a los diferentes sujetos sociales en una lucha común. Para Laclau, la resistencia no es solo un acto de confrontación, sino una forma de construir nuevas formas de legitimidad política a través del consenso y la articulación (Laclau, 2005). Este proceso de articulación de demandas puede ser un paso fundamental hacia la reconciliación, ya que implica no solo reconocer las luchas del pasado, sino también construir un futuro en el que las diversas identidades puedan encontrar puntos de convergencia.

A su vez, para Boaventura de Sousa Santos, las resistencias anticoloniales y las luchas por la justicia social son esenciales para la creación de un "cosmopolitanismo de los pueblos", donde las diferentes formas de resistencia se reconocen y se convierten en elementos constitutivos de un proyecto de reconciliación que es tanto inclusivo como transformador (Santos, 2007). De esta forma, la resistencia, en su articulación y en su potencial transformador, no solo desafía el poder, sino que también se convierte en un camino hacia la reconstrucción de las relaciones sociales en sociedades postconflicto.



6.5 Notas aclaratorias investigativas

En continuidad con lo anterior, es necesario hacer unas notas aclaratorias sobre la investigación presentada en relación con las categorías de imaginarios sociales, género, resistencias y reconciliación, es importante destacar diversos puntos. En primer lugar, no abordamos el género desde las perspectivas comúnmente escuchadas, como las violencias de género, las nuevas masculinidades, el feminicidio o formas de vulneración que afectan a las mujeres. Más bien, buscamos explorar las diversas manifestaciones del lenguaje a partir de la intervención de un grupo focal de mujeres participantes de la casa de la Igualdad de oportunidades y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario de Fe y Alegría de la localidad cuarta San Cristóbal Sur – Bogotá; donde a partir del diálogo y las narrativas se nos pueda visibilizar imaginarios en contextos sociales específicos, abordando su complejidad y variabilidad.

En segundo lugar, nos apoyamos en el planteamiento de Haraway (1988), quien sostiene que todo conocimiento es situado, es decir, condicionado por las posiciones, contextos y relaciones de poder desde los cuales se produce. Desde esta perspectiva epistemológica, el diálogo discursivo también se entiende como situado, y lo narrativo se concibe como una construcción social y cultural que genera significados en torno a las categorías género, resistencias y reconciliación. Estas narrativas no solo reflejan el orden social, sino que también participan en procesos de resistencia, adoptando una mirada postestructuralista influenciada por las ideas de Michel Foucault sobre poder, subjetividad y discurso.

Este enfoque nos permitió analizar las dinámicas de poder y conocimiento que subyacen en las construcciones sociales del género, las resistencias individuales y colectivas, así como los procesos de reconciliación. Este diálogo cobra relevancia cuando se desarrolla en un espacio donde hay una audiencia receptiva, sensible y respetuosa hacia las diversas perspectivas. La comprensión amplia del género ha generado procesos de resistencia históricos, donde también emerge la categoría de reconciliación.

En tercer lugar, respecto a la categoría de reconciliación, sugiere que debemos primero emprender un proceso de reconocimiento y reconciliación personal, que incluya la aceptación



de nuestro cuerpo y la búsqueda de nuestra verdadera libertad de expresión, sin ahondar en los informes de la comisión de la verdad y tampoco sobre la justicia restaurativa donde las historias de vida de las víctimas del conflicto armado sobrepasan las intenciones propuestas en la presente investigación.



7. METODOLOGIA

Los seres humanos utilizamos narrativas para expresar nuestras emociones, sentimientos y deseos. Narrativas diversas: escritas, verbales, no verbales y hasta artísticas, usando diversos medios, desde papel y lápiz hasta páginas en las redes sociales de internet. Ellas representan nuestras identidades personales y nos ayudan a organizar las experiencias. Los diseños cualitativos pretenden “capturar” tales narrativas. (Roberto Hernández-Sampieri.)

7.1 Tipo de estudio: Cualitativo

En relación con Hernández Sampieri (2014) la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de las participantes en un ambiente natural donde se evidencia una relación con su contexto. Este enfoque nos permitió evidenciar las interacciones sociales tal como ocurren en su entorno cotidiano, proporcionando una comprensión matizada a las categorías abordadas de género, resistencia y reconciliación.

A medida que incitábamos diálogos, reflexiones y talleres con las mujeres, empleamos principios de la investigación cualitativa como: la observación directa de las interacciones, la escucha activa y la adaptación flexible en preguntas e intervenciones según el flujo natural de la conversación. Estas actividades no solo nos proporcionaron datos, sino que también empoderaron a las participantes alineándose con los principios éticos y epistemológicos de la investigación cualitativa, al darles voz para expresar sus experiencias y perspectivas de vida entorno al interés investigativo.

7.1.2 Nivel de estudio: Descriptivo

Al enfocarnos en un grupo focal de mujeres participantes de la casa de Igualdad y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario, intentamos poner en diálogo las experiencias y perspectivas con relación a sus vidas, desafíos y logros frente a las tres categorías ya anteriormente mencionadas. Es importante resaltar que la exploración investigativa se dio en su contexto real para obtener una comprensión auténtica de las realidades de las mujeres que acompañaron el espacio. Así Hernández, (2014) nos precisa que los estudios descriptivos son “fundamentos para considerar el fenómeno estudiado en su totalidad, medir conceptos y definir



variables clave, para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (p.125).

7.1.3 Método de estudio: Multiperspectivo

El estudio realizado con mujeres participantes empleó un método cualitativo con enfoque multiperspectivo, integrando enfoques fenomenológicos, hermenéuticos y narrativos. Desde luego, la mirada postestructuralista desde Valls, M. (2003) donde se explora cómo el posestructuralismo, influenciado por Michel Foucault, cuestiona las estructuras establecidas y las nociones tradicionales de verdad en el ámbito educativo.

Este enfoque permite visibilizar cómo los discursos y las prácticas educativas están impregnados de relaciones de poder que configuran lo que se considera como "verdad" en la educación. Por tanto, en la lectura de Foucault, cada una de las participantes tiene la capacidad de interpretar la realidad a través del lenguaje donde las narrativas son el medió de expresión para poder deconstruir las realidades que emergen.

Se reconoció la diversidad de estos enfoques para lograr un entendimiento contextualizado del fenómeno investigado. Este enfoque multiperspectivo es particularmente adecuado para explorar, describir y percibir las experiencias de las mujeres en relación con las tres categorías: género, resistencia y reconciliación.

El enfoque fenomenológico hermenéutico de acuerdo con Hernández Sampieri, (2020) se concentra en la interpretación de la experiencia humana y de los “textos de la vida” (p. 494) permitiéndonos dilucidar experiencias biográficas de las mujeres participantes con algunos patrones, temas recurrentes y significados compartidos que emergen de sus narrativas; así el explorar nos permitió acercarnos a las experiencias de las mujeres denotando imaginarios sociales construidos a partir de sus historias de vida.

A través de una escucha activa a las narrativas, nos fue posible identificar eventos significativos que marcaron la vida de algunas mujeres, tales como una catástrofe, una elección o una pérdida, entre otros. Estas narrativas, en sus distintas formas, nos permitieron acompañar, pero también darles la voz para expresar emociones, construir identidades y cimentar imaginarios sociales. En este sentido, Hernández Sampieri (2020) señala que:



“Los seres humanos utilizamos narrativas para expresar nuestras emociones, sentimientos y deseos. Narrativas diversas: escritas, verbales, no verbales y hasta artísticas, usando diversos medios, desde papel y lápiz hasta páginas en las redes sociales de internet. Ellas representan nuestras identidades personales y nos ayudan a organizar las experiencias” (p. 468)

A continuación, se describe como se articula el diseño cualitativo con enfoque multiperspectivo (fenomenológico, hermenéutico, narrativo). Estos enfoques comparten un interés común: comprender la experiencia vivida desde la perspectiva de quienes la simbolizan, reconociendo la riqueza, complejidad y pluralidad de los sentidos que emergen en la vida cotidiana.

Desde un enfoque fenomenológico, esta investigación se orienta a comprender la experiencia vivida de las mujeres en su dimensión más subjetiva, tal como es experimentada, sentida y narrada por ellas mismas. Con relación a Manen, (1990) el interés de la fenomenología radica en captar “la esencia del fenómeno” desde la perspectiva de quienes lo viven, sin imponer categorías previas, lo que permite acceder a las estructuras profundas del sentido en contextos situados.

A su vez, el enfoque hermenéutico complementa esta mirada al centrarse en la interpretación del sentido que emerge del encuentro dialógico entre investigadoras y participantes. Gadamer, (2006) afirma que toda comprensión es siempre interpretación, mediada por el lenguaje, la historia y los horizontes culturales de quienes participan en el proceso comunicativo.

Reconocer esto implica asumir que la producción de conocimiento no es neutral ni objetiva, sino situada, implicada y atravesada por los marcos simbólicos tanto de las mujeres participantes como de las investigadoras.

En este marco, el enfoque narrativo cobra un lugar central, ya que otorga a las mujeres la posibilidad de ser sujetas activas de su propia historia, recuperando sus voces desde una lógica de agencia y resistencia. Como señala Ricoeur, (1996) narrar es un acto de reinterpretación del pasado y de proyección de sentido hacia el futuro. En contextos marcados por la desigualdad, la violencia y la exclusión, las narrativas se constituyen en dispositivos de



reconstrucción simbólica que posibilitan el surgimiento de imaginarios instituyentes (Castoriadis, 1997), es decir, nuevas formas de nombrar, significar y habitar lo que significa ser mujer desde la experiencia y la colectividad.

De allí, identificaremos herramientas inherentes del ser humano capaces de liberar, reflexionar o reflejar una autocomprensión de quienes somos, frente a las vivencias pasadas.

7.1.4 Población

El grupo focal de mujeres participantes comprende edades entre los 16 a 50 años. Este grupo ha sido seleccionado debido a la asistencia recurrente de participantes a la casa de Igualdad de oportunidades y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario de Fe y Alegría de la localidad cuarta San Cristóbal Sur – Bogotá, dado su lugar en el ciclo vital y sus roles múltiples en la familia, el trabajo y la comunidad. A continuación, se detalla el nombre, la edad y la firma del consentimiento informado.

En el consentimiento informado, las participantes autorizaron el uso de su nombre propio, expresiones, creaciones, palabras y comentarios como insumos para el ejercicio investigativo, así como para su posterior publicación en el trabajo de investigación. A continuación, se anexa el consentimiento informado de una de las participantes: María Alexandra Botero.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRÍA EN
DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - CONVENIO CINDE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de este documento, yo María Alexandra Botero con documento de identidad N° 5222919 de Bogotá D.C. expreso que:

- He recibido una invitación para participar en este proyecto de investigación: << Diferentes Manifestaciones del Lenguaje para resistir y reconciliarse -imaginarios sociales y narrativas de empoderamiento>>.
- He recibido una invitación a participar en el proyecto y he aceptado voluntariamente, reconociendo que tengo la libertad de participar cuando lo desee y que puedo retirarme en cualquier momento.
- Reconozco que mi participación en la investigación no me genera ningún beneficio económico.
- Autorizo que (señalo con una X lo que autorizo) mi nombre ☒ mis expresiones ☒ mis narrativas ☒ mis creaciones ☒ mis palabras ☒ mis comentarios ☒ y mis respuestas ☒ hagan parte de los insumos para el análisis de la información y para la posterior publicación de productos resultados de las experiencias compartidas.

Firmo este documento el día 7 del mes Agosto del año 2024.

[Firma]
Firma y Documento de Identidad
5222919

3145167492
Número de celular

Figura 5 Consentimiento Informado



Tabla 2

Listado de participantes

Nombre completo	Edades	Firma del consentimiento Informado
Martha Lucia Mojica	50 años	X
María Alexandra Botero	50 años	X
Sara Gabriela Rodríguez	15 años	X
Gisell Natalia Otalora	16 años	X
Diana Sofia Viasus	16 años	X
Karen Romero	16 años	X
Melany Sofia Valero	15 años	X
María José Porras	16 años	X

Fuente: Elaboración propia (2024).



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de Educadores



Figura 6 Grupo Focal de Mujeres participantes 2024



7.2 INVESTIGACIÓN BASADA EN ARTES (IBA)

La Investigación Basada en las Artes surge a finales del siglo XX como un enfoque metodológico novedoso en la investigación cualitativa, presentada como un enfoque no convencional al adoptar procedimientos tanto artísticos como de producción de conocimiento; por consiguiente, en la (IBA) interviene el cuerpo, la mente, el sujeto y los diferentes objetos para la comprensión de las diferentes realidades.

Por lo tanto, es una práctica metodológica que busca comprender el sentido y el valor de las manifestaciones artísticas que se presentan en una determinada cultura como bien lo menciona Arcos Palma (2009). En relación con lo anterior, la siguiente imagen ilustra la sinergia establecida entre arte, el territorio y la ciencia; elementos que marcan una pauta en la metodología (IBA). Martín, F (2014).

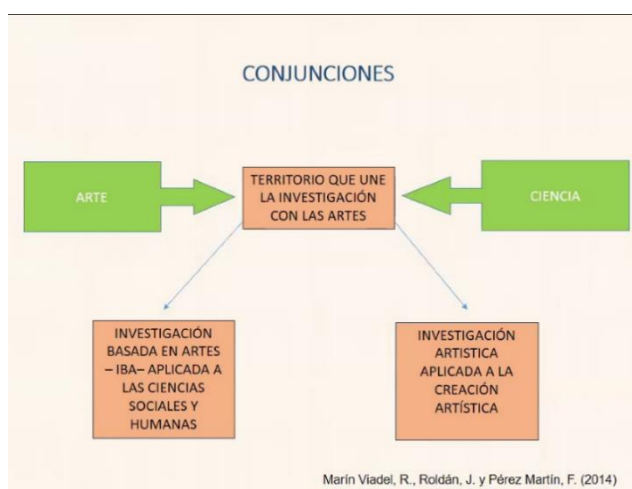


Figura 7 Investigación Basada en Artes

En la investigación social y humana, la IBA implica moverse a otras categorías conceptuales como: la experiencia, la intuición, las emociones, las subjetividades, las identidades, las prácticas y presaberes de un colectivo, persona o lugar; elementos que propician la reflexión crítica para interpretar hechos sociales permitiéndonos abordar imaginarios sociales que circundan en un grupo focal de mujeres.



En tal sentido, la investigación Basada en Artes (IBA) como sustento metodológico, nos dió paso a la posibilidad de emplear procesos creativos y artísticos sobre la construcción de nuevos imaginarios sociales dentro de las tres categorías; género resistencia y reconciliación. Tal como lo menciona, Rossana Piccini, (2012) el rol como investigadoras no se limita a la observación, sino que también implica ser participantes activas, en el que nuestras experiencias enriquecen y aportan nuevas perspectivas en la edificación de conocimiento. Coincidiendo con la anterior perspectiva, Patricia Leavy, (2009) nos indica que los investigadores cualitativos “no simplemente recolectan información y escriben”, sino que “componen, orquestan y tejen” entendiendo y examinando la experiencia tanto de los investigadores como de las personas involucradas en sus estudios, tal como lo señala McNiff, (2012).

Siguiendo lo planteado por McNiff, (2012) los investigadores deben involucrarse activamente junto con las personas que forman parte del estudio. En nuestra investigación, este principio se materializó a lo largo de cuatro encuentros, durante los cuales se exploró la aplicabilidad de la metodología de la Investigación Basada en las Artes (IBA). Las participantes compartieron emociones, sentires y subjetividades a través de diversas formas de expresión artística y simbólica, tales como la música, la fotografía, los presaberes, la cartografía corporal y el círculo de la palabra.

Estas manifestaciones no solo permitieron el reconocimiento de sus vivencias individuales y colectivas, sino que también se convirtieron en insumos fundamentales para el proceso investigativo. En este sentido, las técnicas e instrumentos aplicados fueron diseñados de manera contextualizada, incorporando estas expresiones como elementos para el análisis y la comprensión de las realidades de las mujeres participantes. Así, se fortaleció el enfoque cualitativo y participativo del estudio, permitiendo una mirada situada de los fenómenos abordados.

Estos encuentros también facilitaron la creación de vínculos significativos que propiciaron el empoderamiento de las mujeres, quienes pasaron de ser introvertidas a convertirse en personas más dialogantes y participantes. Así el propósito de reflexionar y



reconocer nuestro cuerpo, entendido como nuestro primer territorio al cual damos conciencia de las emociones y de las heridas que habitan en él, pero también de las posibilidades de sanarlas, para así poder compartir la vida con otros, otras o nosotras mismas.

La autoconciencia corporal nos llevó a no buscar límites cuando nos expresamos afecto, el abrazarnos y el detenernos donde sentimos alguna herida, frustración o huella que nos conflictúa internamente : luego, hubo espacios de aceptación y liberación donde abrazamos lo vivido para aceptar y convivir con ello ; algunas de las participantes callaron, otras mujeres escucharon las experiencias, sin señalamientos sino solo momentos de sororidad con sí mismas y con las demás.

Por consiguiente, Bruner (1991) sostiene que la narrativa biográfica y el relato de vida, funcionan como un diálogo entre la interpretación a la realidad y el narrativo e imaginativo; donde se consolidan imaginarios que influyen y transforman la percepción de la identidad en quien narra su propia historia.

En este sentido, la IBA se posiciona como una metodología valiosa para este ejercicio investigativo el cual nos permitió promover el desarrollo de las mujeres participantes como sujetas creativas, autónomas e independientes en la toma de decisiones; consolidando el arte no solo como un medio de expresión sino brindando la posibilidad de comprender las múltiples realidades para fomentar la transformación en sus historias de vida, en sus cotidianidades y la de sus entornos.



7.3 Técnicas de recolección de información

De acuerdo con lo establecido por Hernández Sampieri (2010) las técnicas de recolección de información nos permitieron recopilar datos relevantes frente a las experiencias y perspectivas de las mujeres participantes con relación a las tres categorías principales de nuestro estudio: género, resistencia y reconciliación.

7.3.1 Grupos Focales

La técnica de grupo focal nos permitió registrar información de las mujeres participantes. Stewart & Shamdasani (1990, 2014) nos reafirman que esta técnica ofrece un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de las personas, provocando auto explicaciones en la obtención de datos cualitativos. En este contexto, se propiciaron espacios seguros y cercanos, en los que las mujeres se sintieran acompañadas y empoderadas.

Asimismo, esta técnica es considerada una modalidad de entrevista grupal, en la que se reúnen grupos pequeños o medianos entre 3 a 10 personas, conversando de un tema o varios. En este contexto Hernández, Sampieri (2014) señala que existe un interés por parte del investigador por cómo los individuos crean un esquema o perspectiva de un problema a través de la interacción. De manera similar Powell, Single y Loyd, (1996) definen al grupo focal como un grupo de personas seleccionadas por el investigador para discutir y comentar sobre un tema específico basado en su experiencia. (p. 499).

7.3.2 Observación Participante

En resonancia con Hernández Sampieri, (2020) se detallan *ventajas y limitaciones* de las principales técnicas para recolectar datos cualitativos mediante la observación participante; tal como se expone en los datos presentados en la tabla 3. “La observación participante permite al investigador mantener experiencias directas con los participantes y el ambiente, aunque puede ser percibida como intrusiva” (p. 417). En nuestro rol como investigadoras, la



observación desempeñó un papel notable al captar gestos y detalles que pueden pasar desapercibidos en una grabación, enriqueciendo así nuestros argumentos en el análisis y la interpretación de los datos recogidos. Por lo cual, no es mera contemplación “sentarse a ver el mundo y tomar notas”; implica adentrarnos en las situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atentas a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. Por tanto, la observación participante, permite experimentar las actividades directamente, percibir cómo son los acontecimientos y registrar las propias percepciones. Hernández, (2014).

Tabla 3

Principales instrumentos para recolectar datos cualitativos

Instrumento	Ventajas	Limitaciones
<i>Observación participante</i>	El investigador mantiene experiencias directas con los participantes y el ambiente.	El investigador puede ser visto como intrusivo.
<i>Observación directa no participante</i>	Es factible observar cuestiones inusuales y el investigador puede captar datos directos de los participantes y el ambiente. Útil para temas que pueden incomodar a los participantes cuando se discuten con el investigador.	Requiere que el investigador posea la habilidad para captar cuestiones “veladas” y signos no verbales. La información personal puede no aflorar o no ser detectada.
<i>Observación mediante equipos</i>	El investigador puede grabar y estudiar el material una y otra vez.	Los participantes pueden sentirse incómodos al saber que se les graba y con algunos (como los niños) puede ser más complicado lograr la empatía.

Fuente: Hernández Sampieri, C. (2020). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Education.

7.4 Instrumentos

7.4.1 Cartografía Corporal

La cartografía corporal responde, por tanto, a una apuesta metodológica coherente con la Investigación Basada en las Artes (IBA) como instrumento metodológico que promueve la centralidad de las voces, saberes y vivencias de las participantes, permitiendo la libre expresión plasmada en las diferentes manifestaciones del lenguaje, lo que permitió en ellas, develar opresiones, heridas y procesos de sanación a través del dibujo, la palabra y el diálogo colectivo. (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017).



A través de la creación de cartografías, las mujeres promovieron un espacio de diálogo y autorreflexión en torno a la identidad, el empoderamiento y la superación de estigmas sociales donde los imaginarios sociales buscaron establecer una relación entre los hechos y experiencias de las mujeres como un vínculo de los presentes acumulados, sucesivos que dan un sentido a una imagen de la realidad, Castoriadis, (1975).

7.4.2 Instrumentos (Fotos --Música – Narraciones)

Primer encuentro

Se emplearon diversos instrumentos metodológicos, entre ellos la fotografía, la música y las narraciones tanto orales como escritas de las mujeres participantes. Los instrumentos aplicados fueron diseñados para cuatro encuentros donde el explorar y comprender las construcciones de imaginarios sociales relacionados con tres categorías analíticas principales: género, resistencias y reconciliación. A través de estos, fue posible acceder a las vivencias subjetivas de las participantes, facilitando la comprensión de sus pensamientos, emociones y experiencias cotidianas.

Esta estrategia metodológica promovió la generación de diálogos significativos entre las mujeres, lo que enriqueció notablemente la obtención de datos cualitativos. Como señalan Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, (2012) la investigación cualitativa permite acceder al mundo de significados contruidos por los sujetos, lo cual fue fundamental para comprender las formas en que estas mujeres resignifican su lugar en el mundo y elaboran procesos de resistencia y reconciliación desde sus propios contextos.

Tabla 4

Nombre del encuentro	Reconociéndonos (1er Encuentro)
Actividad inicial	Bienvenida e integración: 'Tejiendo la red'



Figura 8 Tejiendo la red – Localidad San Cristóbal Sur

Círculo de la palabra

Reflexión sobre el reconocimiento del cuerpo como primer territorio, reconocimiento de emociones y heridas, y posibilidades de sanación.

Exploración de imaginarios sociales y de género situados en el cuerpo.



Figura 9 Exploración de imaginarios sociales



Actividad central	Diseño de siluetas corporales 2. Reflexión sobre prejuicios (dolor, heridas, miedo) 3. ¿Quiénes han influido sobre mi cuerpo y por qué? 4. Figuras de poder 5. Factores de vulnerabilidad en derechos como mujer 6. Deberes del cuerpo 7. Participación del cuerpo 8. Resistencias y reconciliación 9. Significado de la ropa 10. Luchas de género y reconciliación.  Figura 10 Cartografía corporal
Cierre	Plenaria y reflexión final compartiendo lo vivido.  Figura 11 Plenaria y reflexión final

Fuente: Elaboración propia (2024).



Segundo encuentro

En el segundo encuentro se exploraron los imaginarios sociales en torno al género a partir de un ejercicio vivencial y simbólico. Cada participante presentó una prenda de vestir significativa para ella y compartió el valor personal y emocional que esta representaba. A través de estas narraciones, emergieron recuerdos, emociones y vínculos profundos con experiencias de vida que han contribuido a la construcción de su identidad. Algunas de las mujeres también eligieron llevar maquillaje, resignificándolo como una herramienta de expresión y empoderamiento, más allá de los estereotipos impuestos.

Este ejercicio permitió visibilizar cómo los objetos cotidianos, como la ropa o el maquillaje, no solo cumplen una función práctica, sino que también actúan como medios para construir y comunicar significados relacionados con el género, la pertenencia y la resistencia. Como señala Bourdieu (1991), los cuerpos y sus adornos son portadores de historia y estructuras sociales, convirtiéndose en vehículos a través de los cuales se reproduce o se desafía el orden simbólico.

Tabla 5

Nombre del Encuentro	"Mi prenda, mi identidad: Explorando el género a través de lo que vestimos" (2do Encuentro)
Actividad inicial	Cada participante presentó su prenda favorita y explicó su importancia personal. Se compartieron emociones, recuerdos y la conexión con la identidad de género.  Figura 12 - Explorando el género a través de lo que vestimos
Actividad musical	Análisis de las canciones 'No me toques mal' (La Muchacha) y 'Me llaman calle' (Manu Chao).



Figura 13 – Análisis de canciones

Preguntas de reflexión

- ¿Cómo aborda la canción la temática del consentimiento y el respeto hacia las mujeres?
- ¿Has recibido comentarios sobre ella?
- ¿Te la pusiste alguna vez pensando en tu identidad de género?
- ¿Qué mensaje transmite la canción sobre el rol de las mujeres en la sociedad?
- ¿Qué emociones provoca la historia de la mujer representada como 'Calle'?

Actividad: El tendedero de rol y género

Intercambio de prendas y recorte de imágenes de ropa interior. A partir de esto, se plasmaron saberes previos sobre el género y los roles de género.



Figura 14 – Tendedero

Preguntas orientadoras

- ¿Qué piensas sobre lo conversado sobre los roles?
- ¿Qué diferencias hay en la crianza de hombres y mujeres?



	- ¿Qué estereotipos de género son impuestos socialmente? - ¿Qué es el género para ti? - ¿Cómo se sienten usando algo no asociado a su identidad de género? - ¿Cómo influye la ropa en la forma de experimentar el género?
Cierre	Plenaria y reflexión colectiva sobre lo vivido y compartido en el encuentro.

Fuente: Elaboración propia (2024).

Tercero Encuentro

En el tercer encuentro, se presentaron brevemente las biografías de cuatro mujeres cuyas trayectorias han dejado una huella en la historia, a través de distintas formas de resistencia, creación y pensamiento: Simone de Beauvoir, Frida Kahlo, Débora Arango y Virginia Gutiérrez. La selección de estas figuras no fue aleatoria; se buscó un equilibrio entre referentes internacionales y mujeres representativas de nuestro contexto colombiano. La inclusión de Débora Arango y Virginia Gutiérrez, por ejemplo, permitió visibilizar luchas y aportes desde lo local y lo nacional, en contextos marcados por el conservadurismo y la violencia política, donde sus voces y obras resultaron profundamente disruptivas. Por otro lado, se escogió a Frida Kahlo, reconocida como una de las figuras latinoamericanas más influyentes del arte y el feminismo, cuyo cuerpo y obra expresan con fuerza la resistencia desde lo íntimo, el dolor y la identidad. Finalmente, Simone de Beauvoir fue incluida por su legado intelectual en la teoría feminista, siendo una pionera en el pensamiento crítico sobre el género femenino.

Tabla 6

Nombre del Encuentro	Relatos de Empoderamiento Femenino (3er Encuentro)
Actividad inicial	Rompehielos con Globos Temáticos: Como parte de la dinámica inicial, se entregaron a las participantes cuatro globos inflados, cada uno con una palabra clave escrita en su superficie: vulnerabilidad, poder, resistencia, violencia simbólica, género y roles de género. La actividad consistía en hacer circular los globos mientras sonaba música; al detenerse, quien tuviera un globo en las manos debía compartir una experiencia personal relacionada con la palabra que le había tocado. Esta propuesta buscaba activar la memoria emocional y generar un espacio de apertura y confianza entre las participantes.

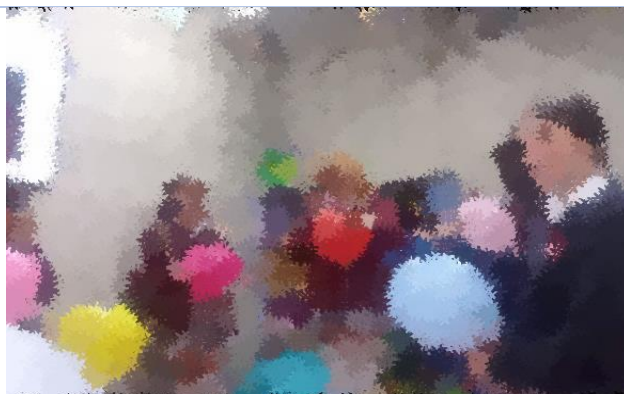


Figura 15 – Rompehielos con Globos Temáticos

Narrativas de empoderamiento Femenino

Se destacaron historias de mujeres inspiradoras como Simone de Beauvoir, Frida Kahlo, Débora Arango y Virginia Gutiérrez, cuyas biografías sirvieron como ejemplos de resistencia y lucha.

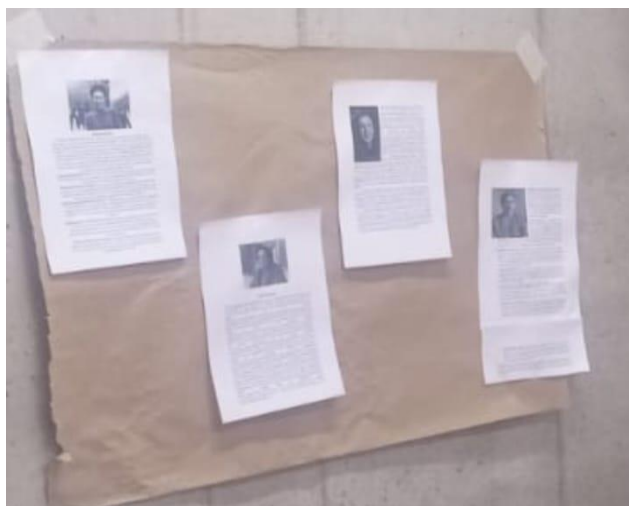


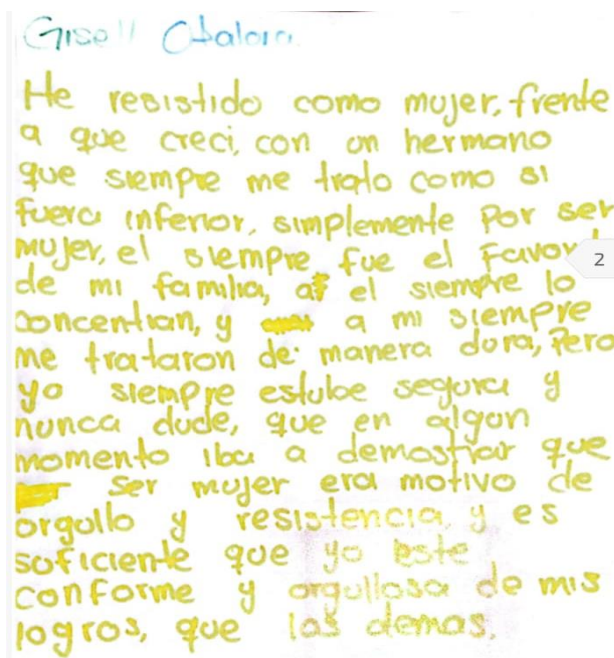
Figura 16 – Historias de mujeres inspiradoras

Círculo de la palabra

Se utilizaron fotografías personales para crear biografías visuales, plasmadas en un papel Kraft junto con reseñas escritas que resaltaron sus voces y memorias colectivas.





	Figura 17 – Participante del círculo de mujeres - 2024 Las participantes narraron sus propias historias de resistencia y empoderamiento, fortaleciendo la confianza y la sororidad.
Cierre	Plenaria y reflexión colectiva sobre lo vivido y compartido en el encuentro.  Figura 18 – Narrativa sobre la categoría de resistencia

Fuente: Elaboración propia (2024).

Cuarto encuentro

Como lo expresa John Paul Lederach, “la reconciliación es el lugar donde la verdad y la misericordia se encuentran, donde la justicia y la paz se besan” (1999). Reparar, entonces, es también resistir el olvido, recuperar la memoria, nombrar la verdad, buscar la reparación y comprometernos con la no repetición. Así, cada puntada se convierte en acto de sanación, en narrativa compartida, en esperanza reconstruida.

Al iniciar este último encuentro, propusimos una reflexión sobre el sentido de la reconciliación, entendida como el acto de reconocernos mutuamente como seres tejidos por historias, heridas y esperanzas compartidas. Re-conciliar significa volver a unir, no desde el



olvido, sino desde la comprensión profunda de lo vivido, desde la voluntad de transformar el dolor en posibilidad.

En este contexto, propiciamos simbólicamente un costurero, un espacio para “coser nuestros corazones rotos”: aquellos que han sido desgarrados por relaciones fracturadas, palabras silenciadas y sueños suspendidos. A través del acto simbólico de unir dos mitades de un corazón roto, invitamos a las participantes a nombrar, confrontar y reconocer sus propias fracturas.

Tabla 7

Nombre del Encuentro	Comenzar de nuevo, no de cero. (4to encuentro)
Actividad inicial	 Figura 19 – Plenaria sobre la categoría de reconciliación “Re-conciliar, significa volver a conciliar”_ propósitos de cambio, rehacer acuerdos, comenzar de nuevo, no de cero.
Costurero – reparando realidades – coser nuestros corazones rotos	Reparar (sueños, palabras, relaciones interpersonales y intrapersonal) relaciones humanas.



Figura 20 – Sensibilización

Círculo de la palabra

así mismo se tiene palabras en letreros grandes estas son (verdad, memoria, reparación, no repetición, olvido). Posteriormente se invita al grupo a escribir en un papel por mesas lo que para ellas en sus imaginarios y desde sus propias narrativas ellas expresen:

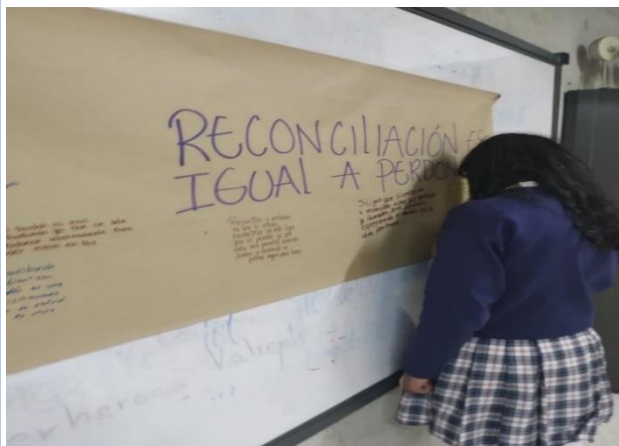


Figura 21 – Manifestaciones del lenguaje: escrito y verbal sobre la categoría de la reconciliación

- el perdón como derecho
- reconciliación es igual a perdonar
- perdonar es igual a olvidar
- y solo Dios perdona lo imperdonable.

Conclusiones y Reflexiones:

Preguntas para debatir en el círculo de la palabra colectiva, consignadas en el papelógrafo.

¿es posible la reconciliación sin abordar el tema del perdón?
 ¿qué diferencias entre perdón y reconciliación?
 ¿la reconciliación lleva a la verdad y a la reparación?
 ¿el perdón es una decisión personal?
 ¿cómo podemos sanar nuestras relaciones personales, familiares?



Figura 22 – Historias de vida verbalizadas sobre la temática de reconciliación

Cierre

Reflexiones escritas y verbalizadas



Figura 23 – Historias de vida verbalizadas sobre la temática de reconciliación

Fuente: Elaboración propia (2024).

7.5 Límites y desafíos metodológicos del proceso investigativo

Uno de los primeros desafíos fue el acceso a la Casa de Igualdad de Oportunidades, ya que los tiempos institucionales y la intermediación necesaria para acceder a los espacios de encuentro con las mujeres requirieron una planificación cuidadosa y prolongada. Si bien este lugar ofrecía condiciones seguras para el diálogo, su disponibilidad no siempre coincidía con los tiempos de las participantes, lo que generó barreras para sostener la participación activa en el proceso investigativo.



En segundo lugar, se evidenció una deserción significativa de mujeres adultas, especialmente en las fases intermedias del proceso. Las razones fueron diversas: carga de trabajo doméstico y de cuidado, responsabilidades familiares, problemas de salud o desinterés progresivo. Esta situación supuso una tensión metodológica y ética: por un lado, evidenció las dificultades estructurales que enfrentan muchas mujeres para mantenerse en procesos comunitarios sostenidos; por otro, obligó al equipo investigador a repensar los ritmos y modalidades de los encuentros; por lo cual se vincularon las estudiantes de grado noveno decimo y undécimo del proyecto comunitario círculo de la mujer.

Asimismo, los horarios y los recursos disponibles para la implementación de los talleres también constituyeron una limitación. Las restricciones presupuestales, la disponibilidad de materiales y la necesidad de adaptar los espacios a diferentes grupos etarios y perfiles generaron ajustes continuos en la planificación inicial. A pesar de estos obstáculos, se logró mantener el eje central del proyecto: construir colectivamente un espacio de diálogo y significación entre mujeres.

Finalmente, uno de los desafíos más persistentes fue cautivar y sostener la participación de mujeres adultas mayores, muchas de las cuales no se reconocían a sí mismas como portadoras de saberes o protagonistas de sus propias historias.

Reconocer estos límites no debilita la propuesta metodológica, sino que fortalece su coherencia ética al poner en el centro las condiciones reales de las mujeres participantes, valorando sus tiempos, afectos y decisiones.

7.6 Análisis temático de la información.

La mirada sobre reconciliación se concibió mediante un enfoque flexible, distinto al propuesto por las tradicionales miradas vertical u horizontal. El enfoque de reconciliación que se asumió para efectos del análisis, se denomina enfoque de redes relacionales; se fundamenta en el enfoque de red propuesto por Lederach (2008) como alternativa para el cambio constructivo.



Aunque Lederach plantea una propuesta a gran escala para la construcción de la paz, se consideró que la estructura de telaraña es repetible en proyectos de reconciliación que pretendan ser sostenibles. Partiendo de la idea de que cada territorio-cuerpo presenta características diferentes de acuerdo con el tipo de violencia al cual se ha enfrentado, se propuso el enfoque de redes relacionales en un espacio y tiempo específicos, pero con ansias de que trasciendan la barrera del espacio y el tiempo a través de la Propuesta Educativa Para el Agenciamiento Social.

Se tuvieron en cuenta tres principios. El primero consistió en comprender la geografía social, con el fin de generar vínculos intencionales entre las narrativas de las mujeres. Es así como los espacios relacionales se construyen mediante un tejido de redes de sentido que antes no existía y que a través de las manifestaciones del lenguaje y la suma de voluntades se fortalece el tejido.



Figura 24 Equipo de Investigación. (2024, 24 de junio). Conformación del grupo focal, Casa de Igualdad de oportunidades para las mujeres– San Cristóbal Sur.

El segundo principio, pensar en intersecciones, permitió constituir análisis multisituados entre las narrativas visuales y escritas. El tercero, ser ingeniosamente flexible, propició aprovechar las ventajas que ofrecía el contexto y hacer uso de ellas.

En cuanto al lugar que merecen las narrativas en el análisis, Gergen (2007) plantea que los enlaces lingüísticos son componentes del mundo relacional, social y cultural, y de que dicha construcción tiene un carácter híbrido que atiende tanto las prácticas relacionales como las



prácticas dialógicas (Gergen, 2009, Ospina Alvarado, 2021). De la misma manera, la construcción de narrativas sobre la experiencia personal (Xu y Connelly, 2010, en Fernández, 2015), o colectiva, puede considerarse una manera de entender y de estudiar la historia (Clandinin y Connelly, 2000; Clandinin y Rosiek, 2007) como una vitalidad llevada a cabo en relatos tan variados como la propia naturaleza.

Lo anterior, citando a Riessman, (2008) en clave de que existen muchos tipos de relatos enmarcados en muchos tipos de materiales; orales, escritos, visuales, entre otras, que también se ve en la multiplicidad de formatos que hacen parte del material de análisis. Sobre esto, Camacho, (2021) plantea que el análisis temático de estas narrativas de formato diverso puede darse en el marco de aproximaciones metodológicas concretas, según la forma narrativa, entre ellas las dialógicas y las visuales, en las que se profundiza en el qué y el cómo del relato construido por y con los participantes (2021, p. 70).

En cuanto a las transcripciones y codificación de la información, se tuvo en cuenta lo que plantean Riessman, (2008) y Ospina Alvarado, (2021) para asumir el ejercicio no al modo de una mecanografía de lo contado, sino como una interpretación en sí misma, dotada de toda la importancia para la investigación.

Así, considerar al relato, sea escrito, visual, oral, como la expresividad de una experiencia a través del signo y el símbolo, es decir, como un acceso creativo a las subjetividades e identidades que emergen, significa que “cada experiencia se encuentra en el contexto de una red de significados e importancia histórica” (Fernández-Núñez, 2015, p. 93). Dicha red vino a justificar que el análisis se ubicara en temáticas que abordaban o correlacionaban experiencias y gestos en la estética del decir.



7.7 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Es vital proporcionar al grupo focal de mujeres una claridad absoluta sobre los objetivos y propósitos del estudio, los cuales son exclusivamente de carácter académico. Además, es fundamental socializar el consentimiento informado, que es un pilar esencial de la ética en la investigación. A continuación, se expone cada uno de los ítems socializados en el consentimiento informado:

- He recibido una invitación a participar en el proyecto y he aceptado voluntariamente, reconociendo que tengo la libertad de participar cuando lo desee y puedo retirarme en cualquier momento.
- Reconozco que mi participación en la investigación no me genera ningún beneficio económico
- Autorizó que (señalo con una X lo que autorizo) mi nombre _____, mis expresiones _____, mis narrativas _____, mis creaciones _____, mis palabras _____, mis comentarios _____ y mis respuestas _____ hagan parte de los insumos para el análisis de la información y para la posterior publicación de productos resultados de las experiencias compartidas.

Así, como proteger la confidencialidad y el anonimato de las participantes es crucial para garantizar que la información personal y sensible proporcionada por las participantes no sea divulgada sin su permiso. Por lo anterior, en la indagación con las participantes no hay ninguna restricción en llamarlas por su nombre propio dentro de la participación investigativa a desarrollar, reconociendo la contribución de las participantes donde se puede incluir agradecimientos formales, la devolución de los resultados de la investigación y proporcionar beneficios tangibles o intangibles, como talleres, espacios de reflexión, la participación en círculos de la palabra, círculo de mujeres, la batucada, huerta y el tejido podría compensar a las participantes por su disposición de tiempo y colaboraciónn.



7.8 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado del trabajo investigativo, encontramos que, a través de las diversas narrativas de un grupo focal de mujeres de diferentes edades “grupo intergeneracional” permitió dar respuesta tanto al objetivo general como los específicos de la investigación 1) (OG) comprender cómo se manifiestan los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación. 2) (OE) Identificar los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación 3) Reconocer los contextos familiares, relacionales, laborales presentes en los imaginarios sociales narrados en las experiencias de vida. 4) Movilizar nuevos sentidos frente al ser mujer, la resistencia y la reconciliación para la co-construcción de imaginarios sociales colectivos.

Así pues, desde cada una de las categorías se desarrollará los resultados con relación a las narrativas propiciadas en los diferentes encuentros de dialogo abierto y de reflexión permitiéndonos reconocer en el discurso una categoría emergente que surgió de las mujeres participantes 5) El ser mujer.

7.8.1 Género

Comprender cómo se manifiestan los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación.

En el grupo focal de mujeres la comprensión de cómo se manifiestan los imaginarios sociales condujo a expresar narrativas que motivaron el interés por desafiar las normas impuestas por el patriarcado en el marco de sus historias propias de vida, de sus familias e infancias; sosteniendo que el género no es una esencia fija, sino una construcción social que se forma a través de actos repetitivos y normativos, influidos por diversas dimensiones de la identidad, como la cultura, la historia y el contexto social como bien lo explica, Butler (1990) "el género es una construcción social, performativa y contingente" (p. 25).

En cuanto a las desigualdades para este estudio se dialogó muy poco sobre las violencias basadas de género, pues no fue nuestro interés investigativo, pero se abrió un debate acerca de las relaciones de pareja y el poder que el hombre ha ejercido en las experiencias propias de vida de las mujeres, por tanto, se diálogo en torno a las relaciones de pareja. En



donde se manifestó que no se trata de dejar de ser auténticas; en comentario de Marta Lucia M. sino por el contrario no permitírnos ser la sombra del compañero sentimental, lo que implicó en las más jóvenes una postura más opuesta en relación a ser más libres e independientes pues son generaciones distintas.

En este caso, para entender las resistencias de las mujeres participantes, es necesario saber: ¿sobre qué o contra qué ejercen oposición? En las narrativas y reflexiones el grupo centro la resistencia en la diferencia que hay de crianza de mujeres y hombres específicamente cuando eran niñas afirmando que los hombres tienen otros escenarios de la vida cotidiana como las labores del hogar delegadas solo a las mujeres desde niñas hasta llegar a ser adultas pues no ha cambiado ese rol y qué es lo que disputan el reconocimiento del ser mujer de su empoderamiento de asumir otros roles diferentes a los del hogar y de que no sean comparadas con el género masculino pues lo que se busca es una equidad de género.

Se destacó un conjunto de elementos simbólicos, frases y dibujos que reflejan las vivencias, emociones y cuestionamientos de las mujeres participantes. Estos elementos se enmarcaron en imaginarios sociales, constituyendo el eje central de nuestro trasegar investigativo, clave para comprender el contexto de algunas mujeres participantes. Estos imaginarios, presentes en las mujeres de la localidad cuarta de San Cristóbal Sur, surgen de prácticas culturales y hechos sucesivos que, al ser narrados, configuran una imagen de la realidad (Castoriadis, 1975).



Por tanto, cada narrativa enunciada por las mujeres evidencia múltiples dimensiones del ser, reflejando experiencias individuales y colectivas, las cuales entretejen y configuran imaginarios sociales establecidos. Dado lo anterior, se describe una cartografía corporal del grupo focal de mujeres que participaron en el primer encuentro, donde plasmaron algunas frases para comprender ¿qué imaginarios sociales se construyeron desde la categoría de género?

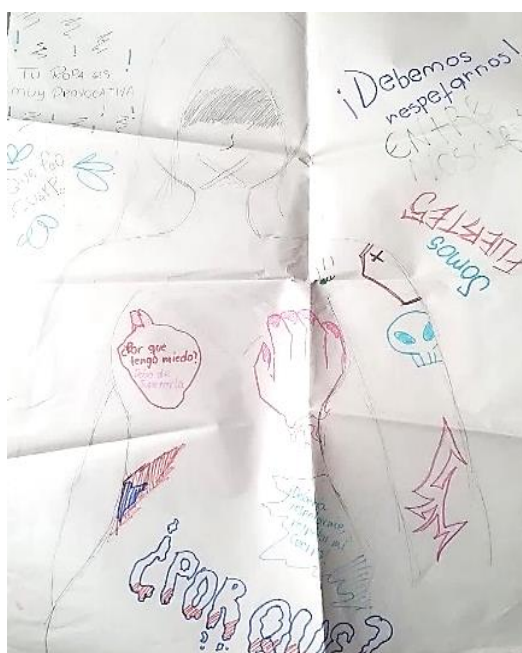


Figura 25 Cartografía corporal - Mujeres participantes de la casa de Igualdad de oportunidades y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario (2024).

La cartografía le permitió al grupo de mujeres expresar libremente narrativas frente al género que conllevaron a una construcción de narrativas emergiendo reflexiones, sentires, y emociones: lo cual tránsito por la identidad femenina cuestionada e incluso discriminada como lo afirmó el grupo en este primer encuentro llamado “Reconociéndonos”.

Rostro sin ojos y en la boca un signo de cruz, alrededor de la silueta, algunas frases como: "Tu ropa es muy provocativa..." "¡Debemos respetarnos entre nosotras!" "Somos fuertes." Asimismo, dibuja un corazón con la frase porque tengo miedo, con una cicatriz en el seno derecho, se dibuja una mano con la frase debería respetarme, respetar mi cuerpo. (Grupo focal círculo de la mujer)



A partir de la cartografía descrita el grupo focal resaltó la frase "Tu ropa es muy provocativa..." lo cual les llevó a reflexionar que especialmente el cuerpo de las mujeres, es visto como objeto desde una mirada instrumentalizada, sexualizada que intimida las diversas formas del ser. Lo cual, Butler (1990) sustenta "La corporalidad y la belleza son construcciones que operan bajo ciertas normativas que producen la 'feminidad' como un ideal estético performativo" (p. 45).

En un segundo espacio de encuentro con el grupo se conversó del género a través de las prendas en un taller denominado mi prenda, mi identidad: explorando el género a través de lo que vestimos; como lo expresa Alexandra, mujer de 50 años líderesa perteneciente a la casa de la igualdad quien nos narró la siguiente frase "El desinterés por usar brasier se traduce en una sensación de total libertad"

A través de la vestimenta, podemos evidenciar cómo, a lo largo de la historia, esta ha funcionado como una práctica cultural socialmente establecida para representar la feminidad. En muchas ocasiones, esta construcción ha coaccionado la libertad de expresión personal de las mujeres, sin importar su contexto o ubicación. Como bien lo señala Butler (2006) el cuerpo femenino y sus características estéticas son interpretados dentro de una estructura normativa que limita las expresiones de la mujer. Este comentario apunta a cómo la belleza no es algo inherente, sino que está marcada por convenciones sociales que definen lo que es "hermoso" y lo que no lo es, creando restricciones para las mujeres en términos de autoexpresión.

Así Davis (1981) desde la interseccionalidad resalta que un ser humano no debe definirse por una única dimensión. De otra manera, cada ser humano independiente de su sexo, hombre o mujer abarca múltiples dimensiones, entre ellas la raza, la religión, la orientación sexual, el estatus, la edad y la discapacidad, las cuales son esenciales para comprender su identidad en un determinado contexto.



7.8.2 Resistencias

Las narrativas intergeneracionales como mediación para ampliar formas de pensar y actuar hicieron parte de la identificación de imaginarios sociales en relación a la categoría presentada donde a través de las diversas manifestaciones del lenguaje, las participantes comparten sus experiencias de vida, mostrando cómo han contrapuesto la resistencia a situaciones adversas o acontecimientos fortuitos de la vida, reconociendo el cuerpo como primer territorio donde se encuentra pluralidad, diferencia y emerge la categoría de resistencia.

Durante este proceso, las narrativas intergeneracionales compartidas por mujeres de distintas edades, entre los 16 hasta los 50 años se convirtieron en una dinámica interesante frente a las distintas formas de pensar y actuar. Cuando se relataban las historias de vida, cada mujer participó con una perspectiva única basada en su experiencia personal, lo que permitió reconocer los contextos familiares, relacionales, laborales presentes en los imaginarios sociales narrados en las experiencias de vida.

Estos relatos no solo fueron expresiones individuales, sino que funcionaron como puentes hacia la empatía colectiva. Las más jóvenes, al escuchar con atención activa a las mujeres mayores, lograron dimensionar realidades que muchas veces les eran ajenas. Por su parte, las mujeres mayores, al compartir sus experiencias, ofrecieron consejos y enseñanzas cargadas de sentido, buscando generar un diálogo horizontal con las participantes más jóvenes; lo que implicó movilizar nuevos sentidos frente al ser mujer, las resistencias y la reconciliación para la coconstrucción de los imaginarios sociales colectivos.

La escucha activa permitió que emergiera un espacio de reconocimiento mutuo, donde las diferencias generacionales no fueron una barrera, sino un recurso para el aprendizaje compartido y la emocionalidad. En este círculo de mujeres, la palabra se convirtió en un acto sanador y la memoria en una herramienta de consciencia. Las narrativas intergeneracionales, entonces, no solo permitieron recordar, sino también tejer vínculos nuevos, resignificar experiencias pasadas y construir formas más empáticas y solidarias de habitar el presente.

A través de las diversas manifestaciones del lenguaje, las participantes comparten sus experiencias de vida, mostrando cómo han contrapuesto la resistencia a situaciones adversas o



acontecimientos fortuitos de la vida, reconociendo el cuerpo como primer territorio donde se encuentra pluralidad, diferencia y emerge la categoría de resistencia. Por lo cual Foucault En “El cuidado de sí” (1984), plantea que el cuerpo es un punto de partida para las prácticas éticas y que el cuidado de sí es una forma de resistencia que implica disciplina, autorreflexión y práctica continua, no una tarea individualista o hedonista. Por ejemplo, dice:

“El cuidado de sí se relaciona con una forma de vigilancia activa sobre el cuerpo, los pensamientos, y los actos: no para someterlos a una norma externa, sino para transformarse a sí mismo en sujeto ético.” Foucault (1984).

De modo que, Foucault posibilita una postura que en primera instancia, ocuparse de uno mismo no es una tarea sencilla. Implica cuidar el cuerpo a través de regímenes de salud, ejercicios físicos moderados y la satisfacción medida de las necesidades.

El cuerpo se convierte en un símbolo de libertad y empoderamiento. El cuerpo, según Foucault, es considerado el primer territorio donde se ejerce el poder y, a su vez, el primer espacio de resistencia. Lo anterior, encuentra relevancia en el diálogo del tercer encuentro denominado relatos de empoderamiento femenino, donde las mujeres participantes denotan un empoderamiento frente a la toma de decisiones desde su rol, enfocándose en mejorar sus proyectos de vida y reafirmar la identidad del ser mujer.

Asimismo, la resistencia se entiende como una práctica que emerge dentro de las estructuras de poder establecidas, y las mujeres, en su lucha por la igualdad y el reconocimiento, ejercen esta resistencia ante sistemas patriarcales, jerarquías sociales excluyentes y normas culturales restrictivas (Foucault, 1980). Esta resistencia no se da en el vacío: ocurre en los espacios cotidianos como la familia, comunidad, instituciones y medios, donde históricamente se han reproducido roles tradicionales y desigualdades de género. Las mujeres resisten reconfigurando sus cuerpos, sus voces y sus roles, desafiando las expectativas sociales que han intentado limitarlas. Reconocer la trayectoria histórica de estas resistencias es fundamental para fortalecer su participación activa y transformadora en la sociedad. Este esfuerzo implica también la reconstrucción de los imaginarios sociales, que no necesariamente deben someterse a las normas culturales impuestas, sino que pueden abrirse a nuevas formas de existencia, más libres, justas y equitativas.



Lo anterior resuena en la construcción de los imaginarios sociales vigentes, tradicionalmente asociados con la debilidad, la feminidad, la sensibilidad, la empatía y la emocionalidad, entre otros. Este trabajo investigativo contribuye a visibilizar las luchas por desmontar prejuicios y reafirmar el valor de la autonomía femenina. Por lo cual, Alexandra mujer de 50 años lideresa de la casa de la igualdad nos relata su experiencia de vida.

"La resistencia más grande que tuve que enfrentar desde niña fue escuchar en mi hogar que a los hombres, desde pequeños, no siempre se les enseña a ser líderes en lo cotidiano, mientras que a las mujeres se les inculca cómo cocinar, cómo vestirse y cómo comportarse en el hogar, entre otras cosas. Esto marcó mi vida y me impulsó a luchar contra los roles de género tradicionales impuestos a las mujeres."

A partir de lo expuesto por la participante, los desafíos que enfrentó en su infancia al confrontar los imaginarios sociales contruidos por su entorno familiar evidenciaron la limitada participación de ser niña en la construcción de su identidad como mujer.

En relación con la narrativa expuesta, Ángela Davis (1981) destaca que las experiencias de las mujeres deben analizarse desde una perspectiva interseccional, ya que los factores como la raza, la clase y el género interactúan de manera compleja. Para Davis, "el racismo, el clasismo y el sexismo no son fenómenos independientes" lo que subraya la necesidad de abordar la identidad de las mujeres desde diversas perspectivas (histórica, corporal, económica y cultural) donde el contexto de realidad es clave para su lectura.

Del mismo modo, las luchas del feminismo, como las analizadas por Butler (2006), han puesto de manifiesto cómo el poder femenino ha resistido frente a sistemas que intentan perpetuar la desigualdad. Este hallazgo encuentra resonancia en la siguiente narrativa; Gisel Otalora estudiante de grado once de 16 años de edad participante del círculo de la mujer afirma que, "Los hombres no tienen más libertad que las mujeres; ellos simplemente tienen más seguridad en sí mismos."

De acuerdo con lo planteado por la participante Gisel, la libertad ha sido restringida por diversas dinámicas sociales y culturales que han impuesto limitaciones a las mujeres. Se nos ha intimidado al interactuar con otras personas y al desafiar estereotipos que han moldeado



imaginarios sociales. Sin embargo, a lo largo de la historia, hemos demostrado ser tan fuertes y competentes como los hombres.

Como cierre a esta categoría, el acompañamiento parental como mediación para transformar formas de pensar y actuar en la participante Gisel del círculo de mujeres, comparte una frase con la que se identifica, rechazando los estereotipos y las construcciones sociales que intentan encajar a las personas en una sociedad. Su expresión corporal, su maquillaje han dado a conocer que a pesar de estar en una sociedad poco igualitaria y donde las mujeres aún siguen siendo violentadas, reafirma “el ser” como una construcción personal donde por supuesto influye el contexto familiar, cultural y social pero la responsabilidad personal radica en que día tras día se construya un criterio ayudado de la construcción conjunta para ser capaces de reconstruir imaginarios sociales que reivindican la pluralidad denotando una alta capacidad para enfrentar a la sociedad.



Figura 26 Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario (2024).

Identificación de los imaginarios sociales como una construcción colectiva

Uno de los principales hallazgos de la investigación fue la identificación de los imaginarios sociales como una construcción colectiva. El hallazgo se manifestó de manera recurrente orientando el desarrollo de los encuentros. De modo que, nos permitió reafirmar apuestas tanto culturales, sociales y familiares como experiencias de vida, manifestadas por las diversas manifestaciones del lenguaje, las cuales hicieron visible pensamientos, ideas y formas de actuar.



Marta Lucia, lideresa de la red de huerteros de la localidad de San Cristóbal Sur, expresó con firmeza y claridad una reflexión sobre la paz y la reconciliación. “Siempre hemos querido vivir en paz”, menciona, “pero no es fácil hacerlo cuando los medios de comunicación constantemente alimentan el conflicto, amplifican las divisiones políticas y siembran miedo o desconfianza”. Para ella, la paz no depende solamente de una voluntad individual, sino de un entramado social en el que intervienen discursos externos y posiciones de poder que muchas veces colocan a las comunidades en medió de disputas ajenas.

“Muchas veces me encuentro en medio de una guerra – añade -y eso no significa que yo esté en paz”. Con esta afirmación, Marta reconoce que la reconciliación y la paz no pueden entenderse únicamente como la ausencia de violencia visible, sino como un proceso profundo, relacional y estructural. Su reflexión revela cómo la paz verdadera implica también condiciones de justicia, reconocimiento y dignidad, y cómo, en contextos donde las mujeres han sido históricamente atravesadas por el conflicto, hablar de reconciliación es también hablar de resistencia y de reconstrucción comunitaria desde la verdad y la memoria.



Figura 27 presidenta Junta de Acción Comunal (JAC) - Gestora Social

Marta Lucia, 50 años

Lo anteriormente mencionado, facilitó un acercamiento a posibles transformaciones en los entornos de socialización en los que las participantes están inmersas (escuela, hogar, trabajo y colectivos). En los diferentes contextos, la construcción de lo femenino se resignificó desde



la sororidad, la confianza, el cuidado y el respeto mutuo, sin juicios de valor. Tal como lo plantea Castoriadis, (1983) los imaginarios sociales “no son simples reflejos de lo real, sino creaciones significantes que estructuran el mundo y la forma en que lo habitamos”, lo cual permitió entender cómo estos espacios posibilitan nuevas visiones que, aunque diversas, son necesarias de rescatar y visibilizar para transformar las relaciones sociales.

Daranny Ramírez, 17 años estudiante y participante del círculo de mujeres, compartió una experiencia cotidiana que refleja la persistencia de imaginarios machistas y la normalización del acoso callejero. “Cuando uso falda”, menciona, “los hombres se quedan mirándome fijamente, dicen cosas como ‘uy, qué rico’, o los carros me pitan”. Este relato da cuenta de cómo, incluso en actos tan simples y legítimos como vestirse con libertad, las mujeres siguen siendo objetivizadas y expuestas a violencias simbólicas y verbales que condicionan su presencia en el espacio público.



Figura 28 Daranny Ramírez, 17 años estudiante y participante del círculo de mujeres

Lo que para algunos podría parecer un gesto inofensivo, se convierte para muchas mujeres en un recordatorio constante de la desigualdad y la vigilancia sobre sus cuerpos. Este tipo de comportamientos reproduce imaginarios que refuerzan la idea de que el cuerpo femenino es un objeto disponible para la mirada o el juicio del otro, lo cual vulnera su autonomía y su derecho a transitar libremente por los espacios.



El testimonio de esta joven revela que la reconciliación también pasa por cuestionar y transformar estas prácticas cotidianas, muchas veces invisibilizadas, que impiden a las mujeres vivir con dignidad, seguridad y cuidado. Resistir también es nombrar estas experiencias y crear espacios seguros donde puedan ser escuchadas y resignificadas colectivamente.

A lo largo de los cuatro encuentros con las participantes, hubo imaginarios sociales relacionados con las t. Uno de los más recurrentes fue el que se asoció con las labores del hogar, considerado históricamente como un escenario "propio" de las mujeres. Este imaginario, aunque aún vigente, fue cuestionado y resignificado durante las conversaciones, especialmente por las participantes más jóvenes, quienes señalaron que esta visión se ha transformado paulatinamente, aunque no del todo.

También se reflexionó sobre cómo la belleza sigue estando atravesada por estándares estéticos impuestos socialmente, lo cual contribuye a la objetivación del cuerpo femenino. De igual forma, surgió la preocupación por la invisibilización de la voz de las mujeres en los contextos cotidianos, evidenciando que muchas veces no existe una verdadera libertad de expresión, ni espacios seguros para nombrar lo que sienten o piensan.

Como resultado, las diferentes manifestaciones del lenguaje estuvieron siempre ligadas a imaginarios sociales contruidos desde la cotidianidad por las participantes y también resignificados desde la construcción colectiva en cada uno de los espacios propuestos para la investigación.

Imaginarios sociales entorno al género

El grupo expresó que no existe una igualdad de género real y que la lucha por el reconocimiento del ser mujer sigue siendo una disputa constante. Las mujeres quieren ser reconocidas, no por comparación con el género masculino, sino desde su propia identidad y experiencia, rompiendo con los roles impuestos socialmente. La interpelación del ser aparece aquí como una forma de resistencia: reclamar la posibilidad de habitar otros espacios, ejercer otras funciones y ser vistas en su diversidad y autonomía.

Imaginarios sociales entorno a la resistencia



Uno de los temas recurrentes en las narrativas fue el de la crianza, en donde las participantes señalaron que, desde niñas, las mujeres han sido formadas para encargarse del hogar, mientras que los hombres han sido eximidos de esas responsabilidades. Este diferencial de crianza perpetúa la desigualdad de roles y se convierte en un espacio de disputa simbólica: las mujeres resisten al reclamar equidad en la distribución de las tareas y en la posibilidad de construir otros proyectos de vida.

Imaginarios sociales entorno a la reconciliación

Las participantes afirmaron que la reconciliación no es sinónimo de perdón, aunque a veces se relacione con él. En sus narrativas, la reconciliación fue entendida más como un proceso personal y relacional, ligado a vínculos específicos de pareja, amistad o familia, donde el perdón puede estar presente, pero no reemplaza el reconocimiento del daño ni la necesidad de transformación.

7.8.3 Reconciliación

En el cuarto encuentro realizado, se desarrolló un acompañamiento parental e intergeneracional bajo la consigna: "Empezar de nuevo, más no de cero". A través de la técnica del costureo, orientada a "reparar realidades," las participantes reflexionaron y actuaron sobre sus vidas, enfocándose en sus relaciones más cercanas. El objetivo fue trabajar en la reparación de sueños, palabras, y relaciones tanto interpersonales como intrapersonales. Durante esta actividad, cada participante reconstruyó un corazón roto, plasmando aquello que deseaba reconciliar con otros o consigo misma. Por lo cual, la reconciliación fue abordada con base en Lederach, (1997) lo cual las llevó a repensar la reconciliación como un proceso profundo de transformación que no se limita al perdón, sino que abarca la reparación y la restauración de relaciones interpersonales y emocionales.

Se destacó que, aunque la reconciliación y el perdón están relacionados, no son lo mismo. María José Porras 16 años estudiante de grado decimo participante del círculo de la mujer afirmó:



"Perdonar no necesariamente significa reconciliarse, porque el perdón se enfoca en liberar a nuestra mente y corazón del dolor, mientras que la reconciliación busca restaurar una relación."

María José, expreso que perdonar y reconciliarse son dos procesos distintos; donde el perdón nos permite centrarnos en lo personal e individual del ser humano lo cual otorga una sanación mental y emocional, sin que necesariamente se restablezca una relación en particular. En contraste el proceso de reconciliación se interpreta como un proceso donde las dos partes implicadas se muestran en capacidad de afrontar sus errores para restaurar sea una relación o enfatizar en un trato que no incomode a los implicados. Esta afirmación coincide con la visión de Lederach, (1998) quien describe la reconciliación como un espacio donde se encuentran la verdad, la justicia, la misericordia y la paz; este encuentro no elimina las heridas del pasado, sino que permite construir una narrativa común que fortalezca las relaciones y facilite el entendimiento mutuo.



Figura 29 María José Porras, 16 años estudiante y participante del círculo de la mujer

La reconciliación también se asocia con la liberación y la reparación de relaciones, en especial aquellas relacionadas con la familia y las conexiones emocionales más cercanas. Por lo cual, Martha Lucia Mojica de 50 años lideresa ambiental del territorio de San Cristóbal Sur, participante de la casa de la igualdad nos comparte la siguiente reflexión:

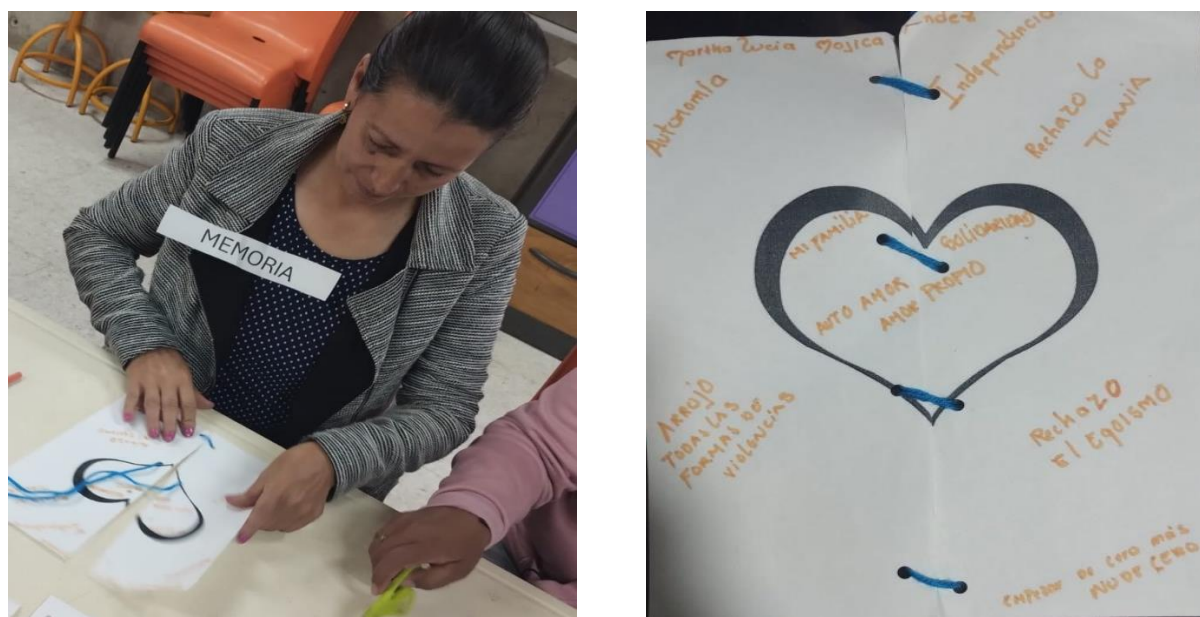


Figura 30 Actividades sobre la categoría de Reconciliación - 2024

Me falta poder reconciliar conmigo misma (autonomía, independencia, rechazo a todas las formas de violencia y desapego al egoísmo).

Es crucial que, al considerar los procesos de reconciliación, se priorice una reconciliación personal. Según lo subraya Lederach, (1998) esta no implica ignorar las diferencias o negar los daños causados, sino más bien construir un "puente" entre los opuestos para avanzar hacia una convivencia más pacífica. En este contexto, Marta Lucía Mojica, reconoce que el perdón es una herramienta fundamental para la sanación individual, mientras que la reconciliación se enfoca en la restauración de los vínculos y en la posibilidad de reimaginar relaciones más saludables.

Por su parte Gabriela Rodríguez de 15 años de edad participante del círculo de la mujer afirma que, “el perdón es un proceso profundo que empieza desde dentro. Requiere sanar nuestras emociones y trabajar en nuestra paz mental y emocional. Para perdonar, es necesario dejar atrás el resentimiento, lo cual no siempre es fácil, ya que involucra nuestra salud psicológica y emocional.”



Figura 31 Gabriela Rodríguez de 15 años de edad participante del círculo de la mujer

En resumen, las experiencias y reflexiones de las participantes coinciden con las ideas de Lederach (1998) al destacar que la reconciliación no es un evento único, sino un proceso dinámico que requiere empatía, disposición al cambio, y un compromiso con el bienestar colectivo e individual.



8. CATEGORÍA EMERGENTE

8.1 *Ser mujer*

La categoría emergente surge a partir del diálogo con las mujeres participantes de la Casa de la Igualdad de Oportunidades y el Círculo de Mujeres de Desarrollo Comunitario; donde se destaca el reconocimiento de las mujeres en espacios educativos, sociales, culturales y familiares, los cuales están intrínsecamente ligados a la construcción del "ser" mujer.

Planteamos una serie de cuestionamientos configurados alrededor de las prendas de vestir u objetos que resignifican el ser mujer ¿Qué emociones o recuerdos te evoca esta prenda? ¿Cómo te sientes cuando la usas? ¿Has recibido comentarios sobre ella? ¿Te la pusiste alguna vez pensando en tu identidad de género? Asimismo, complementamos el ejercicio con la escucha activa de la canción “no me toques mal” de la autora La Muchacha, la cual condujo a una conversación, sobre cómo las miradas mal intencionadas, motivadas únicamente por la forma de vestir, se acompaña por gestos, palabras e insultos que cuestionan la feminidad y la construcción del imaginario. Este tipo de experiencias revelan un imaginario social aún vigente, en el que el cuerpo de las mujeres es constantemente observado, juzgado y controlado, dificultando el ejercicio pleno de la autodefinición y la autonomía corporal.

Sin embargo, en el círculo de mujeres, estas reflexiones emergieron en un ambiente de confianza y sororidad, donde la palabra fluyó libremente. Las participantes no estaban allí por obligación, sino por el deseo genuino de construir juntas un espacio seguro, de reconocimiento colectivo y afectivo, donde pudieron compartir sus vivencias sin miedo, validar sus sentires y resistir, desde la conversación.

Por su parte, Gabriela Rodríguez y Gisela Otálora coinciden en que el maquillaje es su accesorio favorito, ya que resignifica su identidad como mujeres. Ellas se maquillan de forma visible porque esto las hace sentirse empoderadas y reafirma su condición de ser mujeres; en este sentido, y en sintonía con la frase de Simone de Beauvoir: "No se nace mujer, se llega a serlo" (Beauvoir, 1949 - 2005), las mujeres han enfrentado históricamente contextos culturales, sociales y familiares donde su construcción como sujetas de derecho ha sido un desafío constante.



El grupo focal de mujeres expresó sentirse orgulloso de su género, viéndolo como una construcción que les ha permitido sentirse seguras, empoderadas y con capacidad de toma de decisiones. Llegar a ser mujer con dignidad y en igualdad de condiciones con los hombres ha sido un camino largo, pero el esfuerzo ha dado frutos, logrando reconocimiento en diversas áreas y siendo voceras en lugares claves de organización social. Hoy, la mujer ha modificado imaginarios sociales históricamente contruidos desde la crianza, el cuidado, la fragilidad, la incredulidad entre otros.

La seguridad en la identidad de las mujeres participantes permitió resignificar el ser mujer permite cuestionar o redefinir su feminidad según sus propias experiencias. Debido a esto, se cuestiona la feminidad desde el precepto social impuesto Davis, (1981) señala que la feminidad, tal como es construida por la sociedad, está basada en normas rígidas que limitan las formas en que las mujeres pueden manifestar su identidad. “La feminidad, como el concepto de la mujer, está marcada por expectativas sociales que restringen las posibilidades de que las mujeres se definan a sí mismas” (p. 60).

Estas experiencias comunitarias protagonizadas por mujeres permiten observar cómo se resignifica el “ser mujer” en contextos marcados por la violencia simbólica, la exclusión y la resistencia. Lejos de reproducir pasivamente los mandatos impuestos por los imaginarios sociales instituidos aquellos que asocian lo femenino con la pasividad, el cuidado enclaustrado o la subordinación, las participantes activan una dimensión instituyente Castoriadis, (1983) que rompe con dichos marcos.

A través de la participación en el círculo de mujeres, prácticas artísticas colectivas o el deporte, las mujeres resignifican los discursos normativos de la feminidad, al mismo tiempo que construyen nuevas formas de ser y estar en el mundo. Sus narrativas, en tanto relatos, funcionan como herramientas de reapropiación identitaria: habilitan la reconstrucción de subjetividades más libres, dignas y plurales, y abren paso a una transformación de los imaginarios sociales desde una mirada situada, feminista y comunitaria. Así, lo que comienza como resistencia se convierte también en posibilidad, en reconfiguración de sentidos y en afirmación colectiva de la vida.



Como cierre, en los cuatro encuentros realizados, las mujeres participantes concluyeron que la voz femenina continúa siendo invisibilizada en diversos contextos cotidianos. Por esta razón, consideran que es fundamental abrir espacios participativos que promuevan el empoderamiento y fomenten la construcción de igualdad de género. En coherencia con lo planteado Davis, (1981) explica que “La voz de la mujer ha sido silenciada en las esferas públicas y privadas, y esto está profundamente relacionado con la estructura de poder que perpetúa las desigualdades de género” (p. 51).

“¿Por qué las mujeres deben seguir las reglas si ellas no dieron su opinión cuando se hicieron?”

Elizabeth Cady Stanton



9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la presente investigación, el objetivo general cobró especial relevancia dentro del ejercicio investigativo. Comprender cómo se manifiestan los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación permitió evidenciar que dichos imaginarios no son estáticos, sino que se construyen desde las experiencias propias y se articulan con procesos de transformación social y subjetiva.

Beauvoir (1949) argumenta que "la emancipación de la mujer pasa por su capacidad para dejar de ser la otra mitad de una totalidad construida desde el hombre y asumir su libertad de definir su propio destino". La anterior cita, encontró relevancia en que las mujeres desean ser reconocidas no en comparación con el género masculino, sino desde su identidad propia y sus trayectorias vitales, rompiendo así con los roles y mandatos impuestos socialmente.

En relación con la resistencia Mohanty (2003) sostiene que "el feminismo postcolonial debe de construir un espacio donde las mujeres puedan definir sus propios proyectos de vida, más allá de las normas impuestas por los sistemas coloniales y patriarcales". Desde esta perspectiva el imaginario colectivo de mujeres participantes expresó la exigencia de equidad en la distribución de tareas y en la posibilidad de construir proyectos de vida alternativos, más allá de lo tradicionalmente asignado a lo femenino.

Respecto a la reconciliación, esta fue comprendida principalmente como un proceso personal y relacional, vinculado a relaciones significativas como la pareja, la amistad o la familia. Si bien el perdón puede estar presente, no sustituye la necesidad de reconocer el daño sufrido ni de promover transformaciones profundas en dichas relaciones. Finalmente, en el plano cultural, los imaginarios emergen a partir de prácticas cotidianas y hechos sucesivos que, al ser narrados, configuran una imagen compartida de la realidad, tal como lo plantea Castoriadis (1975).

Desde la perspectiva de Cornelius Castoriadis (1997), quien aborda el concepto de imaginario social instituido, el grupo de mujeres participantes trajo consigo una serie de



imaginarios culturales, familiares y sociales que influyeron en sus relatos personales de vida. Estas experiencias narradas resignificaron el sentido de ser mujer, confrontando y reconfigurando el imaginario colectivo, históricamente marcado por una hegemonía masculina.

El proceso de expresión y reflexión en estos espacios permitió a las mujeres construir nuevas narrativas identitarias. En un contexto donde tradicionalmente se atribuía un rol secundario o pasivo a lo femenino, especialmente en ámbitos como la educación, las profesiones y la participación política o comunitaria, estas mujeres comenzaron a posicionarse como protagonistas activas. Así, se abrieron posibilidades para instituir nuevos imaginarios sociales desde la acción colectiva y la creatividad.

La participación en actividades como la batucada, el fútbol femenino o los círculos de mujeres funcionó no solo como formas de expresión artística o física, sino también como prácticas simbólicas que desafiaron el orden instituido. Estas prácticas, entendidas como formas de imaginario instituyente Castoriadis, (1997) dieron lugar a la emergencia de nuevos sentidos de comunidad, agencia y subjetividad femenina. Tal como plantea Silvia Rivera Cusicanqui, (2010) estas experiencias pueden ser leídas como formas de descolonización del cuerpo y la palabra, que rompen con los mandatos sociales impuestos.

Por lo cual, las narrativas expuestas rememoran historias de vida que, al momento de ser narradas, configuran futuros esperanzadores tanto de la vida misma como de intentar cambiar contextos cotidianos invitando a soñar y a cumplir anhelos; muchos sueños quedan atrapados en los anhelos de otros antes de poder expresarse desde el ejercicio del reconocimiento personal. Aunque es evidente que las mujeres participantes hablan de sus propios sueños, estos suelen cumplirse primero a través de los deseos ajenos. Este proceso se manifiesta en sus narrativas por medio de un conjunto de elementos simbólicos, frases y dibujos que reflejan sus vivencias las cuales transportan emociones y algunos cuestionamientos del actuar.

En este sentido, la pregunta central de la investigación ¿cómo se construyen los imaginarios sociales de un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación? también permitió abordar de forma transversal el interrogante sobre cómo resistir ante los



imaginarios sociales hegemónicos, a partir del reconocimiento de sí mismas como mujeres habitadas por experiencias personales. Desde la naturaleza misma del ejercicio investigativo, fue posible dar respuesta a esta pregunta mediante el ejercicio dialógico que privilegió la voz de las participantes y sus procesos de reflexión situada.

En relación con las manifestaciones del lenguaje, las narrativas, facilitaron reflexiones colectivas sobre los procesos de resistencia. Estas manifestaciones no solo ilustran cómo se construyen los imaginarios, sino también cómo se tensionan y resignifican frente a discursos dominantes, permitiendo a las participantes posicionarse críticamente en sus contextos.

Desde este lugar, las mujeres comenzaron a tejer formas de reconciliación que no se dieron necesariamente desde una lógica institucional, sino desde una ética del vínculo, la memoria y la reparación simbólica. Como lo plantea Rita Segato, (2014) los espacios comunitarios femeninos permiten reescribir los vínculos rotos por la violencia estructural, abriendo caminos hacia formas de justicia relacional.

Así, la resistencia se vuelve también reconciliación cuando da lugar a nuevas narrativas, cuando permite que la voz de las mujeres se escuche y se legitime, y cuando posibilita la reconstrucción de lo común desde lo afectivo y lo político. La participación comunitaria femenina, en este sentido, actúa como un puente entre el dolor histórico y la posibilidad de una transformación colectiva.

Las mujeres participantes concluyen que la resistencia ha sido desde siempre y concordamos como investigadoras que soñamos con un país lleno de entornos incluyentes donde todas, todos y todxs podamos ser participantes de derechos participativos con equidad tanto en espacios políticos y no políticos. Donde la resistencia conlleva a un acto individual de acciones que transiten de un espacio individual a espacios colectivos para confiar en verdaderos procesos de reconciliación que generen transformación social.

Desde nuestro rol como investigadoras, la investigación nos aportó en nuestros diferentes roles y contextos, a) auto reflexionar en la incidencia de imaginarios sociales contruidos por la sociedad los cuales se replican en la mayoría de nuestros entornos familiares; por lo cual, la narrativa contruida nos ayudó a propiciar diálogos enriquecidos con hijxs,



familiares y colegas cercanos modificando algunos discursos de opresión y sumisión a la mujer. b) Acercarnos a la investigación en pro de poder aportar a trabajos de investigación de nuestros estudiantes de grado décimo y undécimo. c) Conocer un trasiego histórico de resistencia que continúa reconociendo el mérito, las habilidades y capacidades del ser mujer para aportar significativamente a la sociedad. d) La escucha activa permitiéndonos acercarnos a una construcción de relaciones basadas en la empatía, el respeto, la tolerancia y el reconocimiento a la diferencia. e) Nos cuestionó acerca de la feminidad, reconociendo que está bien no cumplir con todos los parámetros socialmente impuestos, ya que lo importante es sentirse bien con lo que se es realmente.

A partir de las tres categorías abordadas, denotamos que, al indagar los imaginarios sociales del grupo focal de mujeres, estos constituyeron el eje central de nuestra investigación, donde las narraciones y el ejercicio de la libertad frente a su sentir nos situó para comprender el contexto de algunas mujeres participantes; así concordamos con Foucault, (2005).

“El cuidado de sí es sin duda el conocimiento de sí es el lado socrático-platónico-, pero es también el conocimiento de un cierto número de reglas de conducta o de principios que son a la vez verdades y prescripciones. Ocuparse de sí es equiparse de estas verdades: es ahí donde la ética está ligada al juego de la verdad” (p. 37)

Por lo cual, escucharlas activamente y hablar sin tapujos de sus verdades, cotidianidades, sentires e historias de vida, nos permitió reconocer el gran valor de seguir generando estos espacios de diálogo y por ende de reflexión, repensar lo que se considera normalizado en nuestros contextos en pro de liberar el alma y enriquecerla de experiencia de otras. En este sentido la resistencia logra redefinir nuevas lecturas del ejercicio de poder por cual, Davis, (1981) nos indica que el resistir no es un ejercicio individual sino colectivo donde la lucha política, la educación son características de la resignificación al empoderamiento femenino.

Desde los objetivos específicos planteados en el presente ejercicio investigativo, el identificar, por medio de la narrativa, los imaginarios sociales que han construido un grupo de mujeres en relación con el género, la resistencia y la reconciliación; sin lugar a duda, evidenció historias de vida, posturas, confrontamiento con el propio ser. Como lo afirma Butler, (1990)



reconociendo que existen luchas interiores que no limitan sino al contrario emergen resistencias de cambio y de transformación; la cartografía nos permitió evidenciar mujeres silenciadas que buscan espacios de participación en términos de igualdad, por ende, ellas recurren a espacios como el círculo de la mujer y la casa de la igualdad para aportar desde la construcción conjunta y el empoderamiento desde su ejercicio de ser mujer frente a la sociedad.

Las experiencias de vida de las participantes estuvieron presentes en el reconocimiento de entornos tanto familiares, laborales como relacionales permitiéndonos reconocer emociones, sentimientos, frustraciones, proyectos de vida inacabados; así también, narrativas intergeneracionales que empoderaron historias de vida de las participantes adultas a las jóvenes dejando un mensaje de superación tanto personal como profesional.

Los encuentros intergeneracionales movilizaron nuevos sentidos en el empoderamiento del ser mujer, donde las mujeres de la casa de la igualdad invitan a ser parte de otros escenarios distintos a la escuela como la batucada, la red de huerteros y las redes juveniles de la localidad donde pueden ejercer resistencias y al mismo tiempo reconciliaciones con ellas, con otras y su medió.

Respecto al visibilizarlas y agenciar nuevas narrativas, en perspectiva co-constructiva y colaborativa las mujeres legitiman y circulan a otros escenarios públicos y privados donde hay incidencia política y no política en torno a ser validadas y reconocidas en sus contextos inmediatos de sus propias realidades.

9.1 Recomendaciones

En un estudio posgradual continuar visibilizando y agenciando nuevos encuentros en pro de reconstruir imaginarios sociales en grupos de mujeres con perspectiva constructiva y colaborativa para su legitimación y circulación.

Agenciamiento de nuevos espacios por parte de mujeres trans y cisgénero, quienes manifiestan sentirse más seguras en entornos diversos e inclusivos, en comparación con los espacios gubernamentales establecidos. Lo anterior, se enuncia porque han llegado al proyecto de desarrollo comunitario (círculo de la mujer) solicitando ser parte del colectivo.



Hubo agenciamiento de otros espacios creados por las mujeres participantes como: la huerta llamada Xigua en (chibcha) “espacio de creación”; donde la participación ha sido tanto para hombres como mujeres. Con ello se pretende el agenciamiento de seguridad alimentaria y a futuro poderlo mostrar en el mercado campesino local para ser emprendedorxs con compromiso por la comunidad. Lo anterior, conlleva a ser parte de la red de huertorxs de la localidad de San Cristóbal Sur.



Figura 32 Huerta con mujeres participantes (2025)

Las lideresas de la casa de la Igualdad de oportunidades dejaron la invitación abierta a las adolescentes que pertenecen al círculo de mujeres a participar de la Batucada que promueve el arte y la cultura en la Localidad de San Cristóbal Sur.



10. REFERENCIAS

Agencia de Renovación del Territorio. (2022). AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO. PDET. Obtenido de Conozca como avanza la implementación de los pdet: https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_pdet/#descargables

Alsagoff, L., Toh, P., & Lee, M. (2021). Gender fluidity and the complexities of identity. *International Journal of Gender Studies*, 28(2), 113-131. <https://doi.org/10.1016/j.ijgs.2021.05.003>

Assefa, H. (1993). Peace and reconciliation as a paradigm: A philosophy of peace and its implications on conflict, governance, and economic growth in Africa. Nairobi Peace Initiative.

Baczko, B. (1991). Los imaginarios sociales: Memorias y esperanzas colectivas. Nueva Visión

Baeza, C. (2008). Imaginarios sociales: Una aproximación teórica. En C. Baeza & A. Cornejo (Eds.), *Imaginarios sociales: Teoría y métodos* (pp. 97–115). RIL Editores.

Banerjee, P., & Hwang, M. C. (2023). Race, gender, and violence. *Gender & Society*, 37(2), 147–164. <https://doi.org/10.1177/08912432231171444>

Beauvoir, S. de. (1949). *El segundo sexo* [The Second Sex]. Gallimard.

Bruner, J. (1991). *Actual minds, possible worlds*. Harvard University Press.

Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2006). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity* (10th anniversary ed.). Routledge.

Carretero, A. E. (2010). Una aproximación a la “lógica” de los movimientos sociales a partir de los “imaginarios sociales”. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 18(3), 21–22. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2122>

Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad II*. Buenos Aires: Tisquets.



- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Seuil.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad* (J. Varela y M. R. de Varela, Trads.). Tusquets. (Obra original publicada en 1975)
- Castoriadis, C. (1997). *Imaginario instituyente e instituido*. Ediciones del Pensamiento Crítico.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad* (9.^a ed.). Tusquets.
- Clandinin, D. J., & Connelly, F. M. (2000). *Narrative inquiry: Experience and story in qualitative research*. Jossey-Bass.
- Clandinin, D. J., & Rosiek, J. (2007). Mapping a landscape of narrative inquiry: Borderland spaces and tensions. *Journal of Narrative Inquiry*, 17(1), 1-22.
- Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Davis, A. (1981). *Mujeres, raza y clase*. Random House.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1980). *Power/knowledge: Selected interviews and other writings, 1972–1977* (C. Gordon, Ed.). Pantheon Books.
- Foucault, M. (1982). El sujeto y el poder. En Dreyfus, H. L. & Rabinow, P. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica (pp. 231-248). Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Foucault, M. (1984). *El cuidado de sí* (G. Vázquez, Trad.). Siglo XXI.
- Foucault, M. (1994). Verdad y poder. Diálogo con M. Fontana. En *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (pp. 87-112). Altaya.
- Foucault, M. (2005). *El cuidado de sí* (E. R. Vargas, Trad.). Ediciones del Serbal. (Trabajo original publicado en 1984)



Foucault, M. (2012). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber* (25.^a ed.). Siglo XXI Editores.

Gadamer, H.-G. (2006). *Verdad y método* (2.^a ed., J. J. L. Mestre, Trad.).

Gergen, K. J. (2007). *Social construction in context*. Sage.

Gergen, K. J. (2009). *An invitation to social construction*

Haraway, D. J. (1988). *Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective*. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599.

Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R. (2020). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Humbert, A., & Strid, S. (2024). *Rethinking gender violence: A structural approach*. *Feminist Theory*, 25(3), 217-233. <https://doi.org/10.1177/1065862207078459>

Laclau, E. (2005). *On populist reason*. Verso.

Leavy, P. (2009). *Method meets art: Arts-based research practice*. Guilford Press.

Lederach, John. (1998) “III. Reconciliación: La construcción de relaciones”. En *Construyendo Paz – Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, por Lederach, 51-63. Bilbao: Bakeaz / Gernika Gogoratuz.

Lugones, M. (2008). *Las epistemologías del sur y el pensamiento complejo*.

Marín Viadel, R., Roldán, J., & Pérez Martín, F. (2014). *Estrategias, técnicas e instrumentos en investigación basada en artes e investigación artística: Actas de la 2ª Conferencia Internacional sobre Investigación Basada en Artes e Investigación Artística*. Editorial Universidad de Granada. <https://hdl.handle.net/10481/34213>

McNiff, J. (2012). *Action research: Principles and practice* (3.^a ed.). Routledge



- Mohanty, C. T. (2003). *Feminism Without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Duke University Press.
- Ordaz, L., & Rodrigo, M. (2015). Intersectional violence: Understanding the complexity of gendered experiences. *Gender Studies Journal*, 33(1), 45-62.
- Pintos, J. L. (2005). *Imaginarios sociales: Una aproximación teórica*.
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2006). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta.
- Riessman, C. K. (2008). *Narrative methods for the human sciences*. Sage.
- Rifà Valls, M. (2003). Michel Foucault y el giro postestructuralista crítico feminista en la investigación educativa. *Revista Educación y Pedagogía*, 15(37), 71–83. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Ediciones Abya-Yala.
- Santos, B. de S. (2004). *La crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia*. Ediciones Akal.
- Santos, B. de S. (2007). *Más allá del pensamiento abismal: De las líneas globales a una ecología de saberes*. CLACSO.
- Scott, J (1990) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En S. Amelang y M. Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp23-58) Valencia: Instituto Valenciano de Estudios e Investigación.
- Scott, J. C. (2000). *Domination and the arts of resistance: Hidden transcripts*. Yale University Press.
- Scott, J. W. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053–1075.
- Segato, R. (2013). *La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños*.



Sossa Rojas, A. (2010). Michel Foucault y el cuidado de sí. CONHISREMI, Revista Universitaria Arbitrada de Investigación y Diálogo Académico, 6(2). Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/49606926>

Van Manen, M. (1990). Researching lived experience: Human science for an action sensitive pedagogy. State University of New York Press.

Zaharijević, A., & Urošević, M. (2024). Resistance as desubjetivación en Foucault. Philosophy & Social Criticism, 50(3), 345–365. <https://doi.org/10.1177/01914537241284544>.



11. ANEXOS

11. 1 TABLAS

Tabla 1. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Ítem	1
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	“Tenía que ser mujer”: Perspectiva de Género y Derechos en las violencias de pareja en Bogotá-Colombia
Autores o Referencias	Anni Marcela Garzón-Segura, Sandra Carolina Pinzón-Estrada, Sandra Roa-Parra, Daniel Ricardo Torres-Jiménez.
País	Colombia
Año	2022
Resumen	La violencia contra las mujeres en el contexto de pareja constituye una grave problemática social de carácter estructural que se ha mantenido a través del tiempo y que implica profundas vulneraciones a los Derechos Humanos. Con el objetivo de develar las distintas formas en que se manifiestan las violencias dentro de las relaciones de pareja, se recolectaron 1.168 frases sobre las mismas en 41 baños de una institución universitaria. Estas manifestaciones se clasificaron cualitativamente según las diversas tipologías de violencia (física, psicológica, sexual, y económica) y, mediante un análisis crítico y hermenéutico desde los postulados de la Perspectiva de Género y la Perspectiva de Derechos, se logró hallar que la violencia de pareja se sustenta en estereotipos de género, se oculta tras diversas formas, se justifica mediante patrones culturales heteropatriarcales y se encuentra profundamente arraigada y normalizada dentro de la cultura, a tal punto que vulneran Derechos Humanos expresamente protegidos por la ley.
Palabras Clave	Violencia de género, Violencias de pareja, Perspectiva de género, Perspectiva de derechos y Educación superior.
Objetivo	Identificar la noción de violencia de pareja develando los diferentes modos en que se manifiesta en la comunidad académica de una institución de educación superior colombiana, empleando como marco interpretativo la Perspectiva de Derechos y la Perspectiva de Género.
Tipo de estudio	Análisis crítico y hermenéutico



Diseño Metodológico Recolección de datos en educación superior.

Hallazgos o Resultados Los hallazgos se presentan desde las categorías de violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, violencia económica y otras categorías emergentes como se explicitará a continuación. Se profundizará en las tendencias encontradas y se presentarán las características atribuidas a la violencia de pareja mediante un análisis de los mismos desde una perspectiva de género y derechos humanos. La Figura 2 resume los resultados más significativos.



Fuente: elaboración propia.

Y si bien la mayoría de las frases se dirigen de forma explícita a un sujeto indeterminado (67,1%, 688 frases), seguidas de las frases dirigidas a un sujeto femenino (29%, 297 frases) y las dirigidas a un sujeto masculino (3,9%, 40 frases), el contexto de las mismas permite inferir que la mayoría de las neutras se dirigen realmente a sujetos femeninos: “Por qué te arreglas” (encontrada en baño de mujeres), “llego a la casa y ni un plato de comida” (encontrada en baño de mujeres). A continuación, presentamos los hallazgos encontrados teniendo en cuenta el uso de los baños públicos.

Conclusiones El estudio visibilizó que las mujeres son las más afectadas por violencia de pareja asociada a un contexto patriarcal ceñido a las construcciones de género y a mandatos que conllevan a situaciones violentas, inequitativas e injustas al interior de las relaciones de pareja. Las frases evidencian estereotipos de género de manera estructural que encasillan lo femenino en el campo de la debilidad y legitiman un trato de opresión e inferioridad que se concreta en múltiples formas de violencia. Frases como “¿Es que yo soy hombre!”, “Tenía que ser mujer”, reflejan las diversas formas de violencia exclusivas sobre las mujeres en menoscabo de derechos fundamentales como el libre desarrollo de la personalidad, el digno desarrollo de proyecto de vida y la misma integridad física; estas profundas vulneraciones a los DDHH son exclusivas contra las mujeres, en tanto el hombre no sufre este tipo de señalamientos en las relaciones de pareja. Los estereotipos de género sobre las mujeres las encasillan en la emocionalidad, la baja racionalidad, y la incapacidad de autocontrol; así, por ejemplo, se identificó que el estereotipo de mujer-madre limita su libre escogencia de proyecto de vida y las limita a roles de hogar usualmente alejados de la productividad social a la que se asume que sólo los hombres tienen derecho. Estas violencias tienden a normalizarse en razón del amor romántico, los estereotipos de género, o el concepto de que los asuntos de pareja no son de incidencia pública. En el caso



de los hombres, la violencia está usualmente ligada al maltrato psicológico por asuntos de desempeño sexual o baja masculinidad, “¡duras muy poco!”, “pipi chiquito”, e insultos que reproducen la idea de que el rol pasivo (mujer) dentro del acto sexual es degradante, y por ende, es usado como insulto o agravio: “Chúpelo”, “por el culo, Jefer”. De esta forma, el modelo de masculinidad tradicional subyace a estas violencias ya que se sostiene en la rabia, la agresividad y la inhibición emocional; y la feminidad en sentimientos de indefensión, pena, e inhibición de impulsos agresivos (Póo y Vizcarra, 2008). En coherencia con lo anterior, las frases que evidencian bidireccionalidad de la violencia se matizan al analizarlas desde la perspectiva de género y derechos, lo que permite comprender que la violencia de pareja sea el caso de hombres o mujeres, se sostiene en estereotipos de género que se convierten en mandatos, y por ende en un nicho de vulnerabilidad para la aparición de diversas violencias. Resaltan también las nociones de amor romántico en la violencia de pareja que sugieren que deben basarse en la dominación y la exclusividad “Tú eres mía y de nadie más”, legitimando así que todo es tolerable en nombre del amor; ante esto es necesaria una mirada crítica y estructural del amor romántico como una problemática social que envuelve la violencia de pareja, lo cual puede ser una tematización de futuras investigaciones. Finalmente, las frases analizadas demuestran la identificación de las violencias de pareja y simultáneamente su normalización, dentro de un contexto en el que la violencia recibe una gran aceptación para la resolución de conflictos y que hace que su sanción social sea menor (Safranoff, 2017). Preocupa la cantidad de frases que explicitan la normalización de delitos como el abuso sexual: “hacer el amor conmigo hace parte de tus deberes como mi esposa, si no para qué”, “obligar a la persona a sostener relaciones sexuales”, “que me orinen”; o delitos contra la vida y la integridad personal: ¡“No me ahorques!””, “Violencia es aguantar golpes y humillaciones por una ayuda económica”, “lo hago porque te amo (maltrato físico, psicológico y verbal)”, “una justificación por cada golpe”. Casos similares son las amenazas y la coerción física que además de afectar la dignidad humana, son un tipo penal autónomo: Aquel que “constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, incurrirá en prisión de 16 a 36 meses” (Ley 599/2000, art. 182); en esta misma línea la Ley 1257/2008 tipifica las formas de violencia contra la mujer 3 y denota preocupante que muchos de los comportamientos sustraídos de las frases están, a todas luces, penados por la ley.



Ideas Claves o Categorías Emergentes En los baños de mujeres las frases marcan tendencia a la violencia psicológica (544 frases), seguida de las frases de categorías emergentes (361), violencia sexual (31), violencia económica (23) y violencia física (16).

Las manifestaciones más recurrentes de violencia psicológica son la degradación, humillación y posesividad extrema: “solo sirves para el hogar”, “yo a usted la tengo para cubrir las necesidades del hogar”; el señalamiento de la necesidad de la pareja para sobrevivir: “Sin mí no eres nada”; la reiteración de escasa inteligencia: “No vé, no se ha podido graduar porque es muy bruta, más bien siga cocinando, limpiando porque no sirve para nada más”; la edad: “ya estás muy vieja para eso”; el juzgamiento constante de los cuerpos por estereotipos de belleza: “¡gorda!” –frase muy recurrente–; y en general, vulneraciones al libre desarrollo de la personalidad y la autoestima presuponiendo que el ser mujer es un problema en sí: “las mujeres no manejan”, “Para qué estudia si ya estoy aquí”, “Las mujeres solo sirven para la casa”, “Usted solo sirve para complacer al hombre”.

Resalta la recurrencia de la posesividad, el control sobre el cuerpo, el tiempo y las decisiones de las mujeres que aún son concebidas como propiedad de los hombres o que adquieren valor únicamente al lado de ellos. Este control ahoga los espacios propios de las mujeres, disminuye su individualidad en nombre del amor, y conlleva al distanciamiento de su red de apoyo, familia o amigos/as; lo que, según la literatura existente, agrava las posibilidades de la permanencia en la situación de violencia y la imposibilidad de salir de ella (Ruiz-Pérez, Blanco-Prieto y Vives-Cases, 2004). La mayoría de las veces la posesividad y humillación son reforzadas con insultos: “estás gorda”; el desprecio de capacidades: “tú no sirves para nada”; la invisibilización de opiniones: “ya vas a empezar a joder”; y el encasillamiento a roles de satisfacción sexual: “puta”. Lo anterior devela que estas violencias no se dan por separado, sino que coexisten permanentemente sustentadas en una construcción que socialmente ha impuesto el modo de “ser mujer” (madre, esposa, ama de casa, virgen); y que es usada para violentar a las mujeres que incumplen expectativas sociales: “Deje de vestirse así, mostrando todo ¡descarada!”; “Por usar esa ropa es que le pasa lo que le pasa”, también se hallan frases que refuerzan el argumento histórico de que el campo de la razón no es un campo para las mujeres relacionadas a la emocionalidad: “Estás loca, son ideas que te haces”; “¡Loca inestable!”; “Eres una loca, no te entiendo”. Es preocupante que algunas formas de manipulación vienen acompañadas de insultos e intimidación “Si me deja yo la mato”; “¡Si me dejas te mueres!”; “Si tú me obedeces nada pasa porque si no te mando por la escalera”; “Cuando estás dormida te miro y me provoca ahorcarte”. Al respecto de los celos como forma de control, Olvera-Rodríguez, Arias-López y Velázquez (2014) señalan que estos se observan con mayor frecuencia como una reacción de inseguridad y como un mecanismo de defensa cuando se acaban los argumentos en alguna discusión; algunos autores explican que las conductas de control y celos son más frecuentes en los hombres, dado que las relaciones románticas son los únicos espacios en donde se les permite la emocionalidad y la vinculación íntima (Price et al., 2000, Hagan y Foster, 2001, González y Santana, 2001 citados en Olvera-Rodríguez, Arias-López y Velázquez, 2014).



Dado que la violencia psicológica es predominante, se halla que las demás formas de violencia se cruzan con ella. En su cruce con la violencia sexual, se encuentran frases que reflejan coacción y control sobre el cuerpo y la sexualidad: “¿Estás molesta? Eso seguro es tu ¡periodo!”; “Ese vestido únicamente te lo colocas conmigo y para mí”; “Todas las mujeres son perras”, “Después de hacer el amor ¿Qué le debo?”. Se repite la idea de las mujeres como propiedad, objeto de placer, o con un cuerpo incómodo y juzgado, agresiones que sólo ellas reciben al interior de las relaciones. Lo mismo ocurre al cruzar violencia psicológica y violencia económica: “Lo que tiene, lo tiene por mí”; “gracias a mí comes”; “qué fastidió usted otra vez a pedirme plata”, lo que denota la construcción de relaciones dependientes que amputan los proyectos de vida de las mujeres: “Está bien que trabaje, pero su primer deber es la casa”, “Para qué va a estudiar si yo la necesito para que cuide a los chinos”. “Violencia es que te aguantes que te peguen para que te paguen la universidad”.

Tabla 2. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre violencia de género.

Dentro del término de violencias se encuentran tipologías relacionadas al género femenino los cuales se tendrán como aspectos teóricos que ayudan a contextualizar la realidad de las mujeres que se encuentran asistentes en la casa de la mujer de San Cristóbal Sur – Localidad San Cristóbal.

Del Libro De esas costumbres que hay en mi tierra

Una mirada a los imaginarios sociales de la violencia de género

Tabla 1 página 61

<i>Organismo</i>	<i>Concepto</i>	<i>Definición</i>
-------------------------	------------------------	--------------------------



Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución de 2012 – 1993 (ONU, 1994)	Violencia de género	Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada. Incluye la violencia física, sexual y psicológica en la familia, como los golpes, el abuso sexual de los niños en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital, y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación la violencia física sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general incluidas las violaciones los abusos sexuales el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educativas y en otros ámbitos el tráfico de mujeres y la prostitución forzada y la violencia física sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el estado donde quiera que ocurra.
---	----------------------------	---



Consejo de Europa, Julio 2002 (Consejo de Europa. Asamblea Parlamentaria, 2002)	Violencia doméstica	La violencia doméstica es un tipo de comportamiento abusivo (abusos físicos, sexuales o emocionales) perpetrados por un miembro de la pareja sobre el otro para conseguir o mantener el control. Sucede en la casa familiar y a veces también se ven involucrados los hijos u otros miembros de la familia.
Instituto de la Mujer (Díaz – Aguado, Martínez – Arias, 2002)	Violencia doméstica	Cualquier definición de violencia doméstica debe contener los siguientes elementos: - Ejercicio de violencia física sexual o psicológica practicada por la o el cónyuge o excónyuge pareja de hecho expareja o cualquier otra persona con la que la víctima forme o haya formado una Unión sentimental o por cualquier otro



		miembro de la unidad familiar. - El agresor está en una situación de dominio permanente en los casos en que la víctima es la mujer. - Habitualmente en el caso de la violencia psicológica reiteración de los actos violentos
I Congreso de organizaciones familiares, celebrado en Madrid en diciembre de 1987 (Torres y Espada, 1996)	Violencia Familiar	Toda acción u omisión de uno o varios miembros de la familia que dé lugar a tensiones, vejaciones u otras situaciones. Artículo 1. Para los efectos de esa convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte daño, o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.



Convención de Belén, suscrita por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en junio de 1994	Violencia contra la mujer	Artículo 2. Se entenderá que violencia contra la mujer incluyó la violencia física, sexual, psicológica: 1. Que tenga lugar dentro de la familia unidad doméstica en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato, y abuso sexual. 2. Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona, y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar. 3. Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra.
---	----------------------------------	--



Asociación Americana de Psicología (Walker, 1999)	Violencia o maltrato doméstico	Un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico sexual y psicológico usado por una persona en una relación íntima contra otra, para ganar poder o para mantener el abuso de poder control y autoridad sobre esa persona.
Asociación Americana de Psicología (2002)	Abuso y violencia familiar	La variedad de maltrato físico sexual y emocional que utiliza un miembro de la familia contra otro entendiéndose por familia la variedad de relaciones más allá de las que las del parentesco o matrimonio en reconocimiento de qué dinámicas similares de abuso pueden ocurrir en esas relaciones

Fuente: González, 2008, p. 9



Tabla 3. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Conceptualización y reflexión sobre el género y la diversidad sexual. Hacia un modelo coeducativo por y para la diversidad
Autores o Referencias	Davinia Heras-Sevilla, Delfín Ortega-Sánchez, Mariano Rubia-Avi
País	México
Año	2022
Resumen	Este artículo presenta una revisión teórica sobre las diversidades sexuales y de género, así como su abordaje en el contexto educativo; para ello, ahonda en la pluralidad de identidades como valor para la construcción de espacios inclusivos y coeducativos. A partir de las propuestas conceptuales de varios autores, centra su interés en la conceptualización de estas cuestiones, y comprende las dimensiones de la identidad como una cuestión de diversidad y la expresión de la identidad como un espectro. Se incluye la reflexión y el análisis crítico del sistema sexo/género, generando un modelo teórico que integra ambos enfoques. El trabajo concluye con la propuesta de un modelo de coeducación que se sustenta en el diagnóstico de la cultura de género, en la profundización en la epistemología feminista y disciplinar, y en la formación del profesorado en materia de igualdad de género y diversidades sexuales.
Palabras Clave	Educación inclusiva, Género, Diversidad sexual, Coeducación, Ciudadanía.
Objetivo	Trabajar de forma integral la igualdad de género y la inclusión de las diversidades sexuales en todas las etapas educativas, así como abordar los contenidos con mayor profundidad a medida que se avanza en la escolaridad.
Tipo de estudio	Sociocrítico, fundamentado en las teorías feministas y los estudios de género y las teorías Queer.
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados

Conclusiones La revisión realizada en este artículo evidencia tanto las asimetrías y desigualdades derivadas del sistema sexo/género, como la complejidad y pluralidad de las diversidades sexuales y de género. Se impone la necesidad de comprender lo relativo a la sexualidad desde nuevos ángulos (Araújo Menezes et al., 2020; Nemi, 2018) y generar marcos conceptuales amplios que no limiten, ni patologicen, las identidades no hegemónicas. En el ámbito educativo, esta diversidad debe ser interpretada como un valor, pues pone de manifiesto la obligación de construir nuevos espacios, libres de hetero-normatividad y prejuicios. Espacios verdaderamente democráticos e inclusivos. La coeducación por y para la diversidad se sustenta en un enfoque sociocrítico, fundamentado en las teorías feministas, los estudios de género y las teorías que e r. Pretende la (de)construcción de la identidad sexual y de género del alumnado, pues ofrece modelos que cuestionan las identidades hegemónicas y revalorizan lo tradicionalmente femenino. Este planteamiento nace del reconocimiento expreso de la no neutralidad de la institución escolar y la necesidad de revertir en ella el sistema sexo/género. Para ello, se pone el acento tanto en la integración en el currículo de todas las voces que han configurado y configuran el conocimiento social (Molet y Bernad, 2015; Vi-diella, 2012), como en el análisis de los modelos socioculturales que configuran el sistema heteronormativo imperante. No se trata del mero estudio de modelos y referentes, sino de conocer y comprender los procesos que han generado las distintas formas de organización social y sexual (Barragán, 1999), a fin de generar posicionamientos críticos y comprometidos con la igualdad de género, ampliamente entendida. En este

sentido, aún son necesarias la superación de los estereotipos de género y de las actitudes heterosexistas del profesorado en activo y en formación (Heras-Sevilla y Ortega-Sánchez, 2020) así como la sensibilización de toda la comunidad educativa en materia de igualdad, género y diversidad sexual.

Ideas Claves o Categorías Emergentes La formación inicial y permanente del profesorado es clave; debe ofrecer estrategias y conocimientos que favorezcan una perspectiva crítica, que potencien una nueva mirada que sirva para identificar la desigualdad, transformar el discurso en el aula, cuestionar los hábitos y rutinas de la escuela, reinventar la práctica educativa y presentar nuevos modelos y referentes culturales, científicos y sociales.



Tabla 4. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Ítem	4
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	El futuro de la igualdad de género en la investigación e innovación europeas
Autores o Referencias	Investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n° 741466
País	Unión Europea
Año	2020
Resumen	En los últimos años, los Estados miembros, la Comisión y los centros de investigación, universidades y agencias de financiación han puesto en marcha importantes iniciativas para promover la igualdad de género en la investigación y la innovación dentro del Espacio Europeo de Investigación (ERA). Estos esfuerzos deben continuar y ampliarse para que la investigación y la innovación contribuyan a la resiliencia y calidad de nuestras instituciones democráticas y a la sostenibilidad y competitividad de la UE.
Palabras Clave	Igualdad de género, investigación e innovación.
Objetivo	Equilibrio de género en los equipos de investigación, equilibrio de género en la toma de decisiones e integración de la dimensión de género en el contenido de la investigación.
Tipo de estudio	Estudios de género como la integración de la perspectiva de género
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados El sector empresarial, incluidas las pequeñas y medianas empresas y las empresas emergentes, debe asumir su responsabilidad social corporativa, fomentar internamente los cambios institucionales en pro de la igualdad y la diversidad y abordar la dimensión de género en las soluciones de investigación e innovación que desarrollen.

La financiación pública asignada al sector empresarial; incluidas las pymes y las empresas emergentes, debe estar supeditada a la adopción de medidas de igualdad de género y diversidad.

En el Consejo Europeo de Innovación y en programas nacionales similares debe asignarse una financiación específica a las empresas y empresas emergentes tecnológicas dirigidas por mujeres y personas pertenecientes a colectivos vulnerables.

Las líneas de financiación de la innovación en el ámbito de la UE y de los EM deben, por regla general, abordar la dimensión de género y diversidad en la innovación, de forma que los sesgos no se incorporen a las nuevas tecnologías e innovaciones. Esto también debe aplicarse al Consejo Europeo de Innovación y al Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.

La Comisión debe promocionar activamente el Premio de la UE para Mujeres Innovadoras, para reforzar la marca y la concienciación en la UE. Los Estados miembros deben unirse a la Comisión e incentivar el papel que desempeñan las mujeres como innovadoras sociales y emprendedoras y ampliar su papel en el impulso de la especialización inteligente mediante la creación de sistemas de financiación, premios y otros instrumentos similares.

Conclusiones En respuesta a las Conclusiones del Consejo de 2015 sobre la Promoción de la igualdad de género en el Espacio Europeo de Investigación, el Grupo Permanente sobre Perspectiva de Género en la Investigación y la Innovación (SWG GRI) y el Foro Estratégico para la Cooperación Internacional (ESFRI) emitieron el documento *Opinion on developing joint guidelines on a gender perspective for international cooperation in STI* (Dictamen sobre la Horizonte Europa y las agencias de financiación nacionales, incluyendo el Fondo Social Europeo, deberían lanzar convocatorias de investigación que aborden los Objetivos de Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta la dimensión de género en todos los ODS. Elaboración de directrices conjuntas sobre la perspectiva de género para la cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación). GENDERACTION elaboró el documento *Methodological Framework to Assess Gender in International Cooperation in STI* (Marco metodológico para la evaluación de la perspectiva de género en la cooperación internacional en ciencia, tecnología e innovación), con una lista de verificación y ejemplos concretos de ejecución, y el Informe de políticas nº 6 sobre Cooperación internacional desde la perspectiva de género en Horizonte Europa.



Ideas Claves o Categorías Emergentes La iniciativa Gendered Innovations (Innovación con perspectiva de género), presentada en 2011 por la Comisión y la Universidad de Stanford, ofreció excelentes ejemplos concretos de lo que el análisis de sexo/género puede aportar. Actualmente, la Comisión continúa esta labor con el grupo experto Gendered Innovations 2, que desarrollará nuevos casos de estudio y metodologías de los proyectos de Horizonte 2020 que han integrado la dimensión de género en su contenido y formulará recomendaciones para Horizonte Europa. Tras la adopción de Horizonte Europa, GENDERACTION analizará la dimensión de género en la configuración de las misiones y partenariados de Horizonte Europa, a fin de formular recomendaciones. GENDERACTION ya propuso una misión específica sobre la igualdad de género - ODS 5 - en el Informe de políticas sobre la perspectiva de género en las misiones de investigación e innovación de Horizonte Europa. Tanto la investigación en estudios de género como la integración de la perspectiva de género en el contenido de la investigación y la innovación son fundamentales para mejorar las políticas de la UE, así como para alcanzar los ODS. La falta de concienciación y de capacidades en varios niveles de los sistemas de investigación e innovación sigue haciendo necesario un esfuerzo para el desarrollo de las capacidades de los actores clave a fin de facilitar la implementación de las políticas de igualdad de género en el ERA. Se requieren más evidencias basadas en investigación sobre el impacto de género de las políticas de investigación e innovación, incluidas las políticas de igualdad de género y de transversalidad de género en este ámbito.



Tabla 5. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Ítem	5
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Avances en materia de igualdad desde una perspectiva de género en el derecho constitucional colombiano.
Autores o Referencias	Adelaida María Ibarra Padilla, Gloria Cristina Martínez Martínez, Robinson Sánchez Tamayo.
País	Colombia
Año	2021
Resumen	Dentro del marco de la celebración del trigésimo aniversario de la Constitución Política colombiana, el presente artículo analiza el desarrollo de los conceptos de género e identidad de género en el derecho constitucional colombiano y su incidencia en el derecho penal. Para ello recurre al método dogmático-jurídico; se interpretan el precedente constitucional y la literatura especializada. Se plantea que la ampliación del concepto de género en el escenario constitucional y de la claridad frente a la identidad de género han conducido al reconocimiento de los derechos políticos, sexuales y reproductivos de las mujeres, y han llevado a implementar medidas punitivas en contra de las violencias de género, como la tipificación del feminicidio y su extensión al transfeminicidio.
Palabras Clave	Feminicidio, transfeminicidio, género, identidad de género, mujer
Objetivo	Analizar el desarrollo del derecho a la igualdad desde una perspectiva de género en el derecho constitucional colombiano y su impacto en el abordaje del feminicidio y del transfeminicidio.
Tipo de estudio	Diferencial
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados

El cuerpo de las mujeres se ha entendido como territorio de conquista, apropiación, opresión, subordinación, despojo, control, silenciamiento, cosificación, dominación masculina y, en general, vaciamiento de lo humano. Con ello, históricamente, se ha comunicado que las mujeres no son dueñas de sus cuerpos ni pueden disponer autónomamente de ellos, se les ha negado el ejercicio de sus derechos (Miqueo, 2005; Munévar, 2012; Torres, 2004).

En el proceso de consolidación del género como categoría de análisis se presentan las reivindicaciones por el acceso a los anticonceptivos y la despenalización del aborto. El cuestionamiento sobre el carácter exclusivamente reproductivo de la sexualidad implicaba cuestionar las concepciones tradicionales de la familia, y del rol de la mujer en ella, como una institución para garantizar la preservación de la especie. Eso también explica por qué mujeres con diversas composiciones de clase y de orígenes culturales debatían sobre la violencia intrafamiliar y la mutilación genital (Biswas, 2004); de ahí que, en la tercera ola del feminismo, el concepto de interseccionalidad perfeccione esos lentes que ofrecen los estudios de género al permitir analizar las intersecciones entre diversos sistemas de discriminación, tales como género, raza y clase (Davis, 1981).



Conclusiones En materia de igualdad de género, la Corte Constitucional ha sostenido una postura progresista, acorde con los instrumentos internacionales en la materia ratificados por Colombia, y que hacen parte del bloque de constitucionalidad, y ha ido reconociendo cada vez más derechos a las mujeres, incluyendo a las mujeres transgénero. Desde la entrada en vigencia de la Constitución de 1991, en el país se ha venido adoptando una serie de normativas en materia de derechos laborales, sociales y políticos tendientes a reducir la deuda histórica que tiene en materia de igualdad de género. En desarrollo del derecho constitucional, el derecho penal adopta la categoría de género para comunicar que los cuerpos de las mujeres no son territorios de conquista ni de apropiación. En su lugar, empieza a visibilizar que la mujer es la única dueña de su propio cuerpo y única decisora sobre su propia sexualidad, y que el comportamiento que subvierte los preceptos unilaterales impuestos a un género culturalmente no motiva ni exculpa el asesinato con ocasión de aquél; además, la ampliación del concepto de género en el derecho constitucional para reconocer la identidad de género como una categoría protegida por el ordenamiento jurídico permite ampliar el marco de protección del feminicidio al transfeminicidio en el derecho penal. En la última década, la Corte Constitucional pasó de considerar que el sexo y el género eran asimilables e informados por la naturaleza a una posición según la cual el género tiene por protagonista la cultura; en efecto, las posturas deterministas han venido siendo abandonadas, aunque no en su totalidad, lo cual favorece que reclamaciones de derechos por parte de personas transgénero hayan prosperado ante esta. Si bien la jurisprudencia constitucional ha hecho notables progresos en la utilización de la identidad de género como categoría de análisis, el reconocimiento de los derechos de personas transgénero sigue siendo objeto de debate.



Ideas Claves o Categorías Emergentes El transfeminicidio suele caracterizarse por un alto grado de violencia y un marcado componente de emotividad, como lo es la ira. La motivación de esta conducta, más allá de la orientación sexual diversa, es la “posición estructural y radicalmente diferente respecto al sexo y al género” y, por tanto, la violencia operada contra estas personas es ampliamente de mayor intensidad (onu Mujeres & oacnudh, 2014).

En su nueva identidad son consideradas como una especie de traidores y traidoras ya que denigran de su sexo original por no poder asumir los roles vinculados a él. Las personas transexuales o transgénero son consideradas de forma negativa y crítica en lo estructural (por el cambio de sexo) y en lo relacional (por el comportamiento que asumen tras el cambio), de manera que la violencia que se dirige contra ellas se potencia sobre esa doble referencia enraizada en razones construidas sobre los géneros y los roles asignados. (onuMujeres, 2014, p. 51).

El transfeminicidio, al igual que el feminicidio, encuentra su motivación en la discriminación por razón del género. Mientras en el feminicidio se le quita la vida a una mujer por patrones culturales históricos de subordinación e instrumentalización que llevan a los hombres a considerarse dueños de los cuerpos y las vidas femeninas, en el transfeminicidio tiene lugar una interseccionalidad: en el transgénero confluyen, además de la subvaloración del rol culturalmente asignado a lo femenino, el repudió por no asumir el rol que culturalmente se le exige a lo masculino.



Tabla 6. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Ítem	6
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Masculinidades: una perspectiva latinoamericana
Autores o Referencias	Bibiana Edivey Castro Franco Jaime Alberto Carmona Parra
País	Colombia
Año	2020
Resumen	Artículo de revisión sobre las masculinidades, desde los abordajes conceptuales e investigativos inscritos en la perspectiva de género y desarrollados en Latinoamérica. El texto muestra que en América Latina se ha ido constituyendo un bagaje conceptual propio, en torno a caracterizaciones diversas de las masculinidades, y las posibilidades de profundización de los estudios de los hombres y las masculinidades están correlacionados con la complejidad del concepto, continuamente en proceso de transformación, donde diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales convergen, desestabilizando las categorías de hombre y masculinidades, como hechos naturales, normatizados universalmente y anquilosados desde la ética. Se identifican rutas para orientar y llevar a cabo acciones a favor de la equidad de género, reconociéndose que estas acciones pueden contribuir al desarrollo del estudio y gestión de las masculinidades, especialmente en las universidades, en pro de relaciones justas e igualitarias
Palabras Clave	Masculinidades, género, sexualidad.
Objetivo	Promover la comprensión teórica sobre el constructo masculinidades, a partir de reflexiones realizadas por autores latinoamericanos, particularmente en el ámbito universitario
Tipo de estudio	Estudios empíricos sobre los conceptos de masculinidad y feminidad
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados El machismo Comprendido como la estrategia radical de género que algunos varones emplean para definir sus identidades sociales y personales (Guash, 2006). Para Olavarría, el machismo representa “la obsesión de los varones por el dominio y la virilidad, la posesión de la mujer, la agresión y la jactancia con otros hombres y sus consecuencias negativas para las relaciones padre-hijo” (2009, p. 319). Por su parte, Fuller define el machismo como “la exacerbación de la virilidad y el predominio de los varones sobre las mujeres” (2012, p. 115) y considera que la imagen del latinoamericano asociado al machismo es un estereotipo, resultante de concentrarse en unos aspectos de la masculinidad, al tiempo que se ignora que las masculinidades tienen facetas. De acuerdo con la autora, las características del machismo latinoamericano responden a cómo históricamente se han organizado las sociedades mestizas americanas. Desde La Colonia se establecieron categorías diferentes de mujeres: las mestizas, nativas y esclavas. Al mismo tiempo se permitió a los hombres colonizadores tener acceso y privilegios sobre los diferentes tipos de mujeres.

En el periodo 56 Bibiana E. Castro y Jaime A. Carmona Tempus Psicológico de La República, las nuevas élites, constituidas por los nacidos en América, se esforzaron por identificarse con los anteriores colonizadores, tanto en sus formas de comportarse como en la creencia de ser una raza superior, lo que los llevó a mantener el racismo y la forma de relación con los distintos tipos de mujeres. Según la autora, la imagen del hombre latino machista nace de la rivalidad entre México y Estados Unidos, que llevó a los segundos a promocionar la imagen de que el mexicano era un hombre menos civilizado, inferior, violento y exacerbado sexualmente. De regreso en los países de América Latina, esta imagen de hombre se convirtió en un estereotipo identificándose la masculinidad latinoamericana con el machismo. Otros aspectos que, según Fuller (2012), han influido en la generalización de la idea del varón latinoamericano como machista son el etnocentrismo de Estados Unidos, la inseguridad de los varones frente a la masculinidad hegemónica y la crítica que hombres y mujeres han hecho a la jerarquía en las relaciones de género y de etnia. Finalmente, la autora expone que la idea del machismo Latinoamérica no es resultante de un intento de elaborar las contradicciones tanto de la identidad masculina como de las normas que la constituyen.

Conclusiones Se concluye que se presenta a los hombres como sujetos genéricos, y la masculinidad como una construcción que no puede definirse por fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones (Olavarría, 2014; Ruiz, 2015; Cerva, 2018). Sin embargo, a diferencia de la conceptualización sociológica de la masculinidad, Burin y Meler (2000) plantean que se han de considerar las situaciones y condiciones como cada sujeto particularmente introyecta la cultura; de esta manera, no niegan los factores contextuales en la organización de la masculinidad, pero parecen dar relevancia a la elaboración subjetiva que cada sujeto haga de los contextos. Finalmente, es importante considerar su constitución, cuyo abordaje en el presente texto tiene lugar mediante una serie de nociones: sistema sexo-género, masculinidades hegemónicas y articulación masculinidades: raza, clase, procedencia cultural y nivel educativo.



Ideas Claves o Categorías Emergentes

La revisión de literatura, sobre los estudios de los hombres y las masculinidades latinoamericanas, indica que se viene construyendo un bagaje conceptual propio sobre la caracterización contradictorias y transformaciones contextuales de lo masculino y sustentado en un abanico considerable de investigaciones realizadas en el ámbito de las masculinidades, que, más que cerrar la temática, contienen en sí mismas asuntos a seguir estudiando. Encontramos la preeminencia de la concepción de las masculinidades en la literatura latinoamericana, como construcciones histórico-culturales que aluden a hombres y a mujeres, así como el reconocimiento de que las masculinidades son diversas, relacionales, situadas histórica y culturalmente, sin que esto impida que emerjan vivencias trascendentales. Se propone el concepto de masculinidades expresadas en relaciones de poder y sustentadas en una normatividad hegemónica, que tiene sus raíces para Latinoamérica en la colonización.

Se recalca la invisibilidad de estas relaciones de poder y subordinación, ejercida por los hombres con respecto a las mujeres y otros hombres. La literatura nos permite inferir que la educación no representa un boleto para superar las referencias heterosexistas y patriarcales de las masculinidades. En el ámbito universitario perviven los discursos emergentes con los tradicionales respecto de las masculinidades, sobre la base de una estructura patriarcal que bloquea la construcción de relaciones de género éticas. Para finalizar, consideramos que, al abordar los estudios de los hombres y las masculinidades, se requiere ser sensible a interesarse por las vivencias contradictorias y situadas de las masculinidades de los hombres y mujeres, esto con el fin de favorecer la comprensión de las mismas en contextos abiertos a las posibilidades de las subjetividades, siempre en constante deconstrucción, siendo testigo de los encuentros y desencuentros de las vivencias genéricas humanas expresadas en la práctica cotidiana, pero cuyos orígenes aluden a la colonización.



Tabla 7. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Ítem	7
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Organización Internacional del Trabajo, Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico.
Autores o Referencias	Kate Aurora Gómez Díaz de León
País	Suiza
Año	2018
Resumen	La publicación Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico explica la manera en que la informalidad laboral tiene un efecto nocivo para los derechos de los trabajadores al no estar protegidos por una regulación. De igual manera, tiene un impacto negativo para el desarrollo de las empresas, ya que disminuye la productividad y ocasiona falta de acceso al financiamiento.
Palabras Clave	Economía informal, Hombres, Mujeres
Objetivo	Brindar herramientas útiles a los países que están adoptando la Recomendación No. 204 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2015 de la ONU, para que el tránsito de la informalidad a la formalidad vaya en la dirección correcta y permita su seguimiento.
Tipo de estudio	Mixto
Diseño Metodológico	Revisión documental
Hallazgos o Resultados	A nivel mundial se ha observado que entre más alto sea el nivel de educación que tiene un país más bajo es su nivel de informalidad.
Conclusiones	A pesar de que la pobreza está íntimamente relacionada con el trabajo informal, se debe tomar en cuenta que cuando hablamos de informalidad, estudiamos individuos, y cuando nos referimos a pobreza, lo que se considera son las familias. Por lo tanto, a pesar de que el salario de un trabajador se encuentre por encima de la cifra media de pobreza, si es el único que aporta ingresos a su familia, muy probablemente tal familia sea considerada como pobre. Según estos estudios, en los países en desarrollo las mujeres que se encuentran en un empleo informal viven en hogares que están por debajo de la línea de pobreza, en su mayoría



Ideas Claves o Categorías Emergentes

El empleo en el sector informal está formado por unidades de producción que tienen como propósito crear un empleo, sin la intención de violar la ley, según lo estableció las Directrices sobre una Definición Estadística de Empleo Informal, adoptadas por la Décimo séptima Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (noviembre-diciembre de 2003). Generalmente no están constituidas en sociedad con capital; se integra por miembros individuales o de un hogar con varios miembros, que funcionan en pequeña escala y con una organización rudimentaria.

Del total de la población mundial de 15 años en adelante que se encuentra trabajando, dos mil millones se encuentran dentro de la economía informal, lo que representa un 61.2% del empleo. África tiene el nivel más alto de economía informal, seguida de Asia y el Pacífico y los Estados Árabes. Posteriormente está América, con un 40%, seguida de Europa y Asia Central. Considerando la exclusión del sector agrícola, el porcentaje de empleo informal se reduce al 50%, pero las tres regiones con un porcentaje más alto de economía informal continúan siendo elevadas.

A nivel mundial, el total de trabajadores por cuenta propia informales es del 86.1%. La informalidad es elevada tanto en los países emergentes como en los países desarrollados. Y los trabajadores por cuenta propia representan, a nivel mundial, un 45% del empleo informal; los empleados el 36%; los trabajadores familiares auxiliares el 16%, y los empleadores el 2.7%



Tabla 8. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Ítem	8
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Hannah Arendt y el feminismo Consideraciones sobre el concepto arendtiano de violencia y el feminicidio
Autores o Referencias	María E. Wagon
País	Argentina
Año	2021
Resumen	Las reflexiones arendtianas en torno al concepto de violencia no fueron capitalizadas por los estudios provenientes del feminismo. No obstante, en el presente artículo se llevó a cabo un rastreo y exposición de las consideraciones arendtianas sobre la violencia con el objetivo de reconocer las principales características y relaciones en torno a la categoría de violencia según Arendt para, luego de especificar qué se entiende por violencia contra las mujeres en base al género, tanto en la legislación nacional como en la internacional, intentar establecer vínculos entre las reflexiones arendtianas sobre la violencia y el feminicidio como ejemplo extremo de la violencia contra las mujeres. Se llega a la conclusión de que la construcción del poder en sentido arendtiano, como noción opuesta a la violencia que surge en la unión y la acción conjunta de los individuos, puede establecerse como una alternativa válida para revertir el actual incremento de crímenes contra las mujeres en base al género.
Palabras Claves	Hannah Arendt — violencia — poder — violencia contra las mujeres — feminicidio
Objetivo	Reconocer las principales características y relaciones en torno a la categoría de violencia según Arendt.
Tipo de estudio	Mixto
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados Arendt alerta sobre el hecho de que mientras se siga hablando en términos biológicos y no políticos, aquellos que bregan por la violencia pueden justificar su postura aduciendo que en el ámbito de la naturaleza la creación y la destrucción son aspectos inherentes a todo proceso natural. La acción violenta colectiva, entonces, puede ser interpretada como un prerequisite de la vida colectiva de la humanidad. En relación con el racismo, al que la interpretación arendtiana concibe como un explícito sistema ideológico, Arendt menciona que la violencia siempre requiere de justificación, para la cual una opción válida es la ideología racista. A su vez, la violencia, concebida como instrumento, es racional en tanto es efectiva para alcanzar el fin que la justifica. Dichos objetivos deben ser a corto plazo, pero si estos no son alcanzados con rapidez, el resultado es la incorporación de la práctica de la violencia en la totalidad del cuerpo político. El gran peligro de la violencia es que los medios superen al fin. Arendt concibe la violencia como una clase de acción por lo que, como tal, detenta la capacidad de cambiar el curso de los acontecimientos. En este caso particular el cambio introducido generará un mundo más violento.

Conclusiones Al final de su escrito Arendt reafirma el hecho de que ni la violencia ni el poder son fenómenos naturales sino meramente políticos «cuya calidad esencialmente humana está garantizada por la facultad humana de la acción, la capacidad de comenzar algo nuevo» (Arendt, 2006: 112). En relación con esto sostiene que la glorificación de la violencia que puede observarse radica, a su entender, en la frustración de la facultad de acción en el mundo moderno. Finalmente agrega que toda reducción del poder es una invitación a la violencia.

Ideas Claves o Categorías Emergentes Un punto clave en la recepción feminista de la obra arendtiana es el hecho de que Arendt no teorizó sobre el género como un problema político. En la reseña que escribió sobre el libro de Alice Rühle-Gerstel *El problema de la mujer en la actualidad* (1932) reconoce el nivel de desigualdad (de hecho) al que se ven sometidas las mujeres no obstante la igualdad de derecho que han alcanzado, pero remarca como un problema la cuestión de que los reclamos de los movimientos feministas, cuando se han posicionado en el ámbito político lo han hecho de manera aislada, es decir, sin articular sus objetivos con otras minorías oprimidas. «The problem is like that of the youth movement, which is a movement only for the sake of youth. A women's movement only for the sake of women is equally abstract»! (Arendt, 1994a: 68). Honkasalo (2016: 1) hace referencia a la cuestión de que ninguno de sus trabajos más importantes aborda el problema de la liberación y los derechos de las mujeres, ni los aspectos de género vinculados con el concepto de 'poder'. En el mismo sentido, Benhabib (1993: 21) menciona que, en contraposición con la autoconciencia que Arendt manifestara de su ser judío y del posicionamiento político que, a su criterio, implicaba dicho reconocimiento en el siglo XX, la cuestión del género fue objeto de un silencio casi total por parte de la pensadora.



Tabla 9. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Ítem	9
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Telenovela y género en Colombia
Autores o Referencias	Armando Ramírez Murcia
País	Colombia
Año	2015
Resumen	El presente artículo aborda la construcción de las representaciones de lo femenino desde la perspectiva de género en el ámbito de la telenovela colombiana, que como formato cultural ha alcanzado las fronteras de la identidad latinoamericana. En él se hace un rastreo histórico de cómo la caracterización de lo femenino en el teledrama nacional responde a unas lógicas en las que los derechos sociales y las auto representaciones operan como una sinergia empujada más desde lo cotidiano femenino, que como “favores” o reivindicaciones políticas escenificadas en los medios. Esto nos permitirá ubicar en un espacio determinado el problema de la identidad de género, a la par que posibilitará una mirada a la incidencia que las luchas por la igualdad entre hombres y mujeres alcanzan en los productos culturales mediatizados. ¿Cuáles son las transformaciones de lo femenino en la cultura mediatizada y cómo aparecen allí? ¿Qué lugares ocupan en las transformaciones sociales contemporáneas?
Palabras Clave	Género, representación, telenovela, transformaciones sociales, roles actanciales.
Objetivo	Reflexionar sobre los discursos y las apuestas sociales como una capacidad de empoderamiento que se dibuja como un contra poder, que luego el poder de lo mediático coopta y visibiliza produciendo no solo cambios en la estructura misma de los discursos y los estereotipos sociales, sin producir nuevas hegemonías culturales, sino millonarios dividendos a las productoras de televisión.
Tipo de estudio	Análisis Crítico del Discurso (ACD)
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados Rita Radl Philipp (1998, p. 105), la dificultad para comprender la opinión pública como categoría en los actuales momentos es su propia insuficiencia cuando se le mira como pura metateoría o al nivel de una teoría general. Difícil cuando se le mira como lo propuesto por la ciencia y la comunicación políticas. De tal manera, que una teoría de la acción comunicativa que quiera revitalizar el concepto de opinión pública debe ubicarse primordialmente desde las estructuras y procesos fundamentales de una sociedad, pero atendiendo a las dislocaciones y contradicciones que presenta la época actual, pues las sociedades son heterónomas y desarrollan la potencia suficiente para crear sus propias formas semi-institucionalizadas y sus propias significaciones con capacidad al mismo tiempo de ocultar sus interacciones cuando la Opinión Pública normativa las excluye. Al decir de Rita Radl (1998), se trata de que en la ciencia política contemporánea “...el modelo explicativo apunte a interrelacionar los contextos prácticos de las experiencias humanas con el nivel de las formaciones ‘objetivas’ del sistema social, es decir [que se] logre construir la interconexión vital entre el nivel sistémico y el nivel de los contextos cotidianos” (p. 106). En el ámbito intelectual, tales tensiones fueron señaladas muy bien por Berger y Lukmann (1993) en la sociología crítica del conocimiento del siglo pasado. En la cultura popular, de Latinoamérica tal propósito, debemos reconocerlo sin ambages ha sido mejor asumido por la industria de la telenovela, que por la discusión política.



Conclusiones La comprensión de la subjetividad como fenómeno social tenga mejores desarrollos en lo mediático que en la cultura política no quiere decir que la historia de la mujer cotidiana en Colombia, y con toda seguridad en América Latina no haya sido asumida como lucha reivindicativa de tales aspiraciones por el género.

El caso de la pintora Débora Arango en Colombia, es prueba de que desde antes de que la telenovela reivindicara el derecho de la mujer a auto-representarse como sujeto de deseo y no objeto sexual, (caso la telenovela “Señora Isabel” Coestrellas 1993) fue el carácter reivindicativo de la mujer que luchó por hacer de su cuerpo territorio de estética sublime. Así lo muestra la obra de la pintora antioqueña, quien tuvo que asumir, por su “osadía” la discriminación, el insulto y la excomunión de la sociedad y de la iglesia de su época: las décadas del 40 al 60.

Los roles actanciales de lo femenino en la telenovela de los 80 en Colombia y en general en Latinoamérica reproducen la ideología dominante de “macho, hembra” o del galán enamorado de la empleada doméstica, cuyo gran pecado es asumir desde su propia subjetividad la doble moral del “madresolterismo”. Doble moral porque, en tanto la condición de maternidad se asume como la culminación deseada de lo femenino, la ausencia de la figura masculina en la conformación del hogar se ve como una tara que arrastra la honra y la dignidad de la mujer. Al mismo tiempo las desigualdades de clase y de usufructo de la riqueza social por la que debe responder el estado, quedaban invisibilizadas en el melodrama. Telenovelas como “María la del barrio” (Televisa, Beatriz Sheridan 1995) o “La madre” (R.C.N, Mónica Agudelo 1998) en México y Colombia dan buena cuenta de las contradicciones que exponemos aquí. En este sentido, Martín Barbero y Rey (1999, P.96) señalan que la telenovela de los años 80 “se convirtió en un conflictivo, pero fecundo terreno de redefiniciones político-culturales”. Redefiniciones que se daban en el producto mediatizado como formas representativas de una sociedad dividida por “parentescos y la estructura de los estratos sociales [que se mostraba como] crudamente maniquea y los personajes como puros signos” Esta construcción de conflicto y consenso, desplegado en el marco de un desarrollo mediático, como la telenovela (conflicto al que nos acabamos de referir hizo de lo social “un privatismo móvil” (Raymond Williams, citado en Stevenson, 1998).



Ideas Claves o Categorías Emergentes Categoría de “Representaciones” tal como la propusiera Serge Moscovici, (1979, P 27- 44) “...Representación social es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común [...] constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común, ligados con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento. Una forma que crea realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medió social que permite, no solamente la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y de la elaboración de respuestas...”.

Representaciones epocales de género en la telenovela colombina

Época	Representación de lo femenino	Marcadores ideológicos	Circunstancias socio-políticas	Telenovela
Década de los 70 y 80	La mujer es un ser sublime, nacida y educada para el matrimonio, como institución base de la sociedad. De igual modo, la representación conservadora de lo femenino, puede convivir con el plano de lo mágico, lo esotérico, en el que la mujer es la bruja, la puta, la santa o la madre, pero de ningún modo un ser real.	La madre soltera, que arrastra el pecado de dar a luz un hijo en condiciones de paternidad ausente, por abandono o desconocimiento. La píldora anticonceptiva se asume como método de planificación, al margen de la censura moral eclesiástica o social.	Exigencias del capital financiero internacional para las economías de industrialización . Paulatino acceso de la mujer a la educación superior.	Simplemente María. Destino, la ciudad. El gallo de oro La caponera
Década de los 90	La mujer se asume con principios de identidad subjetiva y fuerza para la producción económica, a la par que es considerada objeto de culto a la belleza	Acercamiento en la brecha competitiva entre hombres y mujeres. Éstas contribuyen con las responsabilidades económicas del hogar, al tiempo que asumen responsabilidades profesionales	Debilitamiento de la institución matrimonial y afianzamiento de la mujer como madre cabeza de familia	Señora Isabel Las juanas La madre Betty la fea
Primera-década del siglo XXI	La mujer es sujeto de decisión sobre su cuerpo. Se le representa como capaz de ejercer liderazgo, aunque según corresponda a los estereotipos de su belleza, puede ser considerada también trofeo de hombres arriesgados, tipo mafiosos. Puede ser un sex symbol latino	La mujer gana autonomía en temas como separación, divorcio, sexualidad y superación de la censura moral en el madresolterismo. Afianzamiento de los cánones de belleza, perfeccionados por el desarrollo de la técnica cosmética de quirófano	Aumento de la mujer en la participación política. Mayor participación de la mujer en el mundo empresarial Involucramiento de la mujer como actor de delito	Pedro el escamoso Sin tetas no hay paraíso. Las muñecas de la mafia La viuda negra



Tabla 10. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre género.

Ítem	10
Tipo	Libro
Título	De esas costumbres que hay en mi tierra, una mirada a los imaginarios sociales de la violencia de género.
Autores o Referencias	Fabrina Acosta Contreras
País	Colombia
Año	2017



Resumen De esas costumbres que hay en mi tierra, como bien lo deja ver su autora, empezó con sus inquietudes sobre cómo se normalizaba la violencia de género en su región. Dichos, fragmentos de canciones y hasta mitos constituían para Fabrina un indicador de unas realidades que, sospechaba, no se quedaban solo en el mundo del lenguaje, lo «simbólico» o lo «imaginario». En su trayectoria como activista y gestora en La Guajira, la autora acumuló inquietudes que buscaban respuesta. En su paso por la maestría en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar de la Universidad del Atlántico, en la que tuve la oportunidad de dictar el seminario «Imaginaros sociales como generadores de violencia», nos encontramos. Así, sus inquietudes pronto se materializaron en un trabajo de grado para optar al título de magíster, en el que intentaba aproximarse a los imaginarios sociales que sustentaban la violencia de género en Riohacha. Sin embargo, esa investigación, que buscaba analizar la dimensión de los imaginarios, y que hoy se materializa en el presente libro, no se quedó solo allí. En este texto se da una discusión teórica importante frente a la categoría de género, las implicaciones de la violencia de género y el modo como el concepto de «imaginario social» sirve para entender las formas en que construimos nociones de «sentido común» al respecto, al tiempo que se reconstruyen las cifras y denuncias registradas en Riohacha, sus contextos y rutas institucionales, y se hace un diagnóstico del estado de la cuestión en la ciudad. Así mismo, se proponen medidas para enfrentar la violencia de género desde el trabajo pedagógico con mujeres, jóvenes y líderes locales, ya que la autora no solo diagnosticó parte del problema por medió de entrevistas grupales, individuales y a grupos focales, sino que de manera participativa construyó, junto con los sectores entrevistados, posibles estrategias para enfrentarlo. Así las cosas, Fabrina Acosta no solo hace un aporte académico a los estudios de género de la región y el país, sino que brinda una información valiosa para el accionar de las organizaciones sociales y para la demarcación de políticas públicas, necesarias para afrontar integralmente las situaciones de inequidad que se presentan en la ciudad y el departamento.

Palabras Clave Violencias de género, imaginarios sociales, derecho, feminidad, masculinidad, cultura, creencias.

Objetivo Implementar las políticas, planes, programas y proyectos para la incorporación de los enfoques de derechos de las mujeres, e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Tipo de estudio Mixto

Diseño Metodológico Revisión documental



Hallazgos o Resultados Los imaginarios sociales deberían desaparecer para darle cabida a una vida más humanizada, en la que todos los estilos, culturas y creencias pueden transitar por las autopistas del derecho a ser libres y responsables de dicha libertad. Si entendiéramos que nuestras diferencias son nuestras fortalezas y no un escenario de competencia. “La construcción patriarcal entre la masculinidad y la feminidad es la

Conclusiones Los aportes con relación a la investigación, es que los imaginarios sociales arraigan la violencia de género. Imaginarios sociales, no solo de la Guajira, sino que pueden aplicarse a diferentes territorios, como, por ejemplo: Diós creó al hombre primero y luego creó a su ayudante. Ella lo provocó, por eso la maltrato.

Ideas Claves o Categorías Emergentes La autora busca esclarecer el peso de los imaginarios sociales de la violencia de género en Riohacha (La Guajira, Colombia). Hoy, es incuestionable que ningún territorio colombiano está libre de violencias basadas en género; sin embargo, existen manifestaciones, expresiones e imaginarios sociales relacionados con violencias contra las mujeres, específicas a territorios y a regiones que, desde mi punto de vista, no se han trabajado suficientemente. Y si bien sabemos que todas son generadas por siglos de construcciones culturales patriarcales, me parece importante la mirada de Fabrina, que busca esclarecer lo específico de su tierra, La Guajira, desde una mirada a los imaginarios sociales que caracterizan este territorio, aun cuando es clave saber que la autora tomó principalmente la capital, Riohacha, como referencia para su trabajo. De hecho, a lo largo de esta búsqueda se muestra de alguna manera cómo los imaginarios sociales de este territorio naturalizan las violencias contra las mujeres porque entran a referirse al carácter de omisión, permiso, excusa y tolerancia ante las manifestaciones de dicha violencia.



Tabla 11. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.

Ítem	11
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Escritura y resistencia
Autores o Referencias	Elena Garro, Hannah Arendt y Gilles Deleuze
País	México
Año	2019
Resumen	Sin lugar a duda, la vida de Hannah Arendt, y no sólo su escritura, son un acto de resistencia. Aún más, la escritura de Arendt es equiparable al acto de creación artística. La judeoalemana, al escribir, resiste a las estructuras de poder y a la banalidad humana. En este sentido, la escritura filosófica arendtiana se vuelve equivalente a la escritura literaria. Esta afirmación coincide con la idea expuesta por la propia Hannah Arendt en La condición humana, donde equipara el trabajo del artista —y en especial el del poeta— al del filósofo, ya que el material de ambos es el pensamiento, el cual, a diferencia de la cognición —cuyo resultado son las ciencias—, carece de fin al margen de sí. La palabra literaria y la filosófica son formas de artificio; otra, es la acción política. Para Arendt, la polis debe brindar ese espacio propicio para que se manifiesten, dado que una vida sin acción ni discurso está literalmente muerta para el mundo.
Palabras Clave	Resistencia, escritura, discurso, filosofía.
Objetivo	Alcanzar la comprensión de su escritura, en un doble movimiento: poniéndose al lado, o más precisamente, en el lugar del hecho relatado, abriéndose a él, para luego asirlo, recrearlo y resignificarlo, otorgándole un nuevo sentido en el que está incluida la pluralidad de las voces no oídas.
Tipo de estudio	
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados El vocablo resistir proviene del latín sisto, detener, permanecer inmóvil. Es un poder que suspende y detiene la potencia en su movimiento hacia el acto; resistir es la impotencia, la potencia-del no. Entonces cabe la pregunta, ¿qué es la potencia? Para Agamben, se trata de una entidad ambigua que no sólo puede una cosa sino también su contrario y contiene en sí misma una íntima e irreductible resistencia. Potencia y resistencia guardan una estrecha relación con el acto de creación que, según el mismo Agamben, “es un campo de fuerzas en tensión entre potencia e impotencia, entre poder y poder no-actuar” (Agamben, 2014:40). Ya el mismo Dante decía que “el artista que tiene el hábito del arte posee una mano que tiembla”, pues se halla suspendido entre dos impulsos: la potencia (el genio) versus la potencia-del-no (la expresión). Esta última no niega la potencia y la forma, sino que, a través de su resistencia, las expone y resalta.

La suspensión que resulta de la tensión entre potencia y potencia-del-no Agamben la llama inoperancia; es decir, lo que desactiva el esquema potencia/acto, lo cual se logra mediante el autor referencialidad. Un ejemplo claro es el cuadro de Las Meninas, en el que aparece la imagen que se quiere retratar y también al artista ejerciendo su oficio. La autorreferencia implica; entonces, la desactivación y el abandono del dispositivo sujeto/objeto. Así, pues, la inoperancia o la contemplación liberan al viviente humano de todo destino biológico o social y lo convierten en vida que vive su vivilidad. En esta ausencia de obra surgen la política y el arte, que no son, dice el filósofo italiano, tareas ni obras solamente, sino que nombran, sobre todo, la dimensión en que las operaciones lingüísticas y corpóreas, materiales e inmateriales, biológicas y sociales se desactivan y contemplan tal cual son.



Conclusiones Hannah Arendt convierte en inoperante el lenguaje al no decir lo que esperaban que dijera en el idioma que se esperaba lo dijera; con ello, abre la posibilidad de un nuevo decir. Adicionalmente, la filósofa de Hannover vuelve inoperante la política al desactivar los ordenamientos sociales referidos por su discurso y franquear la posibilidad de contemplarlos tal como son. De este modo alcanza esa comprensión que es el objetivo inicial de su escritura, en un doble movimiento: poniéndose al lado, o más precisamente, en el lugar del hecho relatado, abriéndose a él, para luego asirlo, recrearlo y resignificarlo, otorgándole un nuevo sentido en el que está incluida la pluralidad de las voces no oídas. Pero la autora no sale inerte de este proceso: a la vez, ella misma se resignifica y reestructura ante esta nueva comprensión. El lector, por su parte, también experimentará una transformación en su cosmovisión y en sus valores, acercándolo a formar parte de la anhelada comunidad que viene: ni judía, ni alemana, ni europea. Por otro lado, la escritura de Hannah Arendt guarda importantes correspondencias con la literatura menor descrita por Deleuze y Guattari. Ya vimos que su vida y su escritura entran en un proceso de exploración de nuevos territorios; asimismo, adquieren un valor político, pues se dirigen e incluyen a los otros. Sus escritos buscan generar otra conciencia y otra sensibilidad al asumir una enunciación colectivo-revolucionaria reuniendo las voces dispersas. Esa enunciación narra no sólo la cosmovisión de una autora sino también la de sus contemporáneos; pero sobre todo abre la posibilidad de una transformación que dé paso a una comunidad que se está gestando y por tal motivo aún no tiene voz, la llamada “comunidad que viene”. Así, Hannah Arendt, como sujeto individual, con sus penas y alegrías, se diluye en sus propios escritos, que constituyen un dispositivo colectivo de enunciación el cual enuncia lo que existe y, a la vez, anuncia lo que aún no llega.



Ideas Claves o Categorías Emergentes

“Con palabra y acto nos insertamos en el mundo humano, y esta inserción es como un segundo nacimiento, en el que confirmamos y asumimos el hecho desnudo de nuestra original apariencia física” (2016:201). El primer nacimiento, para Arendt, es también muy importante, pues cada individuo que nace representa un nuevo comienzo y la promesa de lo inesperado, de la realización de lo improbable.

En Kafka. Por una literatura menor (1990), los filósofos franceses exponen las siguientes características:

- En la literatura menor, el idioma se ve afectado por una fuerte desterritorialización. Esa desterritorialización se ve compensada con una reterritorialización en el sentido.
- En estas literaturas todo es política, lo cual implica que un problema individual conecta inmediatamente con la política.
- Todo adquiere un valor colectivo, porque la conciencia colectiva está dispersa y la literatura se encarga de una enunciación colectivo-revolucionaria, que genera otra sensibilidad y otra conciencia.
- Los enunciados tienden a disponer una enunciación colectiva aun cuando esa colectividad no exista todavía: la comunidad que viene (Agamben).
- No hay sujeto, sólo dispositivos colectivos de enunciación y la literatura expresa esos dispositivos en las condiciones que no existen en el exterior.



Tabla 12. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.

Ítem	12
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Mujeres y territorios: estrategias de resistencia a las estructuras que generan condiciones de exclusión social.
Autores o Referencias	Catalina Barra Lobos y Pamela Caro Molina
País	Chile
Año	2021
Resumen	El artículo busca profundizar en las estrategias de resistencia que desarrollan las asambleas territoriales de mujeres, frente a las condiciones de exclusión social que viven. Para ello fue realizado un análisis cualitativo de ocho entrevistas. Se concluye que identifican capitalismo y patriarcado como estructuras de dominación, frente a las cuales realizan estrategias de resistencia desde una posición feminista de clase, relacionadas con la colectivización del trabajo reproductivo, una utilización del espacio público que tensiona los mandatos de género en torno a temas como la sexualidad y la importancia de la comunidad para romper con la exclusión de las mujeres como colectividad.
Palabras Clave	Feminismo; capitalismo; patriarcado; exclusión social; resistencias; participación
Objetivo	Caracterizar la constitución de las asambleas territoriales de mujeres de las comunas de La Florida y Puente Alto, donde existe una articulación entre las feministas de la zona. Además, según datos del Centro de Estudios y Análisis del Delito (2016) la tasa de denuncias (cada 100.000 habitantes) por violencia intrafamiliar, fue de un 486 en La Florida y 432 en Puente Alto, dentro de las más altas de la Región Metropolitana.
Tipo de estudio	Exploratorio – descriptivo
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados A partir de los hallazgos encontrados, sería interesante profundizar en la propuesta feminista comunitaria, sobre el cuidado colectivo, la forma en que se desarrollaría, la responsabilidad y el rol de la comunidad en ello, y los objetivos políticos de dicha transformación.

En el contexto de la pandemia por el COVID-19, han surgido formas y experiencias de organización y solidaridad popular que permiten mejorar el bienestar de las familias y comunidades desde diferentes asambleas territoriales de los sectores más afectados por la crisis económica que ha precarizado sus condiciones de vida. Sería interesante estudiar estas estrategias como formas de contrapoder popular, en conjunto con la percepción existente de la respuesta del Estado frente a la crisis.

Conclusiones Quienes forman parte de las Asambleas Territoriales de Mujeres, si bien retoman una participación política histórica en los espacios barriales, sobre todo en tiempos de dictadura militar, que posteriormente transitó por un periodo de letargo y menor actividad, cuentan con un perfil distinto del movimiento estudiado en los ochenta y noventa. Principalmente por el ingreso a educación superior, que les ha permitido tener mayor acceso a información y a otros espacios de participación política, en sus casas de estudio o lugares de trabajo; sin embargo eligen políticamente participar y organizarse de manera prioritaria en los territorios que habitan, reconociéndolos como espacios donde se materializan todas las formas de opresión, y desde los cuales eligen trabajar por una mayor justicia social, enfrentada desde la redistribución, el reconocimiento y la representación (Fraser 2015). Además, añaden a la organización territorial un carácter feminista, que busca romper mandatos de género, relacionados con la forma más tradicional de hacer política en estos espacios, es decir, una participación construida no solo en torno a instancias como las ollas comunes que históricamente en Chile han sido lideradas por mujeres, sino también desde la discusión y autoformación



política, profundizando demandas relacionadas con el cuerpo y la sexualidad.

Existe reconocimiento de las entrevistadas respecto a optar por el feminismo de clase como posición política, ya que les permite posicionarse simultáneamente frente a la desigualdad de género y clase, resultado del capitalismo y patriarcado, como estructuras de dominación. Enfrentan el espacio público, privado y político, integrando su participación en organizaciones sociales que tensionan formas históricas de organización y como ejercicio de una ciudadanía activa y empoderada, buscando contrarrestar la exclusión social de la que han sido víctimas como colectividad (Castel 2014, 17). En este contexto es interesante la propuesta en torno a relevar la importancia del cuidado colectivo, pensándolo como una estrategia de resistencia a la forma en que el patriarcado ha asignado culturalmente este tipo de trabajos y responsabilidades, abriendo preguntas y desafíos en torno al rol de la comunidad en el cuidado y la reproducción, y la forma en que desde la organización comunitaria se pueden generar estrategias para colectivizarlo, cuestión que incluiría una dimensión intergeneracional y de género.

A modo de síntesis, existen tres motivos importantes en las formas de resistencia que se desarrollan desde ambas Asambleas. Primero, la indignación de las mujeres por problemas distributivos, relacionados con una apropiación material que, como señala Scott (1990) sería cooptada por una clase privilegiada. Segundo, la humillación sistemática a la dignidad humana mediante las estructuras que las sitúan en una posición de subordinación permanente tanto en la esfera pública como doméstica. Y tercero, la búsqueda de generar las condiciones territoriales para un proceso que dé término a un modelo social y económico que solo extrema las desigualdades y que relega a las mujeres a una posición de sujeción en relación con los hombres dentro del entramado social.

Por su parte, las estrategias de resistencia realizadas desde ambas Asambleas podrían ser agrupadas en cuatro áreas. Primero, las relacionadas con la comprensión del territorio como un espacio donde es posible proyectar una organización entre oprimidos y oprimidas. Segundo, las estrategias relacionadas con romper la tradicional división sexual del trabajo, mediante la escuela de oficios, históricamente masculinizados, complementada con una propuesta de cuidado colectivo, otorgándole importancia en la medida en que permitiría tensionar el funcionamiento del modelo capitalista neoliberal, que ha situado a las mujeres en el centro de la reproducción humana (Federici 2016), colectivizando este trabajo y generando responsabilidad en la comunidad. Tercero, la concepción de que reunirse y reencontrarse dentro de una organización es una forma de resistir al individualismo propuesto por el capitalismo. Finalmente, la utilización del espacio público, sus calles y plazas para reunirse o realizar acciones públicas, como una forma de resistencia a la asignación cultural de las mujeres al espacio privado.



Ideas Claves o Categorías Emergentes La investigación empírica principal que da origen a este artículo fue de carácter exploratoria-descriptiva, ya que permitió profundizar en temas novedosos o poco estudiados (Cazau 2006). Coherente con la problematización y preguntas de investigación, el diseño metodológico fue cualitativo, sustentado en un enfoque epistemológico hermenéutico (Ruiz 2003) privilegiando la interpretación de las subjetividades presentes en relatos en primera persona. La técnica de producción de información utilizada correspondió a la entrevista semiestructurada del tipo centrada en el problema, ya que generó mejores condiciones para que las entrevistadas expresaran su punto de vista sobre el tema y las preguntas se orientaran principalmente al conocimiento sobre hechos o procesos de socialización (Flick 2015, 20). Las entrevistas fueron realizadas cara a cara, lo que facilitó comprender las opiniones entregadas con sus palabras (Vela 2004), además del lenguaje corporal y gestual.

En la investigación participaron ocho mujeres -cuatro de la Asamblea de Mujeres Cordillera y cuatro de la Asamblea de Mujeres y Disidencias de Trinidad. El trabajo de campo se realizó entre los meses de diciembre del 2019 y enero del 2020. El criterio muestral correspondió a mujeres que formaran parte de las organizaciones desde sus inicios y que durante el proceso de realización de las entrevistas mantuvieran una participación constante y activa. De esta forma, los criterios se relacionan con el interés centrado en las personas que mantienen una mayor preocupación y "experiencia real" con el objeto de estudio, ya que tendrían una larga vivencia con el problema sobre el que deseábamos indagar (Flick 2015, 52). La edad de las entrevistadas fluctúa entre 20 y 34 años y son profesionales o estudiantes universitarias. La información se interpretó bajo la técnica análisis de contenido organizado por categorías, ocupando un lugar central el contexto social en que los discursos y posiciones son producidas (Vásquez 1994), lo que facilitó sistematizar la información, a la vez que permitió establecer relaciones entre los datos y formular inferencias reproducibles y válidas aplicadas a cada contexto (Krippendorff 1990, 28). Se llevó a cabo una transcripción literal de las entrevistas y posteriormente una categorización inductiva (Mejía 2011), ya que permitía organizar mejor la información en torno a dos categorías, las estrategias de resistencia que desarrollaban las organizaciones y las condiciones de exclusión social que identificaban las mujeres de estas organizaciones.



Tabla 13. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.

Ítem	13
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Género, cuerpo, poder y resistencia. Un diálogo crítico con Judith Butler
Autores o Referencias	Marya Hinira Sáenz Cabezas, Sylvia Cristina Prieto Dávila, Catherine Moore Torres, Lilibeth Cortés Mora, Angie Dayana Espitia Mendieta, Liliana Katherine Duarte Pedroza.
País	Colombia
Año	2017
Resumen	El presente artículo dialoga críticamente con la teoría del género y el poder de Judith Butler, con el fin de indagar por las limitaciones en la comprensión de las prácticas de resistencia que se derivan de ella. Para esto se hace uso, por una parte, de la metodología de historias de vida, la cual permite que la reflexión se alimente de cinco experiencias de personas trans; y por la otra, de los desarrollos de la teoría feminista contemporánea. Se sostiene que Butler no responde satisfactoriamente a la pregunta acerca de cuál es la base material que permite la emergencia de las resistencias a las normas de género, y se propone la noción de cuerpo deseante para dar solución a este vacío y explicar por qué las prácticas de resistencia no deben ser pensadas solamente como posibilitadas por los resquicios que deja el poder.
Palabras Clave	Cuerpo Deseante; Teoría Performativa; Norma de Género; Referentes Sociales del Género; Poder; Resistencia.
Objetivo	Aportar en la transformación de las convenciones sociales sobre la masculinidad, por medio de la visibilización de experiencias de vida trans en Colombia.
Tipo de estudio	Historias de vida.
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados el enfoque extendido a partir de la obra de Butler, ni el sexo es natural ni el género es sustancial; antes bien, la consideración del sexo como no construido, es decir, como un hecho biológico, prediscursivo y anterior a la cultura y el poder, es efecto del género, entendido en términos normativos y performativos, esto es, como un acto de citación ritualizada de prácticas, discursos, convenciones y reglas que tienen un acumulado histórico y un poder vinculante. El género no es entonces la interpretación cultural que se hace de la diferencia sexual, sino la repetición obligatoria de normas que en un contexto histórico y cultural específico determinan lo que se entiende por masculino y femenino. Así, los sujetos se construyen y cobran inteligibilidad social en virtud de la reiteración de los actos de citación de las normas de género (Butler, 2007).

Conclusiones Para Butler (2002), la diferencia sexual no es natural ni incuestionable, sino el resultado de la reiteración de actos discursivos que convierten al sexo en una categoría normativa. En este sentido, afirma que el sexo es «un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas [que es, en consecuencia], una norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos» (pp. 18 y 19). El cuerpo no es entonces una materia que exista antes de la repetición de gestos, movimientos, formas de vestir y de conducirse configurados por los dictámenes de la norma de género, ni al margen de los procesos de significación producidos por estos; por el contrario, es en la reiteración normativa que se trazan y estabilizan las fronteras de la materia, del cuerpo. Es por esta razón que Butler sostiene que la materialidad debe ser entendida «como el efecto más productivo del poder» (p. 18).

Cada persona debe reiterar constante e ininterrumpidamente la norma de género que le corresponde y, de este modo, asumir una identidad que garantice la linealidad causal entre el sexo biológico, el género y la sexualidad —siempre heterosexual— que le han sido asignados. Por eso, para ser leído como ser humano es necesario cumplir con este entramado normativo al que se le da el nombre de heteronormatividad (Butler, 2007; Preciado, 2008). En consecuencia, estamos sujetos al género y somos subjetivados por este: «El “yo” no está ni antes ni después del proceso de esta generización, sino que sólo emerge dentro (y como la matriz de) las relaciones género mismas» (Butler, 2002, p. 25).



Ideas Claves o Categorías Emergentes Antes que interpretaciones culturales de los cuerpos sexuados, estas caracterizaciones de la masculinidad y la feminidad son referentes que funcionan como prescripciones normativas acerca de lo que los sujetos deben ser en términos de su identidad y su corporalidad. Por eso, estas caracterizaciones no son solamente descriptores de lo que es el género sino, sobre todo, manifestaciones de la norma de género que buscan imponer lo que este debe ser. La explicación del género desde su dimensión normativa, es decir, desde la imposición de un deber ser que configura sujetos generizados, es propia del feminismo contemporáneo que rechaza la diferencia sexual, esto es, en primer lugar, la comprensión del sexo como un hecho biológico e incuestionable con dos únicas expresiones, macho y hembra; y en segundo lugar, la comprensión del género como un conjunto de manifestaciones psicológicas y sociológicas definidas como masculinas o femeninas, ya sea que estas se consideren como naturalmente derivadas del sexo biológico o como interpretaciones culturales de este (Mathieu, 2005). Como lo destaca Teresa de Lauretis (1987), desde la década de los ochenta, aunque aún de manera incipiente, el feminismo empezó a plantear que los sujetos y la

subjetividad se constituyen en el género y no a partir de una supuesta diferencia sexual previa a cualquier representación lingüística y cultural. Estas primeras aproximaciones fueron recogidas y profundizadas por Judith Butler, que desde finales de la misma década desarrolla una teoría performativa del género que tiene una amplia divulgación con la publicación en 1990 de su libro *El género en disputa*. El feminismo y la subversión de la identidad. A pesar de las diversas críticas que desde entonces ha recibido la teoría de Butler, esta se convirtió en uno de los faros más importantes para iluminar la interpretación del sexo y el género como categorías políticas producidas por relaciones de poder que se despliegan histórica, social y normativamente.



Tabla 14. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.

Ítem	14
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	Resistencias, prácticas y narrativas interculturales.
Autores o Referencias	Elia Calderón Leyton
País	Colombia – Chile
Año	2021
Resumen	Este artículo se basa en el análisis de la interculturalidad y la Pedagogía que se han creado para dar respuesta a la demanda en educación intercultural, haciendo referencia a los pueblos indígenas y afrodescendientes en Colombia. El objetivo de este artículo es presentar algunos resultados parciales del proyecto de la práctica educativa intercultural de los estudiantes y profesores respecto de la educación intercultural en la institución educativa M.I.A. mestizo, indígenas y afros en el Choco, Colombia. El problema que se discute es la confrontación de saberes y conocimientos de personas pertenecientes a esferas culturales diferentes, en el marco de la educación intercultural en el contexto latinoamericano. Por último, se plantean posibles soluciones para mejorar la educación intercultural y lograr su revitalización.
Palabras Clave	Educación latinoamericana, Interculturalidad, Educación, indígenas, afrodescendientes.
Objetivo	Construcción de una base de conocimientos que aporten a comprender y a mejorar la educación en un contexto de relaciones interétnicas e interculturales.
Tipo de estudio	Mixto
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados La competencia para sistematizar, que desarrollan los docentes en sus aulas permite la vinculación con los saberes que se encuentran en los diversos espacios culturales de sus alumnos que a partir de la memoria social (territorial o de sus ancestros). Dentro de este contexto recordemos la realización del primero modulo del taller: ¿La construcción social de subjetividades e identidades? realizadas a los docentes y estudiantes en donde se le pidió a cada integrante escribir? quién es? sobre una cartulina. Dentro de este contexto, los estudiantes y los docentes se describieron mediante las siguientes oraciones: ?Yo soy afro porque me siento bien con mi color de piel me encanta mi región afrodescendiente? (docente 6),? soy una mujer muy sencilla amigable y me siento feliz por ser mujer chocoana indígena? (estudiante 8) y ?yo soy mulato porque soy de piel más clara y tengo costumbres diferentes a mis compañeros? (estudiante 7). El docente y el estudiante, al referirse a los conocimientos propios de la identidad y el contexto, permiten una cercanía a sus estudiantes los cuales son motivados por los propios saberes locales de la identidad de los docentes y estudiantes. Luego, se le pidió a cada estudiante y docente, abordar contenidos respecto de su propia cultura o cosmovisión dentro de su territorio: en donde se le pidió a cada estudiante que se describiera a sí mismo y dibujara el camino del colegio a su casa. Es decir, la cartografía social, en donde la interculturalidad es el proceso en que las personas representan su realidad mediante conceptos anclados al contexto espacial, físico y simbólico. Lo importante de este proceso es su aprehensión que resulta ser la clave para la comprensión de las relaciones sociales. Recordemos que una de las formas de representación más popular es el mapa, una herramienta que ha permitido a los grupos humanos ubicarse, moverse en el mundo y dar cuenta de su experiencia en él, como también permite ubicar al otro, establecer límites y negociar o trazar conflictos. La cartografía de la memoria sirve para capturar la espacialidad de esta memoria social. Es decir, este procedimiento corresponde a un conjunto de herramientas que facilitan los conocimientos, asumiendo que la cotidianidad ofrece dispositivos que posibilitan capacidades mínimas, para seleccionar de manera autónoma y critica referentes de identidad cultural a partir del reconocimiento de historias individuales y colectivas. Dentro de este procedimiento, no solo sale a relucir su propia cosmovisión o identidad étnica sino también florecen diversas significaciones alternativas, que también son posibles de incorporar al trabajo pedagógico. Dentro de este contexto cabe subrayar que la incorporación del juego según el conocimiento propio de los docentes y estudiantes permite tratar contenidos de diversos tipos de identidades, su contexto social o territorial y sus cosmovisiones.



Conclusiones A partir de las investigaciones también podemos destacar la importancia de analizar e incluir estas cosmovisiones en los curriculum escolar digitales en este espacio virtual público. Sin embargo, a pesar de que este proyecto de investigación trata la interculturalidad de los indígenas, mestizos e afrocolombianos en el Choco, Colombia desde una narrativa contextualizada, esta se puede extender al continente latinoamericano.

Porque, pensamos que es una materia necesaria de ser incluidas en nuestros países latinoamericanos por una historia en común. Recordemos que parte del proyecto trata justamente las identidades, las cuales también deberían encontrarse en estas futuras identidades digitales para que nuestros estudiantes se identifiquen en este nuevo espacio público digital. En este contexto, los programas de educación intercultural se debería incluir también en la formación inicial de los docentes en regiones donde existe mucha diversidad de cosmovisiones,

(tanto de estudiantes de ascendencia afrocolombiana como no afrocolombiana) para fortalecer la identidad sociocultural de niños y niñas y adolescentes. Paralelamente, se debería incluir la participación de la familia, la comunidad, la escuela para la sistematización de saberes y conocimientos educativos de las diferentes cosmovisiones presentes en el establecimiento educacional deseables a incluir a la educación escolar en un contexto de diversidad sociocultural. Cabe recordar, que el objetivo de que tales conocimientos y saberes puedan también ser transversales a todo el sistema educativo. Paralelamente, esto amortigua los estereotipos construidos históricamente y promueve la legitimidad como pueblo en tanto productor de propios sistemas de conocimiento. Por otro lado, incorpora en los currículos, planes y programas de todos los niveles, las problemáticas específicas que afectan a los pueblos indígenas.

Ideas Claves o Categorías Emergentes Cabe resaltar, que este artículo forma parte de un Proyecto de investigación denominado: ? Educación para La Paz. Un análisis de las prácticas educativas interculturales de la institución educativa mestizos, indígenas y afrochocoanos a través de la antropología visual? en la Universidad de Medellín en conjunto con la Institución educativa M.I.A. y la Universidad Claretiana. En esta investigación se parte de la pregunta: ¿Qué prácticas educativas interculturales, educan para la paz en la Institución Mestizos, Indígenas y Afros -MIA-, en la ciudad de Quibdó? Por ello, dentro de este artículo nos vamos a concentrar específicamente en las prácticas educativas interculturales para poder reflexionar y potenciar la comprensión y el desarrollo del mejoramiento de las pedagógicas necesarias para desenvolverse en



escuelas que se sitúan en comunidades con un gran porcentaje de diversidad cultural. Además, se partirá explicando que se entiende por interculturalidad para luego entrar en esta relación con la cultura de la paz y profundizar en las prácticas educativas de los docentes en el colegio educativo M. I.A. Colombia es un país pluriétnico y multilingüe dentro del cual encontramos una variada diversidad de la sociedad mayoritaria dividida en tres grupos étnicos reconocidos: la población indígena (3,43% de la población total), la población afrodescendiente que comprende la población raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, los Palanqueros de San Basilio (10,62%) y la población Romaní o gitana (0,01%). Recordemos, que la misión de la institución educativa M.I.A surge a partir de esta idea de integración que su nombre lo representa: Institución Mestizos, Indígenas y Afros? MIA (origen en el año 2015). La institución educativa M.I.A. nace de la integración de las instituciones Miguel Vicente Garrido y Rogerio Velásquez Murillo en la ciudad de Quibdó.



Tabla 15. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.

Ítem	15
Tipo	Artículo resultado de investigación
Título	La resistencia como práctica que posibilita la subjetivación. Un acercamiento al concierto-ritual de música de resistencia.
Autores o Referencias	Mariana Rebeca Ferrari Violante
País	México
Año	2016
Resumen	En la sociedad actual existe un interés, por parte de los aparatos de poder, de gobernar al ser humano. Sin embargo, también está presente una inquietud genuina en los gobernados de no ser administrados. En este sentido, la búsqueda de estrategias para ejercer resistencia es algo necesario. Esta no es una tarea fácil, pero existe la posibilidad de que el sujeto encuentre en un pequeño pliegue del discurso opresor la oportunidad de resistir y comandar desde sí y para sí su pensamiento, conducta y acciones. La subjetivación, entendida como un proceso por medio del cual un sujeto puede tener acción sobre sí mismo y moldearse bajo sus propios designios, es una de las consecuencias de la resistencia, y en este trabajo la exploramos en un contexto en específico: los conciertos de música de resistencia entendidos como rituales. En esta investigación describimos uno de estos conciertos-rituales tomando en cuenta solo tres elementos: la música de resistencia, el lugar donde se llevan a cabo y los sujetos que asisten. Cada uno de estos componentes posee características particulares que pueden propiciar prácticas de resistencia y, en consecuencia, el proceso de subjetivación. Así pues, el objetivo de este trabajo es explorar brevemente la relación entre la resistencia, la subjetivación y la práctica ética en un contexto específico que es el concierto-ritual.
Palabras Clave	Concierto, ritual, música de resistencia, subjetivación, práctica ética.
Objetivo	Explorar brevemente la relación entre la resistencia, la subjetivación y la práctica ética en un contexto específico que es el concierto-ritual
Tipo de estudio	Mixta
Diseño Metodológico	Revisión documental



Hallazgos o Resultados La resistencia como práctica ética puede ser observada en diversos ámbitos, por ejemplo, desde una persona que construye un huerto urbano en la azotea de su casa para evitar comprar en el mercado dándole forma así a una nueva manera de ser, hasta un hombre que, al no estar de acuerdo con la identidad de género que la sociedad ha determinado como adecuada para el sexo al que pertenece, decide adoptar el rol del género femenino desafiando así las normalizaciones relativas a la expresión y la orientación sexual de su género original. Como se puede observar, son varios los ejemplos de estas prácticas éticas que posibilitan la subjetivación. Sin embargo, en este trabajo estudiamos la resistencia como una práctica ética que puede tener lugar en un concierto-ritual. En este contexto el arte musical se vuelve un escenario privilegiado para la confrontación con uno mismo, paso previo para la transformación.

Antes de continuar vale la pena recalcar que la música a la cual hacemos referencia es la producción musical que contesta, cuestiona, denuncia, enfrenta e interpela a diversos discursos dominantes como el discurso moral-religioso, el discurso patriarcal, el de clase, el político oficial, por mencionar algunos. La música de resistencia no es la música-mercancía que actúa como reforzador ideológico, sino que, ignorando las exigencias de la industria cultural que busca responder las demandas culturales y sociales de los consumidores, provee un espacio contestatario, y en su desarrollo y en las hipótesis que postula se observa la liberación (Cruz, 1999). En este sentido, la música de resistencia puede propiciar prácticas éticas que lleven al individuo a moldearse en un sentido de oposición a los discursos dominantes:

La práctica de sí, y el hacerse metalero, punk o hopper, por ejemplo, son procesos dinámicos que están en constante relación. Hacerse metalero podría significar, entre muchas otras cosas, hacerse “guerrero” ante la rudeza y violencia deshumanizante de la vida contemporánea, aunque de maneras diferentes ese “guerrear” o “guerreársela” están presentes también en el punk y en el hip hop. Asimismo, hacerse punk implicaría entre muchas posibilidades [...] explorar el anarquismo, el espíritu comunitario o evolucionar por éstos y otros caminos según tendencias más recientes. Hacerse hopper [...] es responder a un ideal de ser humano muy alto y exigente que han forjado los participantes del hip hop. ‘Para ser hopper hay que aprender primero a ser persona’ (Marín y Muñoz, 2002: 55).



Conclusiones Concluimos que la resistencia puede ser una práctica ética cuando hay una reflexión previa a su realización; sin embargo, en el contexto que observamos esta es una condición que no se da. Las prácticas que se dan en este tipo de eventos están guiadas por la euforia del momento y, aunque bien pueden detonar un proceso de subjetivación en un futuro, en ese periodo son parte de una catarsis que no precisamente tiene como consecuencia la adquisición de conocimiento de uno mismo. No despreciamos lo que en estas experiencias musicales pasa, tampoco lo que la gente hace en estos eventos, pero definitivamente son más bien la antesala para un futuro proceso de subjetivación.

Resulta importante poner atención a las prácticas que los sujetos realizan para moldearse. Existen muchas investigaciones sobre este tema en donde no se pone atención a lo que los sujetos realmente hacen. Ubicar prácticas en cualquier contexto, pensemos, por ejemplo, en escribir, llevar un diario, en fin, cualquier acción que sirva para moldearnos como sujetos que se apropian de sí mismos merece nuestra atención. A partir de la observación de las prácticas es que podremos señalar más claramente la posibilidad de los procesos de subjetivación y al mismo tiempo identificar la pertinencia de ciertas prácticas para lograr este objetivo. Tal como lo hacían los griegos al resaltar la importancia de la escritura y la escucha, sería interesante ubicar prácticas de sí pero en nuestros tiempos posmodernos, y así quitar ese velo de extrañeza alrededor de la idea de “la transformación individual” que hoy predomina (Sáenz, 2014).

Consideramos entonces que estas prácticas pueden detonar un proceso de subjetivación en un futuro después del evento. Aquí hay una oportunidad tal vez de carácter metodológico para poder dar cuenta de la construcción del sujeto. De acuerdo con nuestro ejercicio etnográfico, este ámbito de los sujetos, su subjetividad, es difícil de conocer. Podríamos apuntar que tal vez a través de relatos autobiográficos o mediante la fenomenología nos podríamos acercar a este proceso. Siguiendo esta lógica, tal vez lo importante no sería preguntarnos cómo se lleva a cabo el proceso de subjetivación buscando observarlo, sino más bien cuáles son las prácticas que parecen ser más propicias para lograrlo.

Ideas Claves o Categorías Emergentes Hoy resulta necesario ubicar prácticas y espacios para ejercer la resistencia como acción positiva en cuanto a su capacidad creativa, creadora y transformadora. Así, la exploración de estas prácticas y espacios, que en este trabajo están enmarcados en las experiencias musicales, es un aporte esperanzador que señala un camino para que el individuo pueda reencontrar su subjetividad y comandarla desde y para sí. Vale la pena señalar que los trabajos que exploran el tema de las prácticas de sí “tienden a desestimar lo que los sujetos efectivamente hacen para transformarse” (Sáenz, 2014: 4). Esto constituye un área en la cual podemos aportar algún hallazgo, pues pretendemos ubicar las prácticas que detonan la experiencia musical para explicar cómo es que estas pueden posibilitar la subjetivación.



Tabla 16. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.

Ítem	16
Tipo	Artículo de Investigación (http://www.scielo.unal.edu.co/pdf/tara/n4/n4a06.pdf)
Título	PODER Y RESISTENCIA EN MICHEL FOUCAULT
Autores o Referencia	MICHEL FOUCAULT REINALDO GIRALDO DÍAZ ¹ UCEVA -Unidad Central del Valle del Cauca (Colombia)
País	Colombia
Año	2006



Resumen	En este artículo se analizan los conceptos de poder y resistencia en las obras del período genealógico de Michel Foucault, es decir, después de El orden del discurso, texto programático y hasta el primer volumen de Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber. El artículo realiza sobre todo una elaboración de las concepciones de Foucault sobre el poder y la resistencia en las sociedades disciplinarias y en las sociedades de control. Contrario a lo que sostienen los críticos de Foucault, en este artículo se considera que la resistencia no es negativa, ni reactiva. Nuestra hipótesis de trabajo es que para el pensador francés la resistencia es creativa, productiva y anterior al poder. Palabras clave: Vida, resistencia, creación, poder, biopoder, biopolítica, gubernamentalidad, sociedad disciplinaria, sociedades de control. En este artículo se hace una pesquisa sobre las nociones de poder y resistencia en el llamado período genealógico del pensador francés. La hipótesis que orienta este trabajo considera que la pregunta por la resistencia es la pregunta por la vida y que la vida es la apuesta de las luchas políticas, económicas y sociales, y es aquello que nos lleva a pensar que es necesario e inaplazable crear una sociedad cualitativamente distinta, transformar las relaciones sociales y cambiarnos a nosotros mismos. «Poder y Resistencia en Michel Foucault» ofrece un análisis del poder y la resistencia desde las obras Vigilar y castigar hasta las elaboraciones del primer volumen de Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. En este periodo, denominado como genealógico, la resistencia no es reactiva ni negativa, es un proceso de creación y de transformación permanente; desempeña, en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder, es decir, donde hay poder hay resistencia. No nos referimos a las concepciones de poder y de resistencia que el autor desarrolla en el período arqueológico y, más exactamente, en Historia de la locura en la época clásica; sin embargo, en la primera parte del artículo se muestra el paso de una concepción negativa del poder en este período a una positiva y productiva en el período genealógico. Luego, se analiza el funcionamiento de este poder positivo en la sociedad disciplinaria, sociedad en la que surge un saber de vigilancia que se organiza en torno de la norma para el control de los individuos durante su existencia. Después, se sitúa el acontecimiento del pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control y el surgimiento de un nuevo paradigma de poder, el cual se define por las tecnologías que reconocen a la sociedad como el ámbito del biopoder. Una vez presentados estos planteamientos teóricos del pensador francés, se trata la conexión entre resistencia, creación y vida. Al final, a manera de colofón, se hace una digresión sobre la relación entre resistencia y poder.
---------	--



Palabras Claves	Vida, resistencia, creación, poder, biopoder, biopolítica, gubernamentalidad, sociedad disciplinaria, sociedades de control.
Tipo de Estudio	Análisis Documental
Diseño Metodológico	Narrativo
Hallazgos o Resultados	Después de mayo del 68 para Foucault los temas del poder y de la dominación pasaron al primer plano. Desde su alocución inaugural en el Collège de France en 1970, Foucault comenzó a insistir en la conexión entre razón y poder. En adelante no estudiará solamente los sistemas de exclusión, lo que la razón reprime, es decir, la función negativa, excluyente y represora del poder sino su fuerza positiva y productiva. Es así como en la obra Vigilar y Castigar describe el modo en que las relaciones de poder se instauran en un contexto histórico, político y económico determinado: el surgimiento de la Sociedad Disciplinaria. La particularidad de estas relaciones de poder implica superar la subordinación del poder a la instancia económica, a la ideología y al juego de las superestructuras e infraestructuras, lo mismo que dejar de remitir dicho poder al sujeto constituyente; cuestiones estas que proceden de un cierto marxismo y una cierta fenomenología.



Recomendaciones o Conclusiones	La fuerza por principio no es algo aislado o singular, sino que fundamentalmente está en relación con otras fuerzas, es decir, que toda fuerza ya es relación de poder. La condición de posibilidad del poder, en todo caso el punto de vista que permite volver inteligible su ejercicio no debe ser buscado en la existencia primera de un punto central, en un foco único de soberanía del cual irradiarían formas derivadas y descendientes; son los soportes móviles de las relaciones de fuerzas los que sin cesar inducen, por su desigualdad, estados de poder pero siempre locales e inestables. Omnipresencia del poder: no porque tenga el privilegio de reagruparlo todo bajo su invencible unidad, sino porque se está produciendo a cada instante, en todos los puntos, o más bien en toda relación de un punto con otro. El poder está en todas partes, no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes. Y el poder, en lo que tiene de permanente, de repetitivo, de inerte, de autoreproductor, no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas movilidades, el encadenamiento que se apoya en cada una de ellas y trata de fijarlas. El ejercicio del poder aparece como fuerza, como capacidad de afección, puesto que la propia fuerza se define por su poder de afectar a otras. En ese sentido, el carácter estrictamente relacional de las relaciones de poder no es posible más que en función de una multiplicidad de puntos de resistencia que desempeñan, en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder. Es decir, donde hay poder hay resistencia. Respecto del poder no existe, pues, un lugar del gran Rechazo –alma de la revuelta, foco de todas las rebeliones, ley pura del revolucionario. En efecto, un encadenamiento de fuerzas presenta, al lado (o mas bien frente a frente) de las singularidades de poder que corresponden a esas relaciones, las singularidades de resistencia, esos «puntos, nudos o focos» que se efectúan a su vez en los estratos, a fin de hacer que en ellos el cambio sea posible. Es más, la última palabra del poder es que la resistencia es primera, en la medida que las relaciones de poder tienden a preservar los estados de dominación, mientras que las resistencias constituyen el otro término en las relaciones de poder, es decir, están necesariamente en una relación directa con el afuera del que proceden las dominaciones. Por eso un campo social, más que estrategizar, resiste.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	Vida, resistencia, creación



Tabla 17. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.

Ítem	17
Tipo	Tesis de Maestría en Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Cartagena. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51253/45490481.2008.pdf?sequence=1
Título	RESISTENCIAS, PUGNAS DE SABERES Y PODERES EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL PARTO
Autores o Referencia	ESTHER PATRICIA POLO PAYARES
País	Colombia
Año	2008



Resumen	La investigación RESISTENCIAS, PUGNAS DE SABERES Y PODERES EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL PARTO, de enfoque cualitativo, realizada en Cartagena, Colombia, transversaliza la perspectiva de género en procesos de exclusión y segregación de una actividad que pasó de protagonismo femenino a una profesión de protagonismo masculino; transición acontecida en el concierto de dinámicas que revelan sesgos en el acceso a la educación y legitimación de las mujeres; observa connotaciones genéricas en la construcción de ideales sociales y demarcaciones en los escenarios de actuación público y privado. Analiza mecanismos de poder, descritos como oposición de estrategias, las cuales, no son dicotomías, pues no son mutuamente excluyentes, toda vez que unas están subsumidas, complementadas o en franca diferencia con la otra. Esta investigación, demuestra la presencia activa de parteras tradicionales en las comunidades marginadas de la ciudad, las cuales son desconocidas por el sector oficial de salud, al tiempo que hace un reconocimiento de la actuación de las pioneras de este oficio y la relevancia que tuvieron en su época, lo cual deja una huella significativa, que motiva a la recomendación de abrirse a la posibilidad de revivir esta profesión, con las garantías del ejercicio autónomo, fundamentándose en el hecho de mantenerse altas las tasas de morbilidad y mortalidad materna, ser insuficiente el personal calificado y la falta de cobertura del sistema de salud en muchas zonas rurales y marginales del país, teniéndose además como motivadores referentes internacionales.
Palabras Claves	Género, relaciones de poder, sororidad, legitimación, exclusión.
Tipo de Estudio	Enfoque Cualitativo.
Diseño Metodológico	Revisión y Análisis documental



Hallazgos o Resultados	Las correlaciones mujeres- cuidados, dan cuenta de procesos que al ser sometido a la luz del género revelan paradojas y simbologías que han sido denunciadas por el feminismo, fundamentalmente incluye la asignación genérica del cuidado de los otros a las mujeres con el agravado de la no atención y cuidado a sí mismas, desapareciendo como individuo e invisibilizándose el cuidado en tanto quien lo realiza esta invisibilizada, de esta manera el cuidado como labor o como profesión es valorado socialmente como necesario sin embargo, con poco prestigio y remuneración económica, representando simbólicamente desde las ideas patriarcales una “contaminación de las mujeres”, pues ¿qué pasaría con este si quienes lo ejercieran fuesen hombres?
Recomendaciones o Conclusiones	La invisibilidad de las mujeres, a lo largo de la historia, no solo estuvo centrada en su persona como sujeta de derechos, sino que con ellas, se invisibilizaba lo que hacían, escribían, producían, pensaban y sabían. 169 Las mujeres fueron adscritas a lo privado sitio desde el cual pudo descubrir y aprender los beneficios de la naturaleza en la salud, por lo cual, ellas se constituyeron en precursoras de la medicina, sus experticias las convirtieron en la principal referencia del cuidado de la vida y la asistencia en la muerte, los conocimientos acumulados, validados mediante la observación y experimentación iban produciendo unos saberes, con el consecuente acierto en la prevención y curación de las enfermedades, dando lugar a sí mismo a una nueva estigmatización peyorativa, “brujas”, revestida de una impregnación de ideas patriarcales basadas en conceptos errados sobre lo femenino como que “El conocimiento introducido por las mujeres procedía de su naturaleza pecaminosa”. Muchas murieron, intentando demostrar el origen de su sabiduría, y con ellas la sociedad perdió grandes posibilidades de avances; es importante anotar, que ello se encontró contextualizado en culturas donde la posición, situación y condiciones de las mujeres estaba en desventaja marcada con la de los hombres, y las relaciones entre los géneros, estaba circunscrita a relaciones de jerarquía y poder caracterizada por la dominación –subordinación y el paternalismo – dependencia, en donde, las primeras dominación y paternalismo, correspondían a los hombres y las segundas, subordinación y dependencia a las mujeres, siendo incluso invisibilizada la contribución de las mujeres, llegándose a sustituir sus nombres, por el término masculino, con el juicio de improbabilidad de que fuesen aportes de mujeres, por su menor posibilidad intelectual y social . El ejercicio de la partería en el mundo por parte de las mujeres, ha recorrido caminos distintos; en Colombia, este oficio que se llegó a convertir en profesión, mediante decreto presidencial, vivió procesos intensos de desjerarquización y devaluación para la puesta en



escena de otros actores legitimados, en cambio en otros países, como Holanda y España que tienen un mejor desarrollo social, se 170 sucedieron procesos contrarios, pasando de un menor a mayor status, con la consecuente disminución de las cifras en la morbilidad y mortalidad materna; en estos países, se levantan propuestas de reivindicación de esta profesión a las manos femeninas, mediante proyectos de educación, como con una legislación que las favorece; cabe destacar, que ello, resulta como logro del feminismo, en el despertar de la conciencia por el reconocimiento de los aportes femeninos a las ciencias y el empoderamiento de las mujeres para ocupar sus espacios, conquistados por las antecesoras con costos lapidarios.

Esta investigación no solo pretendía examinar quienes eran las parteras, o los procesos de su exclusión, junto con ello, visibilizar las hazañas capaces de lograrse con las experticias de estas mujeres, notorias incluso en la prensa. Ellas, caracterizadas por un espíritu de lucha, de valentía, haciendo frente a las necesidades no solo de las mujeres, sino también de todas sus comunidades, no 171 eran anónimas, sino que además compartían la red de familiaridad y vecindad, en sus barrios Se pretende además poner a discusión la posibilidad de devolver en un hecho de justicia histórica, el protagonismo de las parteras en el arte de la obstetricia.



Las mujeres históricamente han debido trabajar y esforzarse más para ser reconocidas tanto en el ámbito privado como el público y este fenómeno da origen en esta era contemporánea a la famosa figura de la Superwoman, mujeres que potencian sus fortalezas y afinan sus habilidades intelectuales, laborales y domésticas que incrementan su productividad con la doble- triple jornada y ya sea por su afán de posicionamiento o por necesidad deponen o desconocen el descanso y confort, encontrándose con la vulnerabilidad y límites propios del cuerpo y de la mente terminando victimizadas por sí mismas y por el sistema, sin la doble – triple remuneración y beneficio.



Ideas Claves o Categorías Emergentes	
--------------------------------------	--

Tabla 18. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.

Ítem	18
Tipo	Artículo file:///C:/Users/jazzl/Downloads/Dialnet-CuerposEspecificosEnTransitoPorMexicoSobreMigracio-7859316%20(1).pdf
Título	Cuerpos específicos en tránsito por México. Sobre migraciones, espacio, tiempo, cuerpos
Autores o Referencia	Francesca Gargallo Celentani
País	Donostia, País Vasco- Madrid España.
Año	2019



Resumen	Tiempo y espacio son experiencias humanas, corporales, que en las concretas prácticas de las migrantes no pueden reducirse a ninguna abstracción y cuyo conocimiento no remite a la “simultaneidad cibernética” ni a la virtualidad del movimiento. Los pasos tienen un ritmo que sostiene formas de narración y que se relaciona con el tiempo. Las grandes olas de migraciones asiáticas, africanas, americanas y europeas de principios del siglo XXI nos deben recordar que los tiempos de los trayectos sobre la tierra son brutalmente concretos e implican esfuerzos, fatigas, riesgos, encuentros con la muerte. No existen rutas cortas y que no sean peligrosas³ . Muere la gente que emprende migraciones desde el Cuerno de África, África Subsahariana y África del Norte, tanto como las personas que atraviesan el Caribe, que migran de la América andina a las planicies de Argentina y Brasil, y en la muy concurrida ruta de América Central que confluye en la ruta de la frontera de México con Estados Unidos, una de las más violentas en relación al flujo migratorio registrado. El inhóspito desierto de Sonora, las bajas temperaturas invernales y bandas de secuestradores son los mayores peligros del lado mexicano. Del lado estadounidense, el peligro es público, de los agentes represivos del Estado, y privado, ya que las tierras son mayoritariamente de particulares y algunos de ellos dan abrigo a civiles armados, pertenecientes a grupos de extrema derecha “nacionalista”, como los Minuteman de Texas⁴ . Las migraciones pueden durar meses y años, tienen carácter de invasión o de fugas, arrastran a niños, niñas, ancianos, mujeres, hombres. Por las fronteras no se pasa solo en busca de mejores condiciones laborales. El 12 de octubre de 2018 salió la primera caravana de personas en busca de refugio político, sexual, económico y contra la violencia desde Honduras. Su viaje a pie era rápido, el grupo se desplazaba a la velocidad de entre 25 y 35 kilómetros por día. Eso cuando no enfrentaban policías migratorias, accidentes climáticos, bandas de asaltantes y grupos de la delincuencia organizada, bloqueos por parte de la ciudadanía reaccionaria de los países receptores, cárceles y campos de concentración disfrazados de refugios. El transporte motorizado es más veloz, pero dispersa las caravanas. La disgregación del grupo pone en riesgo particularmente a las mujeres y las niñas y niños, que se vuelven fáciles presas de los tratantes de personas, y las personas con discapacidades físicas. No obstante, es mediante buses, camiones, en ocasiones tractores u autos particulares que las caravanas logran adelantar los tiempos de marcha. La primera llegó a la única ciudad santuario de México, la capital, entre el 4 y el 5 de noviembre, después de recorrer 1160 kilómetros. Tres mil personas salieron en la madrugada del día 10 de noviembre con cariolas, mochilas, bolsos y niños de la mano para enfrentar los 2 800 kilómetros que los
---------	---



	separaba de Tijuana, Baja California. Tres horas 22 minutos en avión, 42 horas en autobús, 31 en auto y unas jornadas indefinidas para las migrantes que viajan a pie.
--	---



Palabras Claves	Cuerpo, Migración, Mujeres
Tipo de Estudio	Cualitativo
Diseño Metodológico	Narrativas – Relatos.



Hallazgos o Resultados	Dos jóvenes colombianas que llegaron a una casa de acogida en un barrio obrero de la Ciudad de México, el de Vallejo, me contaron que una hondureña se ofreció en su lugar porque se había inyectado anticonceptivos al inicio del viaje y quiso evitarles el riesgo de un embarazo no deseado. Las tres fueron abusadas, pero el acto de esa entonces desconocida cambió la percepción de las dos colombianas acerca de las mujeres. Las tres han buscado juntas refugio en la Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para la Mujer Migrante y Refugiada, conocida como Cafemín, que las monjas josefinas dirigen en la Ciudad de México. Cafemín tiene vínculos con instituciones del gobierno mexicanos, en particular el DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia), porque acoge menores migrantes no acompañadas/os, y el Instituto Nacional de Migración, a través de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación. No se trata, pues, de una casa de paso, sino de mediana estancia, que funciona desde hace ocho años y que se vincula con escuelas de barrio y programas de formación técnica para que la estadía de las migrantes tenga. una trascendencia para su “empoderamiento”⁷. La heroína hondureña llegó mientras estábamos hablando; las tres casi no se separaban y planeaban regresar en algún momento a la clandestinidad para llegar a Nueva York juntas. La colombiana más joven me dijo que ella solo quería olvidar. “Cuando ande en las calles de Nueva York voy a vestirme muy bien, quiero ser como todas, no quiero tener pasado, no quiero recordar ni Colombia ni este viaje, solo me acordaré de lo bueno”. Reniega del tiempo y el espacio vivido para entrar a otra dimensión espacio-temporal, en la cual existe solo el futuro, una modernidad lineal y globalizada. De denunciar la violación, ni hablar. Migraciones, historias e incógnitas existenciales Las historias de las migrantes pueden alimentar la literatura contemporánea de mujeres, cambiar los arquetipos de la feminidad y ofrecernos otros paradigmas para la comprensión del fenómeno migratorio actual. Con sus historias en la mente, me permito interpretar a mi manera la Tira de la Peregrinación del Códice Boturini, elaborada en la primera mitad del siglo XVI (entre 1530 y 1541), que narra la migración de un pueblo chichimeca (eso es, del norte), -la gente de Aztlán, los aztecas- hasta convertirse en mexicas o habitantes de México. Si la humanidad sorteará la catástrofe ecológica que nos incumbe, algún día analizaremos las historias de las migrantes actuales como yo hoy miro al códice que me muestra a los aztecas llegando al centro de México, protagonistas de una larga trashumancia durante la cual se adaptaron a cambiantes actividades productivas, por carestía, por deseo, por cambios ecológicos, por motivos espirituales. Entonces, como hoy yo lo hago, la humanidad volverá a preguntarse en qué medida la movilidad encierra una incógnita existencial ¿Por qué se
------------------------	--



	mueve un pueblo, una familia, una persona joven o anciana? ¿Qué apremia a los específicos cuerpos de las mujeres para que sientan la necesidad de cruzar las fronteras nacionales? ¿Huyen, son curiosas, tienen miedo, están hartas de su condición, asumen que las mujeres de los pueblos pobres pueden exportar sus conocimientos y fuerza de trabajo a cambio de un salario de explotación que, sin embargo, permite a sus familiares mejorar su condición en el país de origen?
--	--



Recomendaciones o Conclusiones	Para terminar, diré que las mujeres que he escuchado me han ofrecido pistas para entender por qué migran, pues todas tienen que ver con la relación entre cuerpo, movimiento y vida. Voy a enumerarlas: 1) la violencia delincuencial y política; 2) la crisis ecológica, 3) la diferencia salarial y de condiciones laborales por el mismo trabajo de una región a otra, 4) las guerras que confluyen sin que nadie las declare, 5) las ideologías acerca del valor de los conocimientos, 6) lo criminal que son las tradiciones patriarcales contra las mujeres, 7) la persecución de las sexualidades disidentes de la heteropatriarcalidad, 8) la mercantilización de los cuerpos, los procesos culturales y el entorno por parte de una industria del turismo que explota y desplaza a pueblos enteros (a las garífunas en Honduras se las persigue para que abandonen sus playas ancestrales con el fin de construir zonas vacacionales), 9) la acción de redes delincuenciales contra las poblaciones rurales para el control de zonas de minería clandestina, ganadería, siembras y talas ilegales, tráfico de personas y prácticas antiecológicas como el fracking. Por motivos muy parecidos he escuchado a dirigentes campesinas e indígenas declarar que no se moverían de sus territorios para defenderlos. “No nos moverán” parece ser la consigna de las más politizadas de las hondureñas. Nuevamente, la migración no puede explicarse sin atender los móviles existenciales de cada cuerpo lanzado al desplazamiento.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	

Tabla 19. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre resistencias.



Ítem	19
Tipo	Artículo https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/90312/82410
Título	La resistencia en los estudios organizacionales: una revisión de la literatura
Autores o Referencia	J. Saavedra-Mayorga, M. Sanabria
País	Colombia
Año	2020
Resumen	El poder no puede ser concebido sin su complemento natural: la resistencia. Este concepto permite interpretar una gran variedad de fenómenos sociales y organizacionales, tanto históricos como contemporáneos, por lo que ha sido objeto de un gran interés por parte de la academia. Este artículo hace una revisión de la literatura acerca de la resistencia en el campo de los estudios organizacionales. Los resultados muestran que se trata de un fenómeno complejo, abordado por una gran variedad de aproximaciones, que van desde la filosofía y las ciencias sociales hasta las teorías propias del <i>management</i> , y que se materializa en un amplio espectro de prácticas y discursos. Con este trabajo se busca señalar la importancia del problema de la resistencia en la construcción de una agenda crítica en el campo.
Palabras Claves	administración, estudios organizacionales, ciencias sociales, organización, poder, resistencia.



Tipo de Estudio	Enfoque Cualitativo - constituye una revisión de la literatura
Diseño Metodológico	en la medida en que ofrece un panorama de los estudios sobre la resistencia en las organizaciones. Presenta una revisión descriptiva y narrativa.



Hallazgos o Resultados	Las relaciones entre el poder y la resistencia son complejas La complejidad de la relación entre poder y resistencia se manifiesta de varias formas. Primero, no se puede hablar del poder y la resistencia como de dos fenómenos contrapuestos y enteramente distintos, pues son interde-pendientes. En consecuencia, más que una perspectiva dualista, es necesario adoptar una mirada que reconozca el carácter indisoluble de esta relación (Mumby, 2005). Por ello autores como Fleming y Spicer (2007, 2008) proponen abordar el problema desde el concepto de <i>lucha</i>. Así, muchas manifestaciones de la dinámica poder-resistencia pueden ser vistas como formas de lucha: por la identidad en el trabajo del conocimiento, por los intereses en el trabajo de manufactura. Segundo, debido a lo inextricable de su relación con el poder y a su carácter socialmente construido, no puede hablarse de actos puros de resistencia (Hollander & Einwohner, 2004). Aun cuando se resistan al poder, los individuos pueden estar soportando o legitimando las estructuras de poder a las cuales se resisten. En el mundo organizacional, la huelga, por ejemplo, no necesariamente cuestiona el principio sobre el que está fundado el poder, sino que reivindica los derechos de los trabajadores. Tercero, es necesario desarrollar una perspectiva que vaya más allá de las posiciones binarias o de los juicios morales <i>a priori</i>. En la literatura prevalece una visión dicotómica, que divide el mundo organizacional en dos (Fleming & Spicer, 2008): por un lado, están los que detentan el poder, la dirección o los <i>managers</i>, quienes son vistos por unos como los representantes legítimos del capital y por otros como usurpadores investidos de un aura diabólica; por otro lado, están los que resisten, los empleados, vistos por algunos como fuente de perturbación al orden y por otros como individuos desfavorecidos a quienes les asiste siempre la razón. En el caso, por ejemplo, de quien se autodenomina como resistente, la palabra <i>resistencia</i> no busca solamente caracterizar (de manera objetiva) su posición de enfrentamiento al poder, sino valorar (subjetivamente) como positivo dicho enfrentamiento, posicionándose en la lucha arquetípica del débil contra el fuerte. No obstante, el asunto es más complejo. Primero, porque no solamente resisten quienes carecen por completo de poder, sino también aquellos que tienen un cierto margen de acción (Courpasson & Thoening, 2008); segundo, porque la resistencia no puede considerarse como inherentemente progresista: algunos trabajos (Hill, 2009; Spaaij, Knoppers, & Jeanes, 2019) muestran que en organizaciones en las que se incentivan prácticas de inclusión en materia de género, por ejemplo, los trabajadores pueden resistirse exhibiendo actitudes conservadoras y discriminatorias. La resistencia es, pues,
------------------------	---



	un "'término técnico' y no implica juicios morales [...]: si los locales combaten contra tropas ocupantes extranjeras, tenemos resistencia, y punto" (Eco, 2016, pp. 321-322).
--	---



Recomendaciones o Conclusiones	¿Qué es la resistencia? Definir la resistencia en las ciencias naturales es relativamente simple: en la física, es la fuerza que se opone a la acción de otra fuerza. Pero en las ciencias sociales y, en particular, en los estudios organizacionales, es un poco más complejo. De hecho, parece no haber consenso entre los teóricos sobre este concepto. El resultado es una cierta ambigüedad sobre su significado, de modo que al hablar de ella distintos autores pueden estar refiriéndose a cosas diferentes (Hollander & Einwohner, 2004). Algunos autores califican como resistencia las acciones visibles y colectivas, como las huelgas, los paros y las movilizaciones; otros incluyen dentro de este concepto las acciones individuales y ocultas, como los sabotajes y la pérdida deliberada de tiempo, y algunos más hablan de acciones más sutiles, como el humor o el cinismo. De acuerdo con Hollander y Einwohner (2004), parece haber dos elementos clave en los que la literatura coincide cuando se trata de la resistencia: primero, que implica un sentido de oposición y, segundo, que implica una acción. Si examinamos estos dos elementos, la definición de resistencia en el mundo social no parece diferir de manera significativa de la del mundo físico. No obstante, el tema empieza a complejizarse al agregar otros elementos que generan discusión, tales como el reconocimiento y la intención de la acción de resistencia (Hollander & Einwohner, 2004). Durante los últimos años, la investigación teórica y empírica ha introducido una serie de consideraciones que han contribuido a comprender mejor el fenómeno, pero a la vez han puesto en evidencia su complejidad. La resistencia es una construcción social La primera consideración tiene que ver con el hecho de que la resistencia es una construcción social (Prasad & Prasad, 2000). No pueden realizarse in abstracto juicios sobre si un acto es o no de resistencia, pues, como lo afirman Courpasson y Vallas (2016a), un mismo acto puede significar cosas opuestas en diferentes contextos. Usar ropa deportiva en un país islámico puede ser un acto de resistencia, mientras que en uno occidental no. Incluso en un mismo contexto la calificación de un acto como resistente o no depende de la interpretación de los actores: el uso que algunas mujeres musulmanas hacen del velo integral en un país occidental puede ser interpretado bien como sumisión al patriarcado islámico bien como resistencia a los dictados vestimentarios de Occidente. En el campo de las organizaciones, la simulación en el trabajo o el daño de una máquina pueden no tener para el trabajador un propósito subversivo, pero la dirección puede interpretarlas como tales; de la misma forma, actos intencionalmente resistentes pueden
---------------------------------------	--



	pasar desapercibidos por aquellos a quienes van dirigidos (Hollander & Einwohner, 2004). De ahí la necesidad de desarrollar una perspectiva constructivista de la resistencia (Sanabria, 2018).
--	--



Ideas Claves o Categorías Emergentes	
--	--

Tabla 21. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre Reconciliación

Ítem	
Tipo	Revista de estudios Sociales (https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6053/6051)
Título	Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia
Autores o Referencia	Castrillón-Guerrero, Laura, Vanessa Riveros Fiallo, María-Luisa Knudsen, Wilson López López, Andrea Correa-Chica y Juan Gabriel Castañeda Polanco.
País	Colombia
Año	2017



Resumen	El presente estudio buscó comprender las concepciones de perdón, reconciliación y justicia, en el marco del conflicto armado, de 68 personas víctimas de desplazamiento forzado residentes en el municipio de Soacha (Cundinamarca, Colombia). Se realizó a través de la metodología cualitativa empleando el método de teoría fundamentada. Se encontró que el perdón se entiende como un tránsito de emociones negativas a positivas; además, es sinónimo de olvido. La reconciliación se entiende como un proceso de restablecimiento de vínculos. La justicia (restaurativa y/o distributiva) se evidencia como necesaria para que se dé un proceso de perdón y reconciliación en el marco del conflicto armado. Además, surge de manera emergente la relevancia que tiene la religión en los procesos de perdón y reconciliación.
Palabras Claves	justicia; religión; conflicto armado; paz. Autor: perdón; reconciliación; desplazamiento forzado
Tipo de Estudio	Cualitativa
Diseño Metodológico	Teoría Fundamentada- como estrategia de análisis de datos que tiene un carácter inductivo
Hallazgos o Resultados	Abordan una estrecha relación entre el tránsito de emociones negativas a positivas en la víctima. ○ Restablece Vínculos ○ Sensación de Bienestar propio ○ Vivir en Paz ○ Perdón como requisito para la reconciliación ○ Diálogo como requisito ○ Reparación Relación entre Perdón y Reconciliación: Que es perdonar – lo que si se perdona – lo que no se perdona. La percepción de la alta gravedad del daño y la verdad sobre los hechos. Justicia reparación a la víctima



Recomendaciones o Conclusiones	En conclusión, como parecen coincidir Mullet et al.(2016), Alzate y Dono (2017), así como otros estudios reseñados en este artículo, quienes han vivido la guerra construyen discursos, narraciones e historias que evidencian sus múltiples formas de pensar, de sentir y de actuar frente a procesos como el perdón, la reconciliación, la justicia, la reparación, y producen acciones dirigidas a afrontar las transformaciones necesarias para reconstruir la vida y el mundo de relaciones que la configuran.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	Religión – práctica de la fe



Tabla 22. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Artículo https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/35035/2021MateusSara.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Título	El perdón como necesidad de los sobrevivientes del conflicto armado Colombiano: Diálogos
Autores o Referencia	Sara Yesenia Mateus Saavedra, Adriana María Ruiz Gutiérrez
País	Colombia
Año	2012
Resumen	Este artículo analiza el perdón como una “necesidad” de las víctimas del conflicto armado colombiano, a partir de la voz de las mujeres contenida en el video documental “Desde diversas orillas” (2012). Adicionalmente, se tendrá en cuenta el pensamiento filosófico y político de Hannah Arendt (1906-1975), quien concibe el perdón como una “necesidad” propia de la interacción en comunidad, que posibilita el respeto y la confianza entre los seres humanos y que permite remediar los actos que causaron un daño. Este artículo utilizó variados textos académicos y relatos de las mujeres que aparecen en el documental referido. Este ejercicio investigativo tiene como paradigma y método la hermenéutica, buscando comprender el concepto de perdón desde diferentes enfoques y relaciones con términos análogos, tales como promesa, olvido, reconocimiento de la culpa, libertad, pensamiento y la reconciliación.



	entre Hannah Arendt y las mujeres del documental “Desde diversas orillas”
Palabras Claves	Colombia; Hannah Arendt; justicia transicional; mujeres víctimas; perdón.
Tipo de Estudio	método la hermenéutica
Diseño Metodológico	Análisis del concepto perdón en relación con el pensamiento y comprensión desde Arendt



Hallazgos o Resultados	En este trabajo se pudo analizar el perdón como una necesidad que existe en las víctimas del conflicto armado colombiano, visto desde la voz de las mujeres en el video documental “Desde diversas orillas” y desde el pensamiento de Hannah Arendt. El perdón es la única posibilidad que tienen los seres humanos de remediar sus actos, fundamentado en el respeto a la persona y a su liberación del pasado, propiciando así un nuevo comienzo. El perdón es, además, un llamado al diálogo, la interrelación, la construcción de un mundo común entendido como fundamento del principio de una vida política, siendo imprescindible ser y sentirse parte del mundo. De ahí la enorme necesidad de su discusión y puesta en práctica. Después de los hallazgos y los resultados de este trabajo de investigación y, a fin de multiplicar las reflexiones de este posgrado, podría trabajarse, en líneas futuras de investigación, i. sobre la diversidad que tiene el perdón, por ejemplo, en cómo abordar el perdón de acuerdo a la edad y al género de la víctima; ii. en la necesidad de perdonar y ser perdonado que tiene un victimario; o iii. en cómo podría ser el proceso para otorgar el perdón al Estado cuando una persona se convierte en víctima o victimario por su falta de presencia, de garantías y de protección a los individuos; iv. sobre la importancia del perdón en un proceso de justicia transicional, si bien es cierto dentro del proceso de justicia transicional existen elementos como la verdad, la reparación, las garantías de no repetición, esto en sí, no ayuda a dejar atrás los sentimientos de venganza, el resentimiento, los traumas, ni el dolor, factores que emergen desde la individualidad del ser y que al no ser comprendidos adecuadamente desde el respeto, la confianza, el reconocimiento de la culpa, el pensamiento y la libertad, influyen contundentemente en el aumento y la persistencia de la Violencia.
Recomendaciones o Conclusiones	Es por eso que se hace una invitación a la academia y a las instituciones públicas y privadas, socialmente responsables, a buscar los mecanismos a través de los cuales se pueda intervenir en los problemas, desde un enfoque personal, en donde se tenga en cuenta la diversidad que existe en el ser humano desde la dimensión moral y emocional ante el daño, con procesos que consistan en la reconciliación, no solo con el victimario, sino con sí mismo.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	Justicia Transicional, Experiencias socio políticas.



Tabla 23. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Investigación Psicosocial http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpp/v15n32/v15n32a11.pdf
Título	Impacto Psicosocial de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en una Muestra de Estudiantes Universitarios de Lima-Perú.
Autores o Referencia	Agustín Espinosa, Mathias Schmitz, Rosa María Cueto
País	Perú
Año	2015
Resumen	La presente investigación busca analizar el impacto de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en un conjunto de actitudes sociales y políticas de estudiantes de una universidad de Lima-Metropolitana. Para tal fin, se desarrolló un estudio correlacional por cuestionarios ($n = 99$) que indagaba por los niveles de conocimiento y actitudes hacia la CVR, la percepción sobre el nivel de cumplimiento de sus objetivos, el compartir social sobre la CVR y el conflicto armado interno en el Perú, actitudes hacia la violencia, actitudes hacia el recuerdo y el olvido del pasado, creencias sobre el perdón y respuestas emocionales producidas por la CVR. Los resultados muestran un nivel alto de desconocimiento sobre la CVR. Sin embargo, cuando ésta es conocida se aprecia un efecto positivo, aunque limitado, de sus alcances. Así, el conocimiento y el compartir social sobre la CVR y su lectura crítica sobre el pasado reciente de violencia en el Perú actuarían como un factor de protección contra el olvido del pasado, contra las actitudes favorables hacia la violencia, y en menor medida, actuarían incrementando las creencias sobre el Perdón, especialmente, si se tiene una actitud favorable hacia la CVR.



Palabras Claves	Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), Conflicto Armado Interno, Justicia de Transición, Perú.
Tipo de Estudio	Cuantitativa
Diseño Metodológico	estudio correlacional
Hallazgos o Resultados	Se dividió a los participantes en dos grupos: aquellos que decían tener un conocimiento alto o medió de la CVR (grupo “con conocimiento”, 56%) y aquellos que decían tener un conocimiento bajo o nulo de la CVR (grupo “sin conocimiento”, 44%). A continuación, se comparó las actitudes hacia la CVR entre aquellas personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR. Tabla 1 – Diferencias de medias para las actitudes hacia la CVR entre las personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR. De manera global, los resultados obtenidos en la Tabla 1 indican que las personas con conocimiento de la CVR evaluaron mejor y presentaron un mayor grado de aprobación de los objetivos de la CVR. se evaluó las diferencias de medias entre aquellas personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR con respecto a las variables vinculadas al compartir social. Se reportan niveles significativamente más altos de compartir social sobre la CVR en aquellas personas con conocimiento ($M = 2.53$, $DE = 0.75$) a comparación a aquellas sin conocimiento de la CVR ($M = 1.69$, $DE = 0.55$), $t(97) = 6.26$, p



Recomendaciones o Conclusiones	A pesar de haber transcurrido más de 12 años desde la entrega del informe final de la CVR, un 44% de los participantes en el estudio reporta tener poco o ningún conocimiento sobre la misma y las situaciones que llevaron a su instauración como una instancia de justicia transicional. Lo anterior, parece dar cuenta del desinterés de este grupo de estudiantes de una universidad limeña sobre asuntos sociales vinculados con la exclusión social y algunas de las secuelas que ésta ha producido en el país. Este primer resultado descriptivo es preocupante, pues aunque no se trata de un criterio estadísticamente representativo para evaluar el nivel de conocimiento sobre la CVR y el conflicto armado en el Perú, propone que el desinterés y la desinformación de los jóvenes sobre el pasado reciente de su país, eventualmente atentaría contra los intentos de desarrollar una sociedad inclusiva, más justa y donde todos los miembros de la comunidad nacional disfruten de la oportunidad de hacer un ejercicio pleno de su ciudadanía.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	



Tabla 24. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Investigación Doctoral
Título	LOS PROCESOS DE PERDÓN Y RECONCILIACIÓN COMO UNA PROPUESTA PARA UNA PAZ MÁS SOSTENIBLE.
Autores o Referencia	Juan Manuel Jiménez Robles, LEDERACH, JOHN PAUL Y JANICE MOOMAW JENNER (2002): FERNÁNDEZ HERRERÍA, ALFONSO Y MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ LÓPEZ (2014): «Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico», en Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, núm. 64, enero-abril 2014, pp. 117-142. ARENDT, HANNA (1963): Eichmann in Jerusalem: a report on the banality of evil, New York, The Viking Press. AGUIRRE, RAFAEL (1999): «Perspectiva teológica del perdón», en BILBAO, GALO Y COLABORADORES (1999): El perdón en la vida pública, Bilbao, Universidad de Deusto.
País	España
Año	Castellón, España, septiembre 2015



Resumen	La reconciliación es una profunda vocación del ser humano, quien aspira no sólo a satisfacer sus necesidades básicas, sino a conseguir el mayor grado de realización y desarrollo personal posible, lo cual pasará por abolir las relaciones de violencia que le degradan y desfiguran como persona, y fomentar relaciones más justas y pacíficas. Para esta tarea de transformar sus relaciones, el ser humano necesitará dar cabida a la vocación de la reconciliación. Entiendo vocación desde el acercamiento que hace Lederach (2007: 57): No voy a hablar de reconciliación sólo porque sea psicológicamente importante para nuestra identidad saber que como seres humanos somos llamados a convivir pacíficamente, ni porque considere que promover la reconciliación sea una tarea moralmente correcta, sino también por una razón muy práctica: La reconciliación será una tarea dolorosa porque pasará necesariamente por el acercamiento y el reconocimiento de personas y facciones enfrentadas entre sí, llenas de resentimientos y odios por acontecimientos violentos presentes y pasados. Pero como dice Lederach (2007: 106) «el misterio de la paz se encuentra en la naturaleza y calidad de las relaciones desarrolladas con aquellos a quienes más se teme»
Palabras Claves	Perdón, Reconciliación, Conflicto, Paz, y Paces.
Tipo de Estudio	Cuantitativo
Diseño Metodológico	Revisión Documental y Conceptual.



Hallazgos o Resultados	En este capítulo hemos visto cómo el perdón ha irrumpido en la arena política en los últimos años, abriendo las puertas a la reconciliación en países que acaban de salir de un régimen violento opresivo o de una guerra intraestatal. 356 Hace ya más de 50 años Hannah Arendt le otorgaría al perdón el estatuto de “auténtica experiencia política” (Lefranc, 2004:179), pero en la actualidad muchos otros autores y autoras están reflexionando sobre el perdón en la política. El perdón se ha abierto paso en el terreno político no sólo en círculos académicos, sino que de un modo más práctico se ha instaurado en la realidad de distintos países a través de las Comisiones de la Verdad, las cuales tienen ya han superado los 40 años de historia, siendo en el año 1974 cuando se hizo uso de la primera comisión en un país africano, en concreto en Uganda. En este capítulo vimos que las Comisiones de la Verdad se presentan ante nosotros como alternativas a los Tribunales de Guerra, y dijimos que estas realizan un trabajo más acorde con los procesos de reconciliación. Es decir, si se plantea la posibilidad de instaurar un proceso de reconciliación en un país que haya salido recientemente de episodios de violencia, instaurar una Comisión de la Verdad sería una buena opción para ello. También estuvimos viendo, que, tanto desde la reconciliación, como desde las Comisiones de la Verdad, se tendría una concepción de la justicia más restaurativa que retributiva. La justicia restaurativa se interesaría por las necesidades de las víctimas, así como por esclarecer las responsabilidades de los victimarios, de modo que pudiesen resarcir a las víctimas y al mismo tiempo reintegrarse en sus comunidades de origen. Finalmente acabamos el capítulo estudiando la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica, ya que consideramos que representa una buena materialización del ejercicio práctico de reconciliación de Lederach.
------------------------	---



Recomendaciones o Conclusiones	En esta tesis presentaremos los procesos de perdón y reconciliación como competencias humanas, que nos servirán de indicadores y plataformas para el sostenimiento de la paz tras conflictos violentos internos o tras regímenes opresivos. Para ello tomaremos como referente inicial, el ejercicio práctico de reconciliación de Lederach, y como referente final, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica. Con vistas a enriquecer la comprensión de un proceso de reconciliación, profundizaremos en el estudio del significado del perdón, el cual sería previo a una verdadera reconciliación, y para ello nos acercaremos al concepto del perdón desde la filosofía, la psicología, la teología cristiana, y la política. Con este trabajo pretendemos enriquecer la comprensión de los procesos de perdón y reconciliación, como parte integrante de la Cultura de Paz que desde aquí defendemos.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	



Tabla 25. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Tesis Doctoral
Título	Golpe de Estado y proceso de reconciliación en Honduras (2009-2012): las Comisiones de la Verdad.
Autores o Referencia	Tesis doctoral de Elena Mur Domínguez. DIRECTORES DE LA TESIS Dr. Josep Maria Delgado Ribas Dra. Caterina García Segura (Dpto. de Derecho) Entrevistas realizadas en Honduras en 2010, 2011 y 2012 a actores clave y a otros testimonios relacionados con el golpe de Estado de 2009 y con el proceso de reconciliación. Comisión de Verdad, Sin verdad no hay justicia, informe final
País	Honduras
Año	TESIS DOCTORAL UPF / 2015



Resumen	Esta tesis analiza el papel desempeñado por las dos Comisiones de la Verdad en el proceso de reconciliación iniciado en Honduras tras el golpe de Estado contra el presidente constitucional, José Manuel Zelaya Rosales, el 28 de junio de 2009. Para ello, se lleva a cabo una revisión de los hechos más relevantes acaecidos antes y durante el golpe de Estado, así como del proceso de reconciliación posterior, comparando las versiones que sobre todo ello ofrece los informes emanados de las dos Comisiones y complementando aquellos aspectos no abordados en ellos con otras fuentes. Estas versiones son, a su vez, contrastadas y complementadas con la información obtenida en las entrevistas realizadas por la autora de la tesis a actores clave y a otros testimonios relacionados con el golpe de Estado y con el proceso de reconciliación. Asimismo, en esta tesis se analiza la adecuación de estas dos Comisiones de la Verdad y de sus informes a los estándares internacionales.
Palabras Claves	Comisión de la verdad, Perdón, Reconciliación y Justicia.
Tipo de Estudio	Análisis Cualitativo
Diseño Metodológico	Análisis Documental (se ha llevado a cabo mediante un análisis cualitativo del contenido de textos y de entrevistas semi-estructuradas. A través de este análisis se ha procurado dar respuesta a las preguntas de investigación anteriormente planteadas. Las técnicas utilizadas para la recolección de los datos empleados han sido: (1) el análisis documental y (2) las entrevistas semi-estructuradas).



Hallazgos o Resultados	Para que los hechos no se repitan¹⁴²⁵. Los comisionados, antes de exponerlas remarcan cómo estas emanaron de la propia sociedad hondureña tras procesos de diálogo, consulta y participación ciudadana en los 18 departamentos del país. Las recomendaciones suman un total de 84 y afectan a ocho ámbitos: constitucional (11), Derechos Humanos (24), combate a la corrupción (9), fortalecimiento del Estado de Derecho y democracia (3), político-electoral (13), internacional (9), medios de comunicación social (13) y la política de la memoria (2).¹⁴²⁶ Por su parte, la CdV plantea 18 recomendaciones, sin dividir las por ámbito específicos, con el propósito de: 1) detener las violaciones a los Derechos Humanos; 2) dignificar a las víctimas y fortalecer la lucha de ellas y de la sociedad en su conjunto por obtener justicia y la no repetición de estos crímenes que ofenden a la humanidad. 3) superar las causas coyunturales e históricas de la impunidad y 4) posibilitar el inicio de procesos que, sobre la base de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas, puedan contribuir a la democratización del poder estatal, de la sociedad, de sus instituciones y de las políticas por ellas aplicadas.¹⁴²⁷ En el presente apartado se va a realizar un breve repaso de los avances experimentados en el proceso de reconciliación desde mediados de 2011 (en julio la CVR hizo entrega de su informe) hasta marzo de 2012, momento en que el FNRP logra su representación en la esfera política hondureña. La gestión del gobierno de Lobo, a partir de la instalación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, continuó dando pasos hacia el reconocimiento de la comunidad internacional.
------------------------	--



Recomendaciones o Conclusiones	Dado que, tras el golpe de Estado, la seguridad y la conducción del conflicto sociopolítico quedaron en manos de las Fuerzas Armadas y la Policía y la definición de la política partidaria e institucional quedó a cargo del Congreso Nacional, la CVR considera que el golpe de Estado en Honduras rebasa el concepto clásico de golpe de Estado en América Latina. Respecto a los partidos políticos y organizaciones sociales, la CVR concluye que, debido a su militancia con los sectores confrontados, perdieron la capacidad de mediación efectiva. En cuanto al papel de la OEA, la CVR asevera que su postura de mandar una misión de acompañamiento a la consulta de la cuarta urna, a pesar de las resoluciones de diferentes instancias hondureñas en contra de su realización, minaron la confianza en esta organización de diversos sectores del país. También constata el bajo nivel de efectividad de esta organización tanto en la fase preventiva de conflictos como en el período post conflicto, ya que no logró evitar la crisis ni la reinstalación de Zelaya en la presidencia de Honduras. La CVR también constata los importantes efectos negativos de la crisis política sobre la economía hondureña. Las exportaciones experimentaron un decrecimiento del 23% y el valor del impacto total de la crisis equivalió al 7,8% del PIB de 2008, siendo el sector privado el que recibió un mayor impacto. La CVR concluye que si se hubiera reinstalado al presidente Zelaya en su cargo este impacto hubiera sido menor. De acuerdo con el análisis efectuado de los informes de la CVR y de la CdV, así como de los testimonios recogidos, se puede concluir, en primer lugar, que las principales causas que condujeron al golpe de Estado fueron el giro ideológico hacia la izquierda del presidente Zelaya y la incorporación de Honduras al ALBA, lo que habría provocado la confrontación del ejecutivo con otras instituciones del Estado y con diversos actores económicos, sociales y políticos. Estas tres fuentes señalan, asimismo, como detonante definitivo para la ejecución del golpe de Estado al proceso de la cuarta urna impulsado por el presidente Zelaya y su gabinete.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	Justicia Restaurativa y Retributiva.



Tabla 26. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Tesis de Maestría (Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía).
Título	Una paz por construir: memorias de familiares desplazados de reinsertados desde Guapi - Cauca hacia Santiago de Cali.
Autores o Referencia	Autores: Diana Esther Gómez Novoa y Rubén Darío Peña Casanova Directora de Tesis: MARIA ANGELICA NIETO GARCIA
País	Colombia
Año	2021



Resumen	El objetivo principal de este trabajo de investigación de maestría ha sido comprender las experiencias sobre el desplazamiento forzado y el desarraigo que han tenido víctimas familiares de integrantes de grupos armados ilegales provenientes del municipio de Guapi (Cauca) y que habitan la ciudad de Cali. Para ello, se han tenido en cuenta tres categorías base (conflicto armado, desplazamiento forzado y memoria) y dos conceptos agrupadores: subjetividad y liminalidad. A partir de ahí, se ha implementado una metodología basada en las entrevistas a profundidad a tres personas que cumplen con las características de los objetivos planteados, las cuales se llevaron a cabo de manera telefónica y virtual, según sus posibilidades físicas y de herramientas de comunicación. Entre los principales resultados se resaltan los relatos sobre la salida de Guapi, la condición misma del desplazamiento, las formas de la memoria sobre los hechos ocurridos y su interpretación y una mirada hacia el futuro y la propia construcción de la subjetividad a partir del desarraigo y de la (no) pertenencia al lugar que se habita ahora. Con esto, se espera generar aportes a la visibilización de las víctimas del conflicto armado y, especialmente, a la paz como meta para la preservación de la vida y la convivencia colectiva en Colombia.
Palabras Claves	Desplazamiento forzado, grupos armados ilegales, memoria, relatos autobiográficos, Guapi, Cali
Tipo de Estudio	Cualitativa
Diseño Metodológico	Análisis de las Narrativas



Hallazgos o Resultados	El departamento del Cauca es un territorio clave tanto para comprender el conflicto colombiano como para adentrarse en la búsqueda de la paz. Este departamento refleja como pocos las condiciones económicas, raciales, culturales y de género que posee el contexto conflictivo nacional y su impacto en las formas como se han configurado las bases de las problemáticas derivadas de este en la vida y los cuerpos de los sujetos. Así, entre otras cosas, el departamento del Cauca es uno de los más pobres del país, con uno de los índices más elevados de desigualdad, en el que la mayoría de las personas con menores ingresos son afrodescendientes, mientras una pequeña minoría de blancos/mestizos dominan las instituciones regionales y mantienen el control político y económico de un espacio fuertemente castigado por las incursiones armadas, el secuestro, el narcotráfico y el contrabando, a pesar de tener una alta concentración de riqueza natural². Por eso, una mirada retrospectiva a la realidad del departamento permite entender que el conflicto y la guerra están estrechamente relacionados con las propias posibilidades económicas que posee el territorio. En otras palabras, con las disputas por la tierra y por los recursos naturales. Es decir, la crisis de gobernabilidad que ha experimentado el departamento y que se mantiene por las fuertes disputas entre actores legales e ilegales está sustentada, precisamente, en intereses sobre la tierra y los recursos y genera un círculo que se alimenta a sí mismo, en el que las poblaciones más golpeadas son las afro, campesinas, indígenas y pobres (Anzola, Pacheco, Ruiz & Schmitt, 2017). En este contexto, el 95% de la población de Guapi ha terminado siendo víctima del conflicto armado en la región, mientras que el hecho victimizante más importante que ha vivido el pueblo ha sido el desplazamiento forzado, tanto en hombres como en mujeres y especialmente entre la población afro y campesina. Como apunta el Ministerio del Interior (2019), entre las causas y las consecuencias que el conflicto armado y el desplazamiento forzado han tenido sobre la existencia de la población de Guapi, las entrevistas realizadas a tres personas nacidas en el municipio de Guapi que fueron víctimas del conflicto armado y del desplazamiento forzado, al tiempo que se reconocen como familiares de integrantes de grupos armados ilegales que operan en el territorio. De esta manera, se espera generar una mirada profunda y crítica sobre las dinámicas del desplazamiento forzado y la memoria del conflicto en Colombia, para aportar al cambio social y a la construcción de la paz colectiva, mediante la visibilización de realidades diversas y complejas.
------------------------	---



Recomendaciones o Conclusiones	Este primer análisis no debe entenderse como divisor entre una postura u otra, sino como una propuesta para comprender las realidades y las prácticas de las víctimas de desplazamiento forzado, pues, como se evidenció en las entrevistas llevadas a cabo con las personas que hicieron parte de este trabajo de investigación, dicho desplazamiento pareciera que es una de las consecuencias de una vida que nació y se desarrolló en la violencia y la guerra. Los relatos muestran, en cambio, que la violencia y la guerra son construcciones que parecen naturalizadas, que se nace en y con ellas, lo cual no significa que las víctimas sean, en realidad, parte de esos mismos procesos, a la manera de aliados, ejecutores o cómplices. Lo que se evidencia en estos casos es que la violencia y la guerra son algo con lo que se convive y que, al final, terminan por definir lo que uno es y lo que ha sido durante su historia y la de sus antepasados. es importante preguntarse, precisamente, por la actuación de las instituciones estatales en todo este proceso, en cuanto pareciera que, como ocurre con buena parte de la ciudadanía, estos entes tampoco terminan por comprender muy bien cómo han sido las construcciones sociales y políticas del conflicto y, por esta razón, su tratamiento no ha sido del todo efectivo. El reto para la construcción de paz es, así, reorganizar lo que hasta ahora se ha considerado normalizado y naturalizado. Queda mucho por comprender sobre las realidades del conflicto y la guerra en el país y lo primero que debe hacerse es partir de nuevas miradas, nuevas perspectivas y nuevas aperturas hacia experiencias que hasta el momento no se han tenido muy en cuenta. Este era, pues, la meta de esta investigación.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	subjetividad



Tabla 27. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Tesis Doctoral
Título	Hacia una política pública de reconciliación social
Autores o Referencia	dwain Murillo Amaris director de tesis Manuel Villoria Mendieta
País	España, Madrid
Año	2016



Resumen	Los largos períodos de conflicto y violencia que han vivido innumerables sociedades a lo largo y ancho del mundo, junto a sus consecuentes procesos conducentes a la paz en marcos de poca efectividad en materia de reconstrucción social, sobre todo en reformas estructurales que busquen la resolución de las raíces que originaron los enfrentamientos, presentan los contextos desde donde se plantea esta investigación. Más allá de marcos de actuación de estos grupos humanos, basados en diálogos conducentes a negociaciones, con miras a acuerdos hacia la paz, procesos de garantías para que los excombatientes dejen las armas y busquen el regreso a la vida civil, y hondos efectos de insatisfacción general expresados en reacciones contra la impunidad, la poca eficacia de las instituciones públicas y el retorno de oleadas de violencia, el vislumbrar el diseño e implementación de una política pública de reconciliación social se configura en uno de los mecanismos idóneos que puede garantizar la efectividad y lo justo en este tipo de procesos de pos-acuerdos y pos-conflictivos. Sudáfrica, Centroamérica y Colombia son tres regiones del mundo en los que la realidad de conflicto y violencia ha dejado un sinnúmero de asesinatos, sobretodo crímenes de lesa humanidad, a pesar de las experiencias de las I y II guerras mundiales y las lecciones de búsqueda y mantenimiento de la paz que dejaron. Más allá de las acciones por la paz de la Organización de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales, la situación de destrucción de vidas humanas y de sistemas políticos se dió en estas tres zonas que hemos traído a colación. Cada una tiene características particulares. Sudáfrica vivió un largo período de dominio colonizador por parte de Inglaterra, acompañado de políticas gubernamentales de exclusión social y una grave ausencia de la democracia. Centroamérica – para nuestro interés El Salvador y Nicaragua– surgió como un espacio colonial en el que se asentó una clase social minoritaria que controló el sistema económico y político de estos países, aprovechándose de una minoría campesina e indígena, provocando un descontento social que detonó como un “arma de fuerte poder” con la revolución cubana dentro del contexto de la llamada Guerra Fría. En estas dos regiones se desataron cruentos y violentos enfrentamientos entre fuerzas estatales y población, en medió de gobiernos alejados de los principios democráticos. A su vez, fueron escenarios de procesos de post-conflicto con un cierto nivel de efectividad desde las dinámicas de reconciliación social que propusieron.
---------	---



	Por su parte, Colombia se halla inmersa en un conflicto hace más de sesenta años. Enfrentamientos entre grupos al margen de la ley (guerrillas, paramilitares y narcotraficantes) y las fuerzas militares y de policía, en medió de un “sistema democrático” con elecciones libre, partidos políticos, promulgación de derechos humanos básicos – aunque en muchos casos no sean en realidad - e infructuosas propuestas gubernamentales. Este país pretende ingresar a procesos alternativos de resolución del conflicto con pocos resultados efectivos. Desde el año de 2005 se ha promovido la dinámica de la llamada ley de Justicia y Paz a través de la cual el gobierno ofrece “ciertas garantías” a los miembros de grupos al margen de la ley, especialmente paramilitares, siempre y cuando ingresen al proceso de reinserción civil y testifiquen la verdad de sus hechos. Entre los años 2005 y 2010 se llevó a cabo el proceso de diseño e implementación del llamado proceso de Justicia y Paz que le dió a este país un nueva oportunidad, pero no estuvieron ausentes las falencias.
--	---



Palabras Claves	Conflicto y Violencia, Institucionalismo Histórico, Institucionalismo Normativo, Acción Colectiva, Ética Pública, Reconciliación Social, Reconciliation Network, Reconfiguración de lo Público, Política Pública de Reconciliación Social.
Tipo de Estudio	De Carácter Cualitativo de Indicción Analítica
Diseño Metodológico	Estudio de Caso



Hallazgos o Resultados	El tema se enfoca en concientizar a todo el país sobre la reintegración. Buscamos que todos los participantes se vuelvan ciudadanos con deberes y derechos, que el país los reconozca como tal; si este proceso lo hacemos con ayuda de la comunidad, del sector privado, sector público y la comunidad internacional; demostrándoles que este proceso es factible y que le estamos devolviendo ciudadanos responsables a la sociedad, las puertas se abrirán; cuando la sociedad reconozca que un participante a quién nosotros le dimos oportunidad de empleo, lo asesoramos en la creación de un proyecto productivo, le dimos educación [...] le estamos quitando un arma a la guerra, le estamos quitando muertos y secuestros al país; pero esto se logrará cuando la gente acepte al participante como ciudadano (Gerente Cali, E3ACR, GACR. Anexos tabla 37). Acerca de lo que acabamos de sintetizar del acceso a las personas en Colombia, también podemos mencionar referencias que se hicieron en los GD y en las EC que, igualmente, dejan espacio para más insumos desde la reconfiguración de lo público en períodos de pos-acuerdos y pos-conflictos. Con esta serie de caracterizaciones respecto a las perspectivas que tenían a finales del año 2010 las diferentes personas que se encontraban involucradas en el Proceso de Justicia y Paz en Colombia queda un panorama de hitos en materia de salidas alternativas al conflicto y la violencia en Sudáfrica, El Salvador, Nicaragua y Colombia. Cada contexto con sus particularidades ofrece insumos para abrir las consideraciones finales que permitan acceder a la urgente necesidad de plantear políticas públicas en materia de reconciliación social, más allá de los diálogos, negociaciones, acuerdos y programas.
------------------------	---



Recomendaciones o Conclusiones	hacer referencia al conflicto y la violencia es reconocer que el cambio y la transformación brindan la oportunidad de seguir constituyendo lo social, lo público, en medio de lo complejo. El conflicto es constitutivo de la naturaleza humana, se hace explícito en la vida en común, en el encuentro con el otro, y, desde allí, la tarea está en gestar espacios y tiempos en los que la exacerbación de lo conflictivo, la violencia, no fragmente esa vida en común esta investigación opta por dejar algunas consideraciones finales hacia el modelo ideal que se propuso desde el inicio de este escrito. Son apuntes que se pueden recoger al buscar darle “punto final” a esta manera de abordar el problema que nos planteamos, pero no se pretende dar la última palabra. Son anotaciones “finales” para este tiempo de lectura, investigación y análisis, pero no son el cierre definitivo. Siete presupuestos han sido construidos en el texto como puntos de partida: Por último, la labor desde el policy-making, consiste en introducir programas basados en la razonabilidad, contruidos desde la cooperación y hacia la reconfiguración de la esfera pública; la estrategia no puede basarse en el modelo top – down y centrar su atención en “firmas de acuerdos de cese de hostilidades”, propuestas gubernamentales para que los grupos al margen de la ley entreguen las armas y reciban “beneficios o incentivos”, junto a mecanismos de recoger la memoria de los hechos conflictivos y violentos para suscitar una serie de símbolos de reparación; no puede hacerse desconociendo el derecho social a la convivencia pacífica basada en principios de justicia, verdad, reparación y restitución efectivas. Tanto la formulación como la implementación es una labor procesual que va marcada por apuestas que contienen elementos intrasubjetivos e intersubjetivos, en un marco institucional participativo.
Ideas Claves o Categorías Emergentes	



Tabla 28. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Tesis Doctoral (Investigación en Ciencias Sociales)
Título	Las Víctimas Como Sujetos Políticos en el Proceso de Justicia y Paz en Colombia: Discursos Imperantes y Distributivos en Torno a la Reconciliación, la Verdad, la Justicia y la Reparación.
Autores o Referencia	Autora de Tesis: María Delgado Barón Por nombrar algunas referencias de la Biografía ○ FOUCAULT, M. <i>La verdad y las formas jurídicas</i>. Buenos Aires, Gedisa, 2008. ○ LACLAU, E. <i>La razón populista</i>, Buenos Aires, FCE, 2005. ○ GARCÍA, C. “Subjetividades bajo la violencia. Una perspectiva desde la sociología”, en Nueva Escuela Lacaniana, <i>Conflicto armado: memoria, trauma y subjetividad</i>. Medellín, La carretapsicoanalítica, 2008.
País	México- Colombia
Año	2011



Resumen	Colombia ha padecido un conflicto armado interno por más de cuarenta años, caracterizado por el enfrentamiento y la lucha por el control territorial entre las fuerzas insurgentes, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), grupos paramilitares congregados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y el Estado, representado en sus fuerzas armadas. El más reciente de los ejercicios de negociación entre el gobierno y los grupos armados al margen de la ley, corresponde a los acercamientos entre el gobierno de Álvaro Uribe (2002- 2010) y las AUC, iniciados a finales del año 2002, que dieron origen a los Acuerdos de Santa Fé de Ralito, antesala del proceso de Justicia y Paz para el desarme, la desmovilización y reinserción de los grupos armados al margen de la ley, particularmente de los grupos paramilitares o de autodefensa. La pregunta principal de la tesis se dirige a la cuestión sobre cómo la noción de víctima ha sido construida, deconstruida y reelaborada a partir de la forma jurídica contenida en la Ley 975, o de Justicia y Paz, y en este sentido, por el tipo de efectos políticos que se han derivado de dicha forma. En concreto, el interés central de la tesis es indagar por el tipo de sujetos políticos que la ley ha posibilitado constituir, y por las formas en que la noción de víctima ha sido apropiada e instrumentalizada por víctimas y victimarios del conflicto armado en Colombia.
Palabras Claves	conflicto armado, sujetos políticos, víctimas, victimarios, discurso político, justicia y paz, reconciliación.
Tipo de Estudio	Análisis Cualitativo



Diseño Metodológico	Teoría Fundamenta de Forma Inductiva.
Hallazgos o Resultados	Uno de los temas que se junta con las reflexiones, debates y cuestionamientos acerca de la reparación, ha sido precisamente el tema de la reconciliación. Basta con recordar que la ley de Justicia y Paz se enmarca dentro de un macro- discurso de la reconciliación, que ha sido criticado por el Movimiento de Víctimas y por toda una red de Organizaciones defensoras de los derechos humanos, al ser tildado no sólo como un discurso que avala y pretende legitimar el proyecto paramilitar, sino también porque defiende el planteamiento de una reconciliación “forzada”, que implícitamente obliga a las víctimas a perdonar a su victimario, aún cuando los avances en materia de verdad y justicia hayan sido mínimos, y tendiendo así a poner la carga de la reconciliación sobre las víctimas, como si de éstas dependiera exclusivamente; Más radical es la posición del MOVICE, para quienes la reconciliación no sólo busca imponerse a las víctimas, sino además ha operado para el lado de los victimarios. Conjuntamente, la reparación, la verdad y la justicia son cuestiones atadas a la reconciliación; para las víctimas la reconciliación debe depender entonces de los avances en estos campos; <i>“Las víctimas de crímenes de Estado no estamos en reconciliación con el Estado (...) por lo tanto esa verdad, justicia y reparación de la que habla el Estado no es para nosotras”³³³.</i> <i>“(...) cuando el Estado habla de reconciliación, pero la de los paramilitares, más no para las víctimas de crímenes de Estado.</i>



Recomendaciones o Conclusiones	En este sentido, uno de los principales aportes de la tesis de investigación, radica en analizar desde una perspectiva sociológica el proceso de subjetivación política que deriva de la conjugación del campo de la política y del campo de lo jurídico en diversas formas, y particularmente en concebir al proceso de Justicia y Paz como un espacio de constitución de sujetos políticos en donde no sólo se presentan relaciones de dominación y exclusión, sino también son visibles acciones de resistencia, encaminadas a la búsqueda de un nuevo posicionamiento en este espacio. Se pone de manifiesto, la apropiación que las partes involucradas en Justicia y Paz han hecho del mismo proceso y de la ley, para resaltar y explicitar el lugar que se reclama no sólo en este espacio, sino también en la misma sociedad. El proceso de Justicia y Paz al ser el producto de una negociación política que posteriormente se vio adecuada a un marco jurídico, refleja las tensiones existentes e interrelaciones entre el campo de la política y el campo de lo jurídico, que se constituyen en una pieza clave para comprender que las leyes no sólo son mecanismos para la dominación y el ejercicio del poder de los gobernantes, sino que también son instrumentos que pueden ser apropiados por los desposeídos que pueden emplearlos y apropiarlos para sus propios intereses y reivindicaciones. Bajo la visión crítica del derecho, el proceso de Justicia y Paz se concibe como un espacio político- jurídico, o como un campo para emplear la terminología de Bourdieu, en el que víctimas y victimarios del conflicto armado interno buscan posicionarse, dados unos recursos y un capital determinado, que puede ser de diferente tipo como social, económico, político y simbólico.
---------------------------------------	---



Ideas Claves o Categorías Emergentes	Resistencia y Re existencias – Resiliencia.
--------------------------------------	---

Tabla 29. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Articulo https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35689
Título	Comprensión y reconciliación: algunas reflexiones en torno a Hannah Arendt
Autores o Referencia	Juan Ignacio Blanco Iliari *Hannah Arendt
País	Malaga
Año	2014



Resumen	El pensamiento filosófico ha encontrado en el problema del mal un difícil y provocativo desafío. Cuando el mal aparece, el pensamiento llega a sus límites. El siglo veinte ha sido testigo del horror. El pensamiento necesita reconciliarse con un mundo en el que el horror ha sucedido. Hannah Arendt fue una de las intelectuales más importantes que enfatizó la relación entre comprensión y reconciliación. Para ella, la consecuencia inherente de la comprensión es la reconciliación. En este trabajo analizo el alcance de su argumento. Intento conectar la mirada arendtiana con otros autores que confrontan con su perspectiva. En este trabajo me detendré en un punto del pensamiento de Hannah Arendt que, al menos en una primera lectura, puede causar algo de perplejidad: la relación de interdependencia que establece entre la «comprensión» y la «reconciliación». Tomaré a Arendt (sin dudas una de las pensadoras más importantes del siglo XX) como una instancia de un problema que tiene su historia. No está en mi recorrer expositivamente los lineamientos generales del pensamiento arendtiano (no tengo la capacidad para hacerlo), mi intención es algo más humilde. Quiero detenerme en el problema de la comprensión y su relación con la reconciliación, analizar presupuestos, disparar algunas preguntas, relacionar el problema con la propuesta de otros autores que han analizado la cuestión. «Todo lo que es incomprensible no deja por ello de ser». (B. Pascal 1993, p. 87).
Palabras Claves	HANNAH ARENDT, COMPRENSIÓN, RECONCILIACIÓN
Tipo de Estudio	Cualitativo
Diseño Metodológico	Hermenéutico



Hallazgos o Resultados	que nos relacionaba con la cosa a comprender. La comprensión modifica la relación entre quien comprende y lo que es comprendido. Arendt afirma que la «reconciliación es inherente a la comprensión». Estamos aquí frente a un punto central de su pensamiento. ¿Qué significa que la comprensión reconcilia? La pregunta gana en densidad si ponemos la comprensión frente a las experiencias límite. Es importante señalar que, según Arendt, la reconciliación no se da con el fenómeno aislado. Nos reconciamos, dice la autora, con el mundo, con un mundo en el que eso ha sido posible. Hay que subrayar la relación de «inherencia» que une «comprensión» y «reconciliación». Creo que la relación corre para uno de los lados: si hay comprensión entonces hay reconciliación. Esta es una premisa fuerte del argumento arendtiano, pues niega la posibilidad que haya comprensión sin reconciliación. Aunque la premisa deja abierta la posibilidad de que exista reconciliación sin comprensión.
Recomendaciones o Conclusiones	Comprender puede ser un mecanismo de adaptación. La razón de esta adaptación es clara; nos resulta difícil habitar la tensión frente a lo extraño, a lo que supera nuestras categorías de pensamiento. La tendencia es normalizar lo extra-ordinario, y al hacerlo, disolverlo en tanto tal. Quizá por ello Arendt insiste en el carácter provisorio de la comprensión: «[L]a comprensión, en cuanto diferente de la información correcta y del conocimiento científico, es un proceso complicado que no produce nunca resultados inequívocos. Es una actividad sin fin por la cual, en el cambio y la variación constantes, nos adaptamos a la realidad, nos reconciamos con ella, es decir, tratamos de sentirnos cómodos en el mundo».



Ideas Claves o Categorías Emergentes	Comprensión Extrañamiento Extranjero
--------------------------------------	--

Tabla 30. Muestra de análisis documental de antecedentes investigativos sobre reconciliación

Ítem	
Tipo	Artículo file:///C:/Users/jazzl/Downloads/S1132055915000484.pdf
Título	Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano
Autores o Referencia	Ángela Cortés a , Ana Torres a , Wilson López-López a,* , Claudia Pérez D. b y Claudia Pineda-Marínb a Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia
País	Colombia
Año	2015



Resumen	El perdón y la reconciliación son 2 factores importantes y determinantes en la transformación de las prácticas culturales en los procesos de paz. Este estudio buscó indagar las ideas y creencias sobre el perdón y la reconciliación de los colombianos. Esta fue una investigación de corte cualitativo, que se desarrolló usando el método de la teoría fundamentada, con la participación de 45 hombres y mujeres de edades entre los 18 y los 65 años, ~ pertenecientes a las clases sociales baja, media y alta. Para la recolección de los datos se utilizó una entrevista semiestructurada. De acuerdo con el análisis de las narrativas de los participantes, emergieron como categorías de análisis: las definiciones del perdón, los factores que facilitan el perdón, las definiciones de la reconciliación, las condiciones para la reconciliación y las competencias ciudadanas involucradas en el perdón y la reconciliación. Dentro de los principales hallazgos se observaron opiniones en las que se definía el perdón como un proceso de reemplazo de las emociones negativas hacia un agresor por emociones positivas y también como olvido del agravio. La reconciliación es entendida en el sentido del reinicio de las interacciones con el agresor y en diversos casos se consideró que no había ninguna diferencia entre perdonar y reconciliarse. Tanto para perdonar como para reconciliarse, los participantes hicieron mención a la necesidad del diálogo, también al compromiso de no repetición de la ofensa, y en otros casos, a la exigencia de que los ofensores experimenten una consecuencia por sus agravios. © 2015 Publicado por Elsevier España, S.L.U. en nombre de Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)
Palabras Claves	Perdón, Reconciliación.



Tipo de Estudio	Para este estudio fue implementada una metodología cualitativa denominada teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), la cual, facilita el acceso a las comprensiones que tienen los sujetos acerca del perdón y la reconciliación, fundamentándose exclusivamente en los datos recogidos durante las entrevistas. El objetivo de la teoría fundamentada es la creación de una teoría sustantiva, propia de la investigación social, a partir de las experiencias, las acciones y las concepciones expresadas verbalmente por los sujetos. Posteriormente, se realizó una interpretación analítica de los datos, que permitió el desarrollo de conceptos generales. Estos fueron categorizados y entendidos como el resultado de la apreciación del discurso de los participantes frente al perdón y la reconciliación
Diseño Metodológico	Teoría Fundamentada - Se realizó un muestreo no probabilístico por cuotas en el que se escogieron 45 personas residentes en la ciudad de Bogotá, 20 hombres y 25 mujeres, con edades entre los 18 y los 65 años ~ (M: 39.82; DT: 18.90). La muestra se tomó de manera voluntaria con personas pertenecientes a diferentes clases sociales (niveles socioeconómicos del 1 al 6). No fue una condición para participar haber sido víctima de violencia en el conflicto armado.
Hallazgos o Resultados	Para responder la pregunta de investigación se analizaron las narrativas de los participantes y se agruparon en 6 categorías, a saber: definiciones del perdón, perspectivas del perdón, factores que facilitan el perdón, definiciones de la reconciliación, condiciones para la reconciliación, y competencias ciudadanas involucradas en el perdón y la reconciliación. Para cada una de las categorías también se identificaron subcategorías de análisis. A continuación se describirán los contenidos de cada categoría con sus subcategorías.



Recomendaciones o Conclusiones	Las preguntas de investigación que enmarcaron los contenidos de este estudio fueron: ¿cuáles son las comprensiones sobre el perdón y la reconciliación?, y ¿bajo qué condiciones los civiles (no necesariamente víctimas) estarían dispuestos a perdonar y reconciliarse? De acuerdo con los procedimientos recomendados por Pidgeon (1996) y Strauss y Corbin (2002), las categorías inductivas que emergieron de las narraciones fueron definiciones del perdón, perspectivas del perdón, factores que facilitan el perdón, definiciones de la reconciliación, condiciones para la reconciliación y competencias socioemocionales involucradas en el perdón y la reconciliación. En cuanto a la definición de perdón que construyen los participantes, se encuentra una concordancia con lo propuesto por Suwartono, Prawasti y Mullet (2006), quienes afirman que el perdón es un proceso que consiste en retirar los afectos negativos que se experimentan hacia el ofensor. Que además, el perdón no es posible cuando es comprendido como olvido, puesto que recordar es necesario para el proceso, y olvidar una ofensa grave (como un asesinato o un secuestro) es muy difícil, dadas las implicaciones emocionales del evento (McCullough y Root, 2005; VanOyen Witvliet, 2005). En las definiciones de perdón los participantes también hicieron referencia a 2 tipos de relaciones que podrían establecerse con los agresores: una de ellas es la reconciliación, y la otra es la de cohabitar el mismo espacio. Según los participantes de este estudio, tanto la reconciliación como la coexistencia serían sinónimos o resultados inherentes al perdón; así, de acuerdo con las afirmaciones de Palanski (2012), la baja disposición a perdonar
Ideas Claves o Categorías Emergentes	

11.2 Fotografías



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de Educadores



REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA



REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA

